REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

CONTRATO 2259 DE 2021

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA 2259-2021-IM-10

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT: 901.581.118 - 0

Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Bogotá D.C.

Contrato de Obra No. LP-SID-007-2021 **Contratista:** CONSORCIO VIAS OE 2021

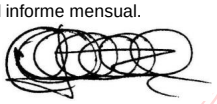
Contrato de Interventoría No. 2259 - 2021 **Interventoría:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

INFORME MENSUAL No. 10 **MES O PERIODO:** DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría		2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		6
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12
2.4	Características técnicas del proyecto		15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		16
3.1	Información general del contrato		16
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		19
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		20
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	32
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	34
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	36
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	38
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	40
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	42
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	45
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		47
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	48
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	49
	• Seguimiento Programa de Obra	MEPI-MN-IN-6-FR-1	50
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-2	52
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	54
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		58
5.1	Información general del contrato		58
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		59
5.3	Informes de Especialistas y Profesionales		62
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		178
5.5	Informe matriz de riesgos.		180
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		182
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría		183
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría		185
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría		201
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría		203
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría		205
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		207
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo		208
			209
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado		210
	• Seguimiento al Plan de Cargas		212
7	**Conclusiones y recomendaciones**		214
8	**Anexos**		215
8.1	Relación de correspondencia generada entre contratista e interventor, incluye asunto, referencia, fecha recibo		215
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		272
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		276
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		279

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.



Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma:

Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**

Director Territorial Sucre - INVIAS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 1/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** ENERO DE 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 2259-2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO: 1/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 DE JUNIO DE 2023
PLAZO ACUMULADO: TRECE (13) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 28,201,663,605.47
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 28,201,663,605.47
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A.
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NO APLICA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	21.95
	Mejoramiento	-	
	Rehabilitación	-	
Estructuras	Túneles	-	
	Puentes	UND	1
	Pontones	-	
Mantenimiento		-	
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas	UND	20

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	Km	0.11	0.74
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes			
	Pontones			
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Box Culvert y Alcantarillas			

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 27,622,971,228.49		$ 27,622,971,228.49
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 292,208,350.98		$ 292,208,350.98
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 240,742,879.00	$ 45,741,147.00	$ 286,484,026.00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 28,155,922,458.47	$ 45,741,147.00	$ 28,201,663,605.47

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

DESCRIPCION	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 61,420,781.00	$ -	$ 61,420,781.00	$ 710,186,539.00
AJUSTES	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HRS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTION AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 61,420,781.00	$ -	$ 61,420,781.00	$ 710,186,539.00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 28,201,663,605.47
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 710,186,539.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 2.52%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 17
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 5
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **40**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



VIA: PALMIRA-GUALON, INSTALACION DE RIELES PARA FUNDIDA DE CONCRETO CICLOPEO KO+950



VIA: PALMIRA-GUALON, FUNDIDA DE BORDILLOS Y PLACA HUELLA KO+990

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

OSCAR JAVIER JACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1. INTRODUCCIÓN

Dentro de la implementación del programa del Gobierno Nacional **"PACTO POR COLOMBIA, PACTO POR LA EQUIDAD"** cuyo objeto es conectar territorios, gobiernos y poblaciones para aprovechar las potencialidades de las poblaciones como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones se estableció el programa PACTOS TERRITORIALES como una herramienta de articulación entre los diferentes niveles de gobierno; en consecuencia, el INVIAS suscribió con el Departamento de Sucre el Convenio Interadministrativo No. 915 de 2021 cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCÉS - GUACAMAYAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚ VIEJO DEPARTAMENTO DE SUCRE

Por consiguiente, el Departamento de Sucre a través de la Secretaría de Infraestructura, adelantó el proceso de Licitación Pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, dando como adjudicado al CONSORCIO VÍAS OE 2021.

Así mismo, y de acuerdo a los compromisos asumidos por el Gobierno Nacional, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS (Subdirección de Vías Regionales), considero oportuno adelantar el proceso de selección para la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2", proceso que fue adjudicado al APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS con orden de inicio a partir del 25 de abril de 2022.

En el presente Informe Mensual de Interventoría se hace una descripción general de las actividades en el marco del desarrollo del proyecto y las gestiones inherentes al cumplimiento de las obligaciones de la Interventoría en relación con la supervisión, vigilancia y control a la correcta ejecución del contrato de obra durante el período del 01 al 31 de enero de 2023, en cumplimiento en lo establecido en el Manual de Interventoría del Instituto Nacional de Vías, del 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La Gobernación de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

El Departamento de Sucre, ha establecido el mejoramiento de toda la Red Vial como pilar fundamental de sus políticas públicas, quedando enmarcado dentro del Plan de Desarrollo "SUCRE DIFERENTE", dentro de la línea estratégica "6.3. Conectividad e Integración", esto para alcanzar altos grados de productividad, competitividad, cierre de brechas y brindarles una mejor movilización a nuestros habitantes.

La infraestructura vial en el departamento tiene una longitud de 2.314km, de los cuales el 20.6% (477.2km) corresponde a la Red Nacional, el 15.5% (357.7km) a la Red Secundaria y el 63.9% (1.479km) a la Red Terciaria (INVÍAS con 526.9km, el Departamento con 151.2km y los Municipios con 800.9km). Se evidencia que el 50% de la Red Vial se encuentra con una capa de rodadura en afirmado y solo el 24.61% de la Red se encuentra pavimentada, correspondiendo este porcentaje en gran parte a la Red Primaria.

En un departamento con las condiciones demográficas de Sucre, donde un porcentaje significativo de la población vive en áreas rurales (37,7%), avanzar en conectividad es un factor esencial, por un lado, para garantizar la inclusión social de la población al facilitar vías de acceso en condiciones seguras y así acercar a las familias y sus viviendas a los servicios de salud, educación, deporte y recreación, cultura; y por otro lado, la conectividad es un prerrequisito para desarrollar la agenda productiva del departamento y posicionar a Sucre en el contexto regional gracias a sus puertos, aeropuertos y vías fluviales y terrestres, es por ello que el Departamento de Sucre en articulación con el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS), adelantaron el proyecto que tiene como objeto "MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE", pues estas vías se encuentra en mal estado generando que los habitantes que a diario circulan por ella se sientan en un alto grado de inseguridad, además las condiciones de transitabilidad son deplorables generando que los tiempos de circulación por ella sean excesivos en los desplazamientos, así mismo, que los campesinos que son nuestro sostén diario por el pan coger que se genera en esta importante región, no puedan sacar al mercado sus productos para comercializarlos, todo lo anterior enmarca la importancia de intervención que tiene estas vías lo que permitirá un importante desarrollo para esta importante región del país.

2.1. LOCALIZACION

2.1.1. Vía Aserradero – Coveñas

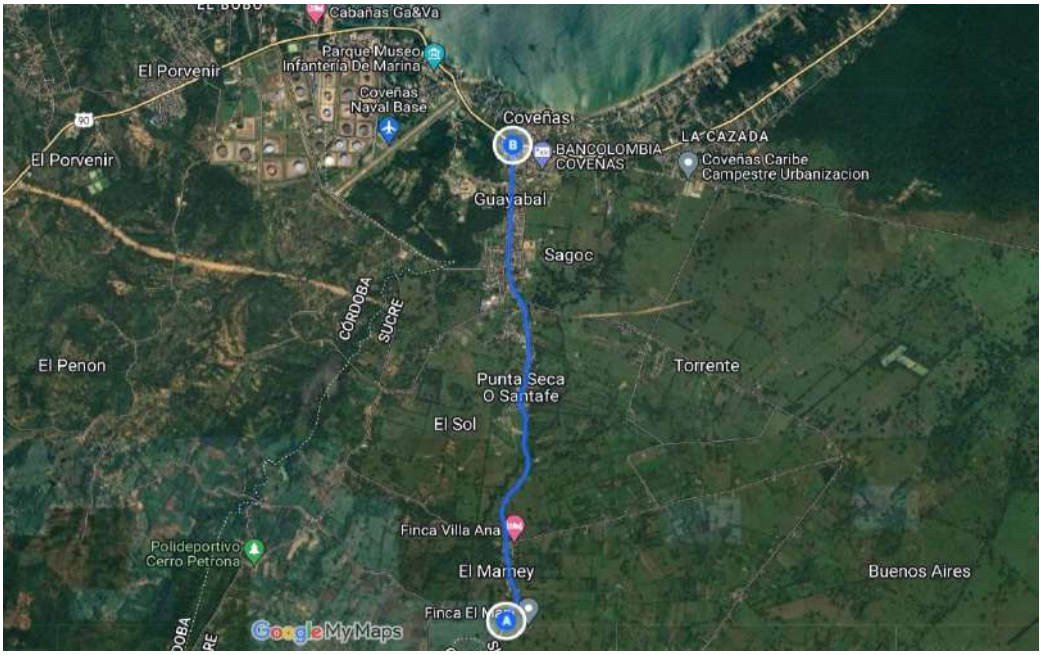
Esta vía hace parte del inventario de la Red Terciaria de INVIAS con código 69061, tiene una longitud total de 7.90 kilómetros, iniciando desde Aserradero en el municipio de Purísima en el departamento de Córdoba y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) en el municipio de Coveñas, departamento de Sucre.

Teniendo en cuenta que el proyecto se ejecutara en el departamento de Sucre, solo se tendrá en cuenta como longitud de la vía el tramo que se encuentre en jurisdicción del municipio de Coveñas en el departamento de Sucre, la cual es de 6.0 kilómetros, iniciando desde el puente El Mamey terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre).

Este tramo de vía también hace parte de la Red Nacional de Carreteas de INVIAS y se encuentra dentro la vía Coveñas – Sabaneta con código 90SC02, la cual es un ramal de la Ruta Nacional 90, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en Sabaneta en el municipio de Momil, departamento de Córdoba.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aserradero, El Mamey, Guayabal y Coveñas, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-1 Localización Vía Aserradero – Coveñas



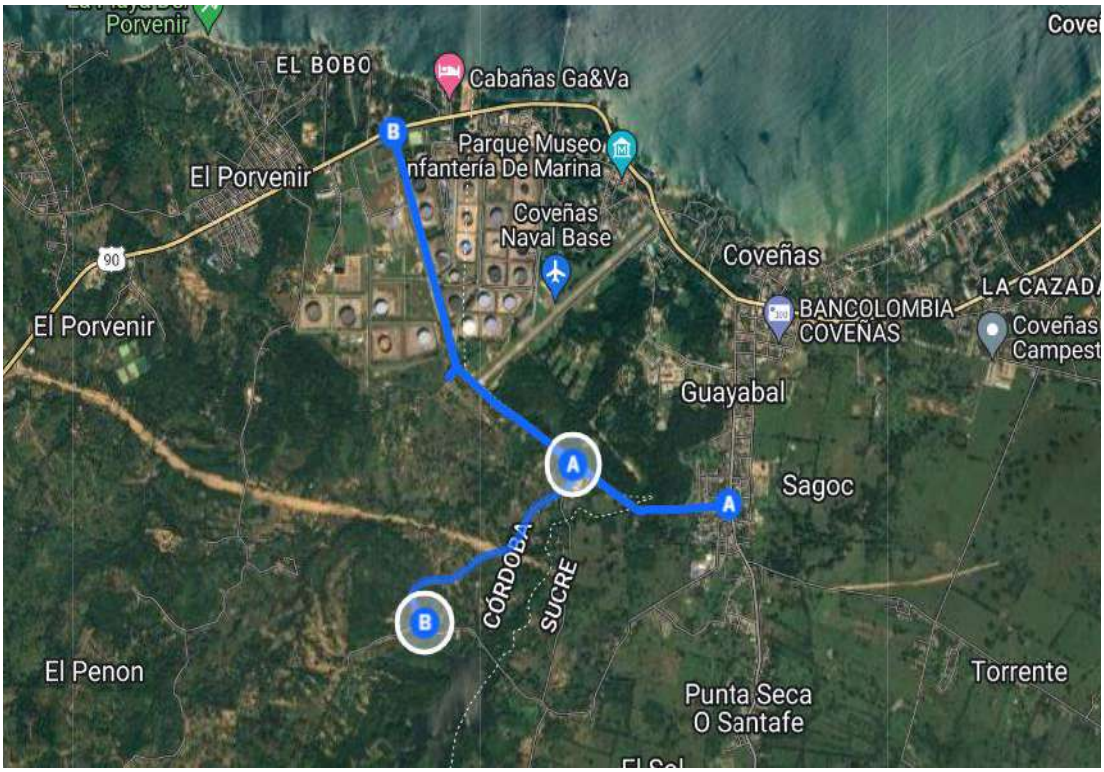
Fuente: Google Earth

2.1.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el Sector Represa de Villeros.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Coveñas, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Coveñas, la primera es la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo, que tiene una longitud de 1.80 kilómetros, iniciando en el Corregimiento de Guayabal en la intersección con la vía Aserradero – Coveñas y terminando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre), en el sector donde se encuentran los tanques de almacenamiento de Ecopetrol en los límites entre el municipio de San Antero en el departamento de Córdoba y el municipio de Coveñas en el departamento de Sucre; la segunda es la vía correspondiente al Desvió hacia le Represa Villeros, que tiene una longitud de 0.70 kilómetros, iniciando en la intersección de la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo hasta la intersección de la vía que se está construyendo y que corresponde como una variante de la Ruta 90 a su paso por el municipio de Coveñas.

La población beneficiada comprende principalmente la de Guayabal, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-2 Localización Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el Sector Represa de villeros



Fuente: Google Earth

2.1.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

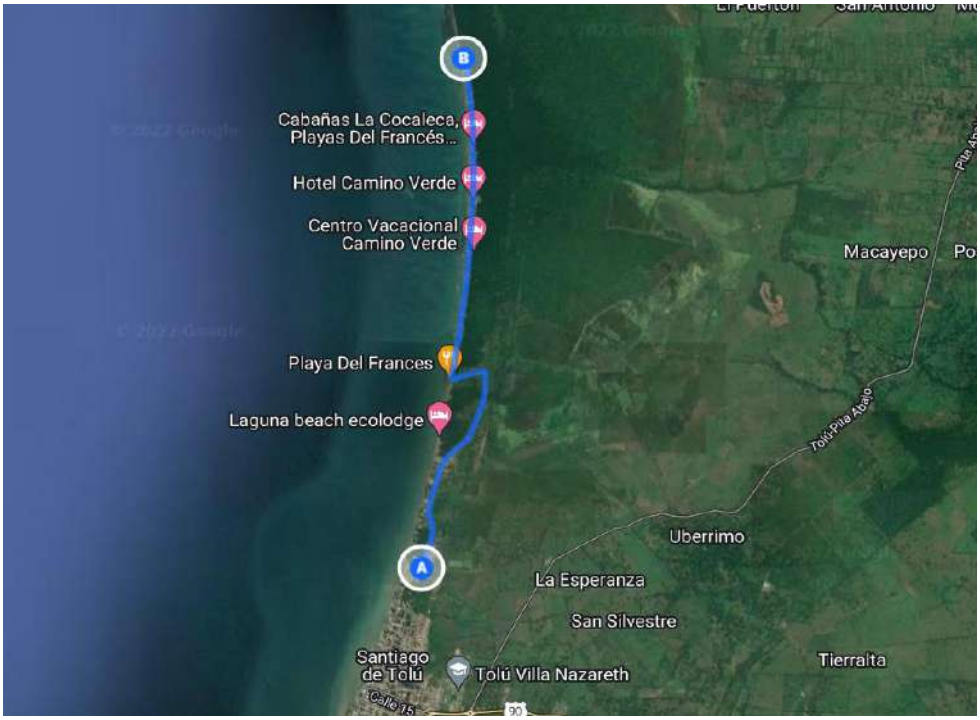
Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en jurisdicción del municipio de Santiago de Tolú, una que hace parte de la Red Terciaria de INVIAS y la otra que se encuentran en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Santiago de Tolú, la primera es la vía Tolú – El Frances con código 69501 con una longitud de 4.4 kilómetros y la otra es la vía El Frances – Alegría – Guacamaya, que tiene una longitud de 4.80 kilómetros.

La vía Tolú – El Frances inicia en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección con la vía Secundaria Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02) y finaliza en las playas de EL Frances; en sus primeros 0.7 kilómetros ha sido absorbida por la zona urbana, los siguientes 2.30 kilómetros fueron atendida mediante un contrato del municipio, quedando por atender mediante este proyecto los 1.40 kilómetros restantes.

La vía El Frances – Alegría – Guacamaya inicia en las playas de El Frances y termina en el sector de Guacamaya.

La población beneficiada comprende principalmente la de El Frances, Alegría y Guacamaya, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-3 Localización Vía Tolú – El Frances – Guacamaya



Fuente: Google Earth

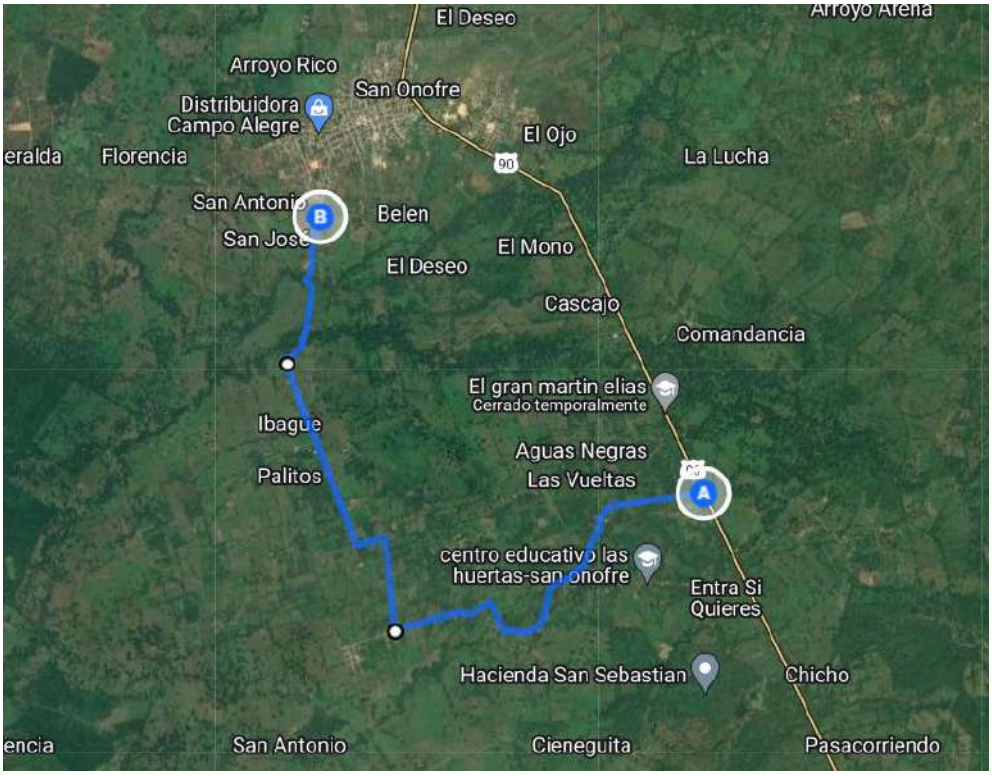
2.1.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Este tramo del proyecto está comprendido por dos vías que se encuentran en el inventario de la Red Secundaria del departamento de Sucre, la primera es la vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas) con código 90SC01, que tiene una longitud de 3.50 kilómetros, iniciando en la intersección con la Ruta Nacional 9004 (Lorica – San Onofre) y terminando en la intersección con la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre (Código 90SC02); la segunda es la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre con código 90SC02, que tiene una longitud de 31.70 kilómetros, iniciando en el casco urbano del municipio de Santiago de Tolú, en la intersección de la vía Tolú – El Frances (Código 69501).

La vía Aguas Negras – Berlín (Tres Esquinas), la cual se encuentra en jurisdicción del municipio de San Onofre, será atendida en su totalidad en este proyecto, mientras que la vía Tolú – Pita – Berlín – San Onofre se entenderá en el tramo Berlín – San Onofre en una longitud de 7.90 kilómetros, el cual hace parte de la jurisdicción del municipio de San Onofre.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-4 Localización Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre



Fuente: Google Earth

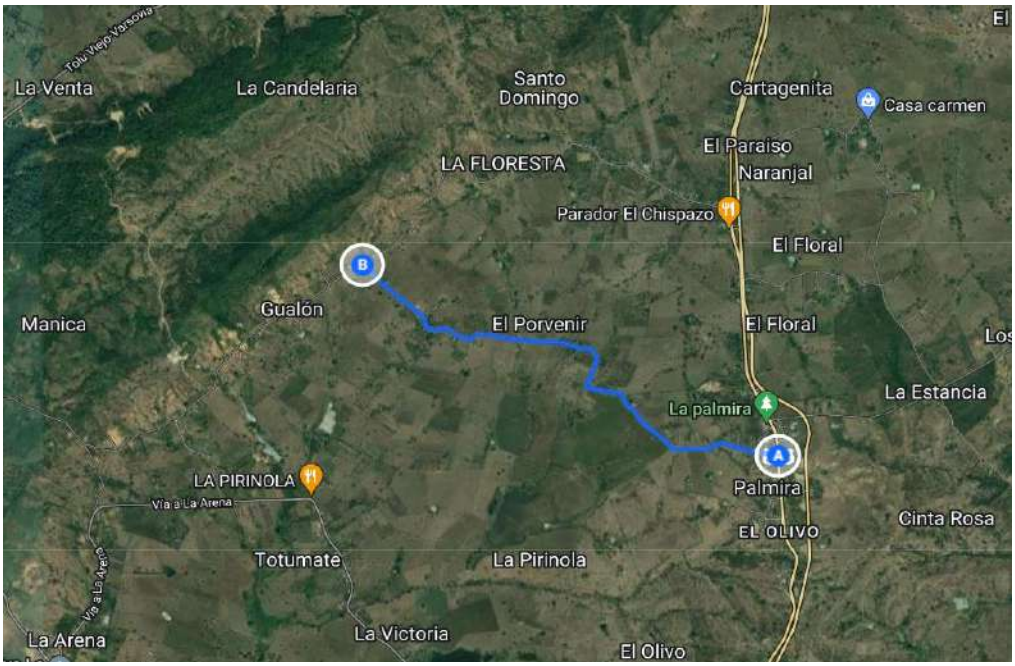
2.1.5. Vía Palmira - Gualón.

Esta vía se encuentra en jurisdicción del municipio de Toluviejo, en el inventario de la Red Terciaria del municipio de Toluviejo, tiene una longitud total de 4.0 kilómetros, iniciando en el corregimiento de La Palmira, en la intersección con el Ramal Sincelejo - Toluviejo (Código 25SC01) de la Ruta Nacional 25 y terminando en la intersección con la vía Terciaria a cargo de INVIAS, La Arena – Gualón (Código 69141) en el municipio de Toluviejo.

En este proyecto se tiene contemplado en atender los primeros 2.0 kilómetros de la vía, en el sentido del corregimiento de La Palmira hacia la comunidad de Gualón.

La población beneficiada comprende principalmente la de Aguas Negras, Berlín, San Onofre, así como cada una de las viviendas, parcelas y fincas vecinas a la vía.

Ilustración 2-5 Localización Vía Palmira – Gualón



Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

La Gobernación del Departamento de Sucre, en cumplimiento de la Constitución Política de Colombia, en particular lo establecido en el Artículo 2, tiene como meta lograr el Desarrollo y Bienestar de su gente y de la sociedad en general, por lo cual ha proyectado implementar elementos de infraestructura y proyectos que incidan de manera directa y positiva en la calidad de vida de sus habitantes.

La Gobernación para cumplir con la función social asignada en la constitución y la ley elaboró el proyecto que tiene por objeto MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE., con el fin de apoyar el programa de pavimentación de las vías Secundarias y Terciarias del Departamento, mejorando las condiciones de movilidad y tránsito de sus habitantes y por supuesto de quienes nos visitan, turistas que llegan a nuestros municipios a pasar tiempo de esparcimiento y recreación o estancia. La premisa es que la movilidad constituye un eje articulador para incrementar la calidad de vida, el desarrollo económico y la competitividad.

Es por ello que el Departamento delego técnica y administrativamente en la Secretaría de Infraestructura la ejecución de proyectos de pavimentación de vías Secundarias y Terciarias, especialmente la ejecución del proyecto de MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE. Este Proyecto busca mejorar potencialmente la transitabilidad de estos tramos de vías, las cuales se encuentran deterioradas a causa de destinitos factores, tales como: falta de mantenimiento, altos volúmenes de tráfico, escorrentías producto de precipitaciones, y otros efectos como los del tránsito pesado que ha provocado desniveles severos, hundimientos, daños de la tuberías de servicios públicos, lo que en efecto, se traduce en una reducción de la calidad de vida útil del parque automotor que transita por esta vía, generando poco o nulo tránsito de los usuarios de la vía y claro esta afecta el normal uso del ambiente público y el desarrollo social de la comunidad.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VIAS.

Actualmente es evidente el mal estado de las vías en algunos tramos, y las obras proyectadas para ejecutar, son producto de la revisión y atención de las necesidades de una región y una comunidad que exige una pronta atención y soluciones inmediatas a la problemática existente, con lo cual se lograría el mejoramiento sustancial de su transitabilidad y el consiguiente beneficio económico y social de la zona de influencia.

En forma general, las vías se encuentran a nivel de capa de capa de rodadura de materiales arcillosos y terraplenes en mal estado en todas sus longitudes, encontrándose un desarrollo de daños desde el mismo desgaste superficial de la vías, penetración de la vegetación (malezas, arborización menor, pastos, etc.), pasando por puntos críticos en los que es muy complicado circular en vehículos y zonas en las que existen obstrucciones parciales o totales ubicados en los pasos críticos con presencia de baches, charcos, hundimientos, abultamientos, erosión y desmoronamiento de taludes, hasta el daño total de la vía en algunos casos.

En cuanto a las obras de drenaje existentes, estos se encuentran en regular estado por efecto de falta de mantenimiento, en todos los aspectos (cabezales, tubería interna, descoles y encoles), en algunas de estas, como las alcantarillas, presentan deficiencia en cuanto a desprendimiento de aletas, falta de solado de entrada y de salida e incluso no cuentan con estas, además se puede evidenciar que el diámetro de algunas de las obras existentes no es el ideal para el caudal de las aguas de escorrentía y algunas presentan socavación superficial por el rebose de las aguas cuando trabajan en su máxima capacidad hidráulica.

2.3.1. Vía Aserradero – Coveñas.

Ilustración 2-6 PR – Inicial y Final – Vía Aserradero – Coveñas

PR–Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.2. Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia el sector de Represa de Villeros.

Ilustración 2-7 PR – Inicial y Final – Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvió hacia el sector de Represa de villeros

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.3. Vía Tolú – El Frances – Guacamaya.

Ilustración 2-8 PR – Inicial y Final – Vía Tolú – El Frances – Guacamaya

PR-Inicial



PR-Final



Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.4. Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

Ilustración 2-9 PR – Inicial y Final – Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.3.5. Vía Palmira - Gualón

Ilustración 2-10 PR – Inicial y Final – Vía Palmira – Gualón

PR-Inicial	PR-Final
	

Fuente: Registro Fotográfico – Inventario inicial de Vías

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO.

2.4.1. Actividades por realizar en el proyecto

Dentro de las obras a realizar en el proyecto que serán objeto de seguimiento por parte de la interventoría para cada una de las vías son las siguientes:

- Construcción de placa huella
- Construcción de Pavimento
- Reparación y/o construcción de obras de drenaje, muros, puentes, pontones, entre otras.
- Construcción y/o reparación pontones
- Reparación y mejora de sitios críticos
- Conformación de calzada
- Otras intervenciones para Mantenimiento rutinario y/o conservación de las vías

2.4.2. Metas físicas programadas para realizar en el proyecto

Las metas físicas a realizar en el proyecto para cada una de las vías son las siguientes:

- Aserradero - Coveñas: Construcción de 1.27 Km de Pavimento Asfaltico y señalización.
- Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío a Represa Villeros: Construcción de 1 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.50 Km de Pavimento Asfaltico y Señalización.
- Tolú - El Francés - Guacamaya: Construcción de 1 Box Culvert, 9 alcantarillas, Construcción de 1.38 Km de Pavimento Asfaltico y Construcción de 3.40 Km de placa huella.
- Aguas Negras - Berlín - San Onofre: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m, Construcción de un 1 Box Culvert de 2x2 m, Construcción de 1 Puente de 8x4x16 m, Mejoramiento 11.40 Km de subrasante y tratamiento superficial doble (TSD) en 11.40 km de vía.
- Palmira - Gualón: Construcción de 4 Box Culvert de 1x1 m y Construcción de 2.0 Km de placa huella

2.4.3. Especificaciones Técnicas por utilizar en el Proyecto

Las Especificaciones Técnicas de las actividades de obra del proyecto, se desarrollarán teniendo en cuenta los requerimientos técnicos establecidos por la Gobernación de Sucre. El interventor deberá realizar su labor de seguimiento a las principales actividades y a ejecutar por parte del Contratista, cuyo principal objetivo es atender las necesidades de mejoramiento y/o rehabilitación, dentro del alcance de los recursos presupuestales, incluyendo obras de contención, arte, drenaje y seguridad vial, según corresponda.

Para este proyecto se utilizarán las Especificaciones Técnicas de Carreteras del Instituto Nacional de Vías – INVIAS.

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATOS DE OBRA.

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Tabla 3-1 Información Contrato de Obra

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
Número Proceso de Selección	Proceso de Licitación Pública LP-SID-007-2021
Número del Contrato	LP-SID-007-2021
Objeto	Mejoramientos de vías aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector represa villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre.
Contratista	CONSORCIO VIAS OE 2021
NIT	901.581.118 – 0
Valor Total Inicial	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Adiciones	N/A
Valor Acumulado del Contrato	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS. ($28.201.663.605,47) M/CTE
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Cesiones de Participación	N/A
Plazo Inicial	Seis (6) meses.
Prórroga Número Uno (1)	Un (1) mes
Prórroga Número Dos (2)	Seis (6) meses
Plazo Final	Trece (13) meses
Fecha de Inicio	1 de junio de 2022
Fecha de Terminación Actual	30 de junio de 2023
Dirección	Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga, Cartagena - Bolívar
Número de Teléfono	(575) 664 96 96.

3.1.1. Pólizas Iniciales.

A continuación, se presentan las Pólizas Iniciales que contempla el Contrato de Obra.

Tabla 3-2 Pólizas Iniciales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL DE OBRA PÚBLICA LP-SID-007-2021			
AMPAROS	**DESDE (DD-MM-AA)**	**HASTA (DD-MM-AA)**	**VALOR ASEGURADO**
Cumplimiento	19/04/22	19/02/23	$ 2.820.166.360,55
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	19/04/2022	19/10/2025	$5.640.332.721,09
Estabilidad y/o Calidad de Obra	19/04/2022	19/10/2027	$28.446.783,00

Fuente: PÓLIZA No. 101121298 ANEXO 0 – INICIALES

3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

A continuación, se relacionan las actividades más relevantes llevadas a cabo por el Contratista, durante el presente período comprendido (01-01-2023 – 31-01-2023).

3.2.1. Actividades desarrolladas en Campo.

A la fecha del presente informe se realizaron actividades en campo:

a) Semana No.37

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- En Palmira – Gualón, se funde concreto ciclópeo en huella principales y los laterales variables del K1+045 – K1+005 aproximadamente.
- En Palmira – Gualón, se funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostras desde la K1+045-K1+020 aproximadamente.
- En Palmira – Gualón, se funden bordillo hasta el K+035.
- En Palmira – Gualón, se toman muestras de concreto (cilindros) para placa huella losas de concreto reforzado del tramo intervenido.
- En Palmira – Gualón, se realiza cubrimiento de la vegetación

b) Semana No.38

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- En Palmira – Gualón, se funde concreto ciclópeo en huellas principales y los laterales variables del K1+005 – K0+986 aproximadamente.
- En Palmira – Gualón, se funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostras desde la K1+020 – K1+986 aproximadamente.
- En Palmira – Gualón, se extiende y compacta subbase desde el K0+960 – K0+700.
- En Palmira – Gualón, se funde bordillo hasta el K0+986, inducción de junta con disco de corte.
- En Palmira – Gualón, se realiza toma de muestras de concreto (cilindros) para placa huella losas de concreto reforzado del tramo intervenido en la semana.
- En Palmira – Gualón, se realiza toma de muestras de suelo para diseños de Box Culvert

c) Semana No.39

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- En Palmira – Gualón, se realizó instalación de material de subbase, el cual se entregó para verificación topográfica y toma de densidades.
- En Palmira – Gualón, se realizó la toma de muestras para densidades en el tramo K0+960 – K0+750, en el cual se obtuvieron resultados por debajo del porcentaje de compactación (95%), en cuanto a la topografía se le hicieron ajustes a las medidas tomadas en campo por parte de la interventoría, las cuales fueron subsanadas por el contratista en obra.
- En Palmira – Gualón, se realiza cerramiento de obra y protección a la vegetación.

d) Semana No.40

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- En Palmira – Gualón, se realizaron trabajos de renivelación, extendido y compactado de subbase desde el K0+960 – K0+800.
- En Palmira – Gualón, se funde concreto ciclópeo desde el K0+986 hasta el K0+935, losas de centro y laterales con ancho variable.
- En Palmira – Gualón, se funde placa huella, losas de concreto reforzado, centro, izquierda y derecha, cunetas laterales y viga riostra desde el K0+986 hasta el K0+970.
- En Palmira – Gualón, se realiza tomo de muestra de cilindros en el tramo K0+986 hasta el K0+970.
- En Palmira – Gualón, se realiza toma de muestra para densidades de subbase en el tramo K0+960-K0+800.
- En Palmira – Gualón, se realizaron capacitaciones de temáticas ambiental, social y SST.

e) Semana No.41

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- En Palmira – Gualón, se funde placa huella, losas de concreto reforzado centro izquierdo y derecho, cunetas laterales y viga riostra desde el K0+970 – K0+935 y K0+910 – K0+875.
- En Palmira – Gualón, se funde concreto ciclópeo desde el K0+910 – K0+865, losas de centro y laterales con ancho variable.
- En Palmira – Gualón, se funde bordillo a ambos lados desde el K0+910 – K0+875.
- En Palmira – Gualón, se extendió y compacto material de subbase hasta el K0+650
- En Palmira – Gualón, se realiza toma diariamente los respectivos cilindros de concreto para comprobar la resistencia del concreto elaborado en obra.
- En Palmira – Gualón, se realiza protección de la cobertura vegetal presente en el área de trabajo

3.2.2. Actividades Administrativas desarrolladas.

A la fecha del presente informe mensual, no se realizan actividades administrativas por parte del contratista.

3.3. SEGUIMIENTO DE ÍTEM NO PREVISTOS

A la fecha del presente informe el contratista de obra NO ha adelantado proceso correspondiente para la presentación de Ítems No Previstos del contrato de obra LP-SID-007.

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1. Avance financiero general del contrato.

A la fecha del presente informe mensual, el avance general del contrato en el área financiera es del 0,00%.

3.4.2. Avance físico general del contrato.

En el presente informe, se registra un avance físico del 2.52%, teniendo en cuenta que solo se están realizando actividades de obra en el tramo Palmira – Gualón, mientras que en los demás tramos se realizan labores de topografía, limpieza y revisión y ajuste a los estudios y diseños.

4. REPORTE DE EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANALES

Se adjuntan Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Se Adjunta Formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

4.9.2. Seguimiento Programa de Obra

Se adjuntan Formatos

4.9.3. Seguimiento Programa de Inversiones

Se adjunta Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2.

4.9.4. Actas de Comité de Obra y Reunión

Se adjunta Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 y MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

INFORME SEMANALES

Formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 37 | del 1/1/2023 | al 5/1/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 216,773,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 818,953,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 935,600,214.40	3.32%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 668,564,802.00	2.37%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 267,035,412.40	0.95%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 935,600,214.40	3.32%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 668,564,802.00	2.37%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 267,035,412.40	0.95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935,600,214.40	3.32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 19,799,044.00	0.07%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 541,159,069.00	21.95%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 541,159,069.00	21.95%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 216,773,760.00
SALDO	$ 818,953,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 3.32% | Avance o Atraso Físico % -0.95%
Meta Física Ejecutada % 2.37%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 1,104,627	$ 1,780,037	$ 2,300,056	$ 3,145,774	$ 35,379,128	$ 43,709,622	0.15%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 804,197	$ 1,100,358	$ 3,313,916	$ 3,881,517	$ 594,128	$ 9,694,116	0.03%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,226	Programado	$ 72,731,217	$ 106,891,045	$ 337,848,391	$ 340,438,349	$ 24,287,474	$ 882,196,476	3.13%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 668,564,802	$ 668,564,802	2.37%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTION AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRECONST SAS	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista presento documentos de la cantera que le suministrara los Materiales (Licencia Ambiental, Titulo Minero)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: El Contratista está gestionando ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas entrega pendiente del contratista.

OBSERVACIONES: En cuanto a ejecución, en el tramo Palmira Gualón se realizó seguimiento a señalización, control de tráfico, seguimiento al mantenimiento de baños portátiles, orden y aseo.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: OBRA

OBSERVACIONES: En el transcurso de la semana se realizo visita en obra y trabajo de oficina, ademas de recorrido en obra por parte del área social, ambiental y sst de contratista e interventoría, con el fin de inspeccionar en todos los componentes el estado de las actividades. Por otra parte, se realizo mesa de trabajo en campo entre área social de interventoría y contratista, para revisión de plan de inversión social.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

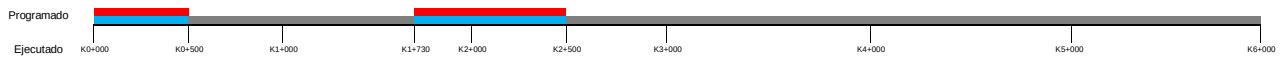
* Se funde concreto ciclópeo huella principales y los laterales variables del k1+045 - K1+005 aproximadamente.
* Funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostra desde la k1+045-K1+020 aproximadamente.
*se habilita el tramo de subbase comprendido entre el K1+060 - K0+960, tomando en cuenta la revisión de la topografía y ,cumplimiento de densidades realizadas nuevamente después de volver a intervenir dicho tramo.
* Los rendimientos de la instalación de la placa huella siguen siendo bajos, en la semana se vieron afectados los trabajos en campo debido a varios inconvenientes con la maquinaria utilizada.
* A la fecha se tiene en la obra (Palmira -Gualón) un avance de 37% aproximado
* Se funde bordillo hasta el K+035
* toma de muestras de concreto (cilindros) para placa huella losas de concreto reforzado del tramo intervenido.
*Cubrimiento de la vegetación
*Suministro de agua en carrotanque
*Orden y aseo en el área de trabajo
*Cambio de EPP al personal en obra
*Revisión de informes mensuales entregados por el contratista

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar fundiendo placa huella, ciclópeo y cunetas del Pr1+060-Pr0+960, extender y compactar material de subbase.
*Capacitaciones al personal en obra de temas ambiental, social y SST
*Cerramiento de la obra
*Completar la señalización en el punto de acopio
*Seguimiento a los permisos ambientales en CARSUCRE
*Entrega de informes mensuales
*Orden y aseo

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS

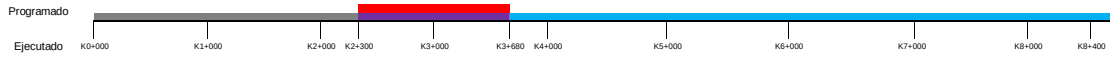
ASERRADERO - COVEÑAS



GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO



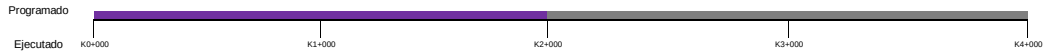
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA



AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE



PALMIRA - GUALON





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Construcción de losas , cunetas y riostras en concreto reforzado para placa huella


Construcción de bordillos, ambos lados


Construcción de bordillos, ambos lados


Construcción de placas en concreto ciclópeo


Muestras de concreto de losas para concreto de 3000 psi.


Recorrido en obra


Seguimiento área social contratista


Cubrimiento de la vegetación


Entrega de EPP al personal en obra


Suministro de agua en carrotanque

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133883COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 38 | del 6/1/2023 | al 12/1/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 216,773,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 818,953,742.50

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,871,200,428.80	6.64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 695,354,770.00	2.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 1,175,845,658.80	4.17%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,871,200,428.80	6.64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 695,354,770.00	2.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 1,175,845,658.80	4.17%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 935,600,214.40	3.32%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 26,789,968.00	0.09%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 566,396,589.00	22.98%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 566,396,589.00	22.98%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 216,773,760.00
SALDO	$ 818,953,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 6.64% | Avance o Atraso Físico % -4.17%
Meta Física Ejecutada % 2.47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 2,209,255	$ 3,560,074	$ 4,600,112	$ 6,291,547	$ 35,379,128	$ 52,040,116	0.18%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 1,608,394	$ 2,200,717	$ 6,627,833	$ 7,763,033	$ 1,188,255	$ 19,388,232	0.07%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 145,462,435	$ 213,782,090	$ 675,696,783	$ 680,876,697	$ 83,954,076	$ 1,799,772,080	6.38%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 695,354,770	$ 695,354,770	2.47%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO – AGRECONST SAS	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO – AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista presento documentos de la cantera que le suministrara los Materiales (Licencia Ambiental, Titulo Minero)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: El Contratista está gestionando ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Palmira - Gualón, Tolú - el Frances - Guacamaya, Guayabal- Parcelas de Algarrobo y desvío hacia represa de Villeros radicados en INVIAS, En cuanto a los tramos Aguas Negras - Berlín - San Onofre y Aserradero - Coveñas se espera la entrega de correcciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: En cuanto a ejecución, en el tramo Palmira Gualón se realizó seguimiento a señalización, control de tráfico, seguimiento al mantenimiento de baños portátiles, orden y aseo.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: OBRA

OBSERVACIONES: En esta semana el área social de contratista, no logro instalar satisfactoriamente el punto de atención, debido a que por causa de las lluvias, su cubierta presento daños, el cual se encuentra en reparación, para brindar una adecuada atención. Por otra parte, se dio respuesta a oficio enviado por invias, con respecto a la subsanación y entrega de la documentación de primera fase.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto.

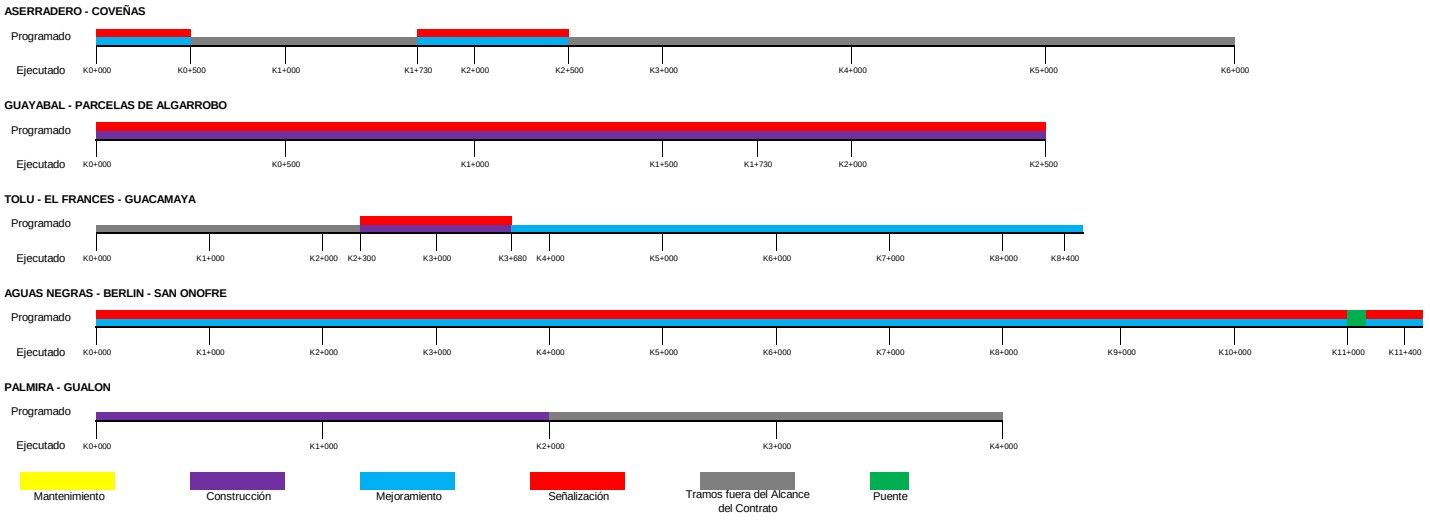
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Se funde concreto ciclópeo huella principales y los laterales variables del k1+005 - K0+986 aproximadamente.
* Funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostra desde la k1+020-K1+986 aproximadamente.
*Se esta extendiendo y compactando subbase desde el K0+960-K0+700
* Los rendimientos siguen siendo bajos debido a varios percances ocurridos en obra , principalmente la maquinaria averiada para los trabajos de extendido y compactado de subbase.
* A la fecha se tiene en la obra (Palmira -Gualón) un avance de 38% aproximado
*Se funde bordillo hasta el K0+986, educción de junta con disco de corte .
*Toma de muestras de concreto (cilindros) para placa huella losas de concreto reforzado del tramo intervenido en la semana.
*Tona demuestras de suelo para diseños de box culvert
*Suministro de agua en carrotanque
*Orden y aseo en el área de trabajo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar extendiendo y compactado subbase aproximadamente unos 200 metros; habilitar por parte de la interventoría para así continuar con la instalación de concreto para placa huella.
*Capacitaciones al personal en obra de temas ambiental, social y SST
*Cerramiento de la obra
*Completar la señalización en el punto de acopio
*Seguimiento a los permisos ambientales en CARSUCRE
*Entrega de informes mensuales
*Orden y aseo
*Cubrimiento de la vegetación en el área de trabajo, el contratista esta incumpliendo con esta actividad

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Construcción de placas en concreto ciclópeo


Construcción de losas , cunetas y riostras en concreto reforzado para placa huella


Construcción de bordillos, ambos lados


Muestras de concreto de losas para concreto de 3000 psi.


Extendido y compactado de subbase


Toma de muestras de suelo para diseños de box culvert .


Orden y aseo


Suministro de agua en carrotanque


Señalización del sendero peatonal

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853OCOR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 39 | del 13/1/2023 | al 19/1/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 216,773,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 818,953,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,116,205,923.26	11.05%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 695,354,770.00	2.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,420,851,153.26	8.58%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,116,205,923.26	11.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 695,354,770.00	2.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,420,851,153.26	8.58%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,038,735,307.75	3.68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 591,634,109.00	24.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 591,634,109.00	24.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 216,773,760.00
SALDO	$ 818,953,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 11.05% | Avance o Atraso Físico % -8.58%
Meta Física Ejecutada % 2.47%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022
	Estudios y diseños				$ 286,484,026
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351
*	Obras				$ 27,622,971,228
*					

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Programado	$ 3,679,185	$ 5,928,774	$ 7,660,802	$ 10,477,636	$ 35,379,128	$ 63,125,526	0.22%
Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
Programado	$ 2,678,541	$ 3,664,966	$ 11,037,669	$ 12,928,177	$ 1,978,863	$ 32,288,216	0.11%
Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
Programado	$ 242,246,043	$ 356,022,265	$ 1,125,272,464	$ 1,133,898,841	$ 163,352,570	$ 3,020,792,182	10.71%
Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 695,354,770	$ 695,354,770	2.47%
Programado							
Ejecutado							

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	0

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLÍN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRECONST SAS	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista presento documentos de la cantera que le suministrara los Materiales (Licencia Ambiental, Titulo Minero)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El Contratista está gestionando ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: En cuanto a ejecución, en el tramo Palmira Gualón se realizó seguimiento a señalización, control de tráfico, seguimiento al mantenimiento de baños portátiles, orden y aseo.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: OBRA

OBSERVACIONES: El área social de contratista, no instalo satisfactoriamente el punto de atención al ciudadano, por motivos de no contar con los insumos adecuados y necesarios para brindar una atención optima. Sin embargo, se realiza visita a residentes del sector, para aclaración de inquietudes sobre la obra.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

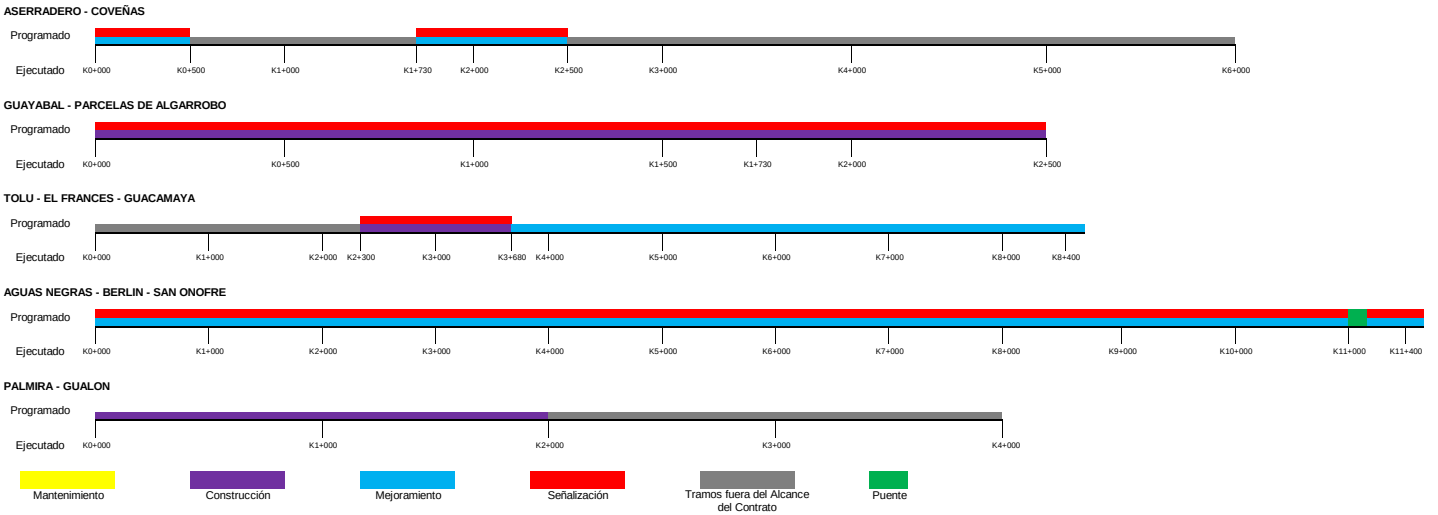
* en la semana solo se trabajo en la instalación del material de subbase, el cual se entrego para verificación topográfica y toma de densidades; en cuanto a la topografía se le hicieron ajustes a las medidas tomadas en campo por parte de la interventoría, las cuales fueron subsanadas por el contratista en obra, en consecuencia se procedió a la toma de densidades las cuales de 6 tomadas 5 de ellas arrojaron medidas por debajo del porcentaje de compactación (95%); por lo tanto se le solicito al contratista remover el material de subbase volver a instalar y compactar para realizar nuevamente los protocolos correspondientes para la liberación del tramo en cuestión desde el Pr K0+960 hasta el Pr K0+750.

* Los rendimientos siguen siendo bajos debido a varios percances ocurridos en obra sobre todo en los trabajos de extendido y compactado de subbase.
* A la fecha se tiene en la obra (Palmira -Gualón) un avance de 38% debido a que no se hicieron trabajos de construcción de placa huella.
*Cerramiento de obra y protección a la vegetación en obra.
*Suministro de agua en carrotanque

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar extendiendo y compactado subbase aproximadamente unos 200 metros; habilitar por parte de la interventoría para así continuar con la instalación de concreto para placa huella.
*Capacitaciones al personal en obra de temas ambiental, social y SST
*Orden y aseo
*Entregar informes mensuales con las correcciones enviadas.
*Seguimiento a los permisos ambientales en CARSUCRE

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Extendido de material de subbase


Humectación del terreno para su compactación


Compactación de subbase.


Revisión topográfica (Interventoría)


Densidades en campo


Escarificación de subbase para volver a extender y compactar.


Mantenimiento de baños portátiles


Cubrimiento de la vegetación y cerramiento de obra


Retiro de residuos especiales (bolsas de cemento)


Atención a comunidad

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Vinicio Triarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 40 | del 20/1/2023 | al 26/1/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 216,773,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 818,953,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,206,877,996.40	14.92%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 710,186,539.00	2.52%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 3,496,691,457.40	12.40%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	0.00%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,206,877,996.40	14.92%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 710,186,539.00	2.52%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,496,691,457.40	12.40%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,038,735,307.75	3.68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 14,831,769.00	0.05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 616,871,629.00	25.02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 616,871,629.00	25.02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 216,773,760.00
SALDO	$ 818,953,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 14.92% | Avance o Atraso Físico % -12.40%
Meta Física Ejecutada % 2.52%

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
	Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
	Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 4,966,900	$ 8,003,845	$ 10,342,083	$ 14,144,809	$ 35,379,128	$ 72,836,765	0.26%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
*	Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 3,616,030	$ 4,947,705	$ 14,900,853	$ 17,453,039	$ 2,671,464	$ 43,589,091	0.15%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
*	Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 327,032,158	$ 480,630,058	$ 1,519,117,826	$ 1,530,763,435	$ 232,908,664	$ 4,090,452,141	14.50%
						Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 710,186,539	$ 710,186,539	2.52%
*						Programado							
						Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALON

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRECONST SAS	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO	PERMISO MINERO	SI X	NO	
	AGRESUCRE	LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista presento documentos de la cantera que le suministrara los Materiales (Licencia Ambiental, Titulo Minero)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: El Contratista está gestionando ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Tramo Palmira - Gualón, tramo Tolú - el Frances - Guacamaya y tramo Guayabal - Parcelas de Algarrobo y desvío represa de Villeros están radicado en INVIAS, los PAGA tramo Aguas Negras- Berlín -San Onofre y tramo Aserradero Coveñas se encuentra en revisión por interventoría.

OBSERVACIONES: En cuanto a ejecución, en el tramo Palmira Gualón se realizó seguimiento a señalización, control de tráfico, seguimiento al mantenimiento de baños portátiles, orden y aseo.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	12	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 20

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: OBRA

OBSERVACIONES: El área social de contratista, instalo satisfactoriamente el punto de atención al ciudadano, sin embargo, no se recepcionaron Pqrs en esta semana transcurrida. Por otra parte, se llevo a cabo capacitación de obreros, realizado en la obra, en la que se desarrollo la temática de sentido de pertenencia con el medio ambiente, con apoyo de volante ilustrativo, y con la intervención del área ambiental de contratista.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto

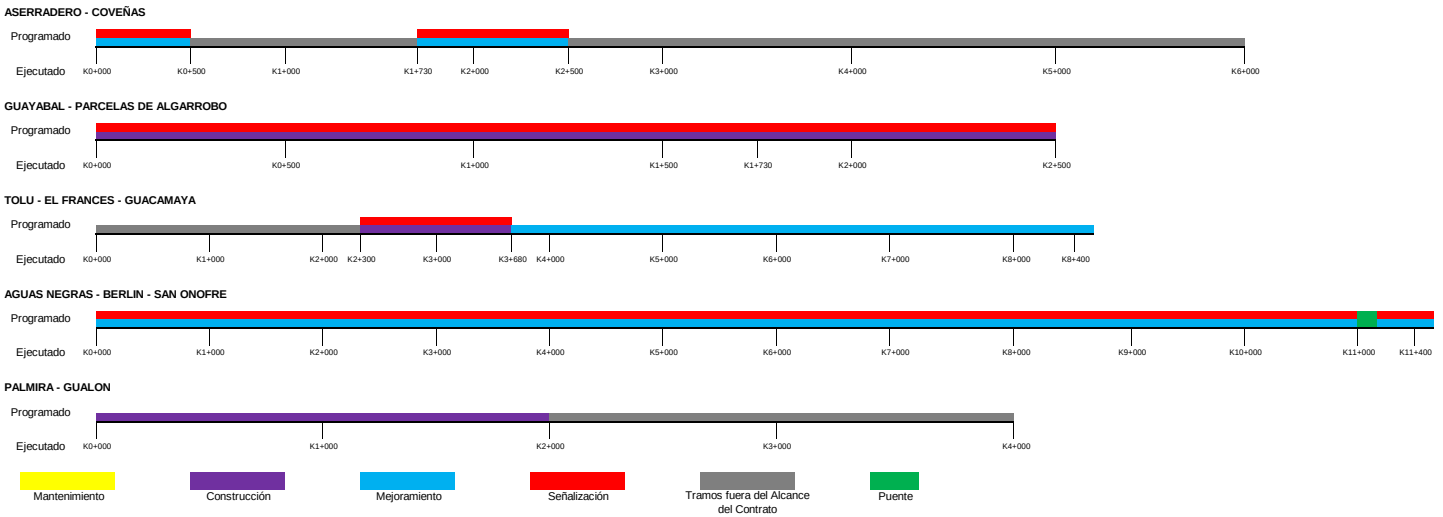
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* En la semana se realizaron trabajos de renivelación, extendido y compactado de subbase desde el K0+960-K0+800, el cual se revisó y habilitó para toma de muestras de subbase solo el tramo comprendido desde el K0+960 hasta el K0+930 donde se hacen las respectivas toma de muestras para densidades de subbase.
* Trabajo de fundida de concreto ciclópeo desde el K0+986 hasta el K0+935 , losas de centro y laterales con ancho variable.
* Fundida de placa huella losas de concreto reforzado, centro izquierda y derecha , cunetas laterales y viga riostra desde el K0+986 hasta el K0+970, se toman las respectivas muestras de concreto del tramo intervenido.
*En la semana solo se trabajo en el proyecto de (Palmira-Gualón) el cual presenta un avance del 39%
*Se realizaron capacitaciones de tematicas ambiental, social y SST
*Se recibieron informes mensuales correspondientes al tramo Palmira- Gualón de parte de contratista componte ambiental.
*Jornadas de orden y aseo
*Suminstro de agua de proveedor utorizado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar extendiendo y compactado subbase, renivelación del tramo comprendido entre las abscisas K0+910-K0+750
*Extendido y compactado de subbase aproximadamente hasta el K0+600
*Continuar con los trabajo de fundida de placa huella.
*Seguimiento a los programas ambientales estipulados en el PAGA: Capacitaciones al personal de obra, manejo de residuos ordinarios y peligrosos, señalización de obra, manejo y control de materiales de construcción, etc.,

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Extendido de material de subbase


Extendido y compactado de subbase


Densidades en campo


fundida de concreto ciclópeo K0+986-K0+935


Fundida de placa huella desde el K0+986-K0+970


toma de muestras del tramo intervenido en placa huella


Capacitaciones al personal en obra, temáticas social, ambiental y SST


Suministro de Agua de proveedor autorizado


Punto de atención a la comunidad


Cerramiento de obra, señalización de obra y protección de la vegetación.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACION GENERAL

PROYECTO: PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES | DIRECCION TERRITORIAL: SUCRE | SEMANA No.: 41 | del 27/1/2023 | al 2/2/2023 | Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA | GESTOR TECNICO DE PROYECTO: FABIO DURANGO DURANGO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL

ASERRADERO - COVEÑAS: CONSTRUCCION DE 1.27KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO A REPRESA VILLEROS: CONSTRUCCION DE 1 BOX, CONSTRUCCION DE 2.5 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y SEÑALIZACION.
TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA: CONSTRUCCION DE 1 BOX Y 9 ALCANTARILLAS, CONSTRUCCION DE 1.38 KM DE PAVIMENTO ASFALTICO Y CONSTRUCCION DE 3.4 KM DE PLACA HUELLA
AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE: CONSTRUCCION DE 3 BOX, CONSTRUCCION DE 1 PUENTE, MEJORAMIENTO 11.4 KM DE SUBRASANTE Y TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE (TSD) EN 11.4 KM DE VIA.
PALMIRA - GUALON: CONSTRUCCION DE 4 BOX Y CONSTRUCCION DE 2 KM DE PLACA HUELLA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS OE 2021		
INTEGRANTES:	CONSTRUCTORA ODIN SAS (50%) - EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA SAS (50%)		
CONTRATO No.:	LP-SID-007-2021	VALOR INICIAL:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE INICIO:	1/6/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/11/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 28,201,663,605.47
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/6/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S		
INTEGRANTES:	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S (100%)		
CONTRATO No.:	2259-2021	VALOR INICIAL:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE INICIO:	25/4/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 2,465,031,456.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 1,035,727,502.50
		VALOR AMORTIZADO:	$ 216,773,760.00
		SALDO POR AMORTIZAR	$ 818,953,742.50

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 28,201,663,605.47		
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 50,100,000.00	$ 2,414,931,456.00		

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 28,201,663,605.47	100%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 5,245,613,304.15	18.60%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 757,602,514.00	2.69%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,488,010,790.15	15.91%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	0.00%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 5,245,613,304.15	18.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 757,602,514.00	2.69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 4,488,010,790.15	15.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1,038,735,307.75	3.68%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 47,415,975.00	0.17%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 642,109,149.00	26.05%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 642,109,149.00	26.05%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,237,520.00	1.02%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
OTORGADO	
AMORTIZADO	
SALDO	

	INDICADOR I/C
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
OTORGADO	$ 1,035,727,502.50
AMORTIZADO	$ 216,773,760.00
SALDO	$ 818,953,742.50

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 18.60% | Avance o Atraso Físico % -15.91%
Meta Física Ejecutada % 2.69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada							
Descripción de la meta física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Avance Físico	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total	%
Estudios y diseños				$ 286,484,026	Programado	$ 6,193,295	$ 9,980,103	$ 12,895,683	$ 17,637,354	$ 35,379,128	$ 82,085,564	0.29%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0%
* Ajustes, Obras Complementarias Y/O Obras Adicionales				$ 292,208,351	Programado	$ 4,508,877	$ 6,169,360	$ 18,580,076	$ 21,762,431	$ 3,331,085	$ 54,351,830	0.19%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0
* Obras				$ 27,622,971,228	Programado	$ 407,780,840	$ 599,304,146	$ 1,894,208,647	$ 1,908,729,715	$ 299,152,563	$ 5,109,175,911	18.12%
					Ejecutado	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 757,602,514	$ 757,602,514	2.69%
*					Programado							
					Ejecutado							

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO		
Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Moto Niveladora	4	1
Vibro Compactador	4	1
Carrotanque	6	1
Volquetas	20	0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO 1: ASERRADERO - COVEÑAS | TRAMO 2: GUAYABAL - PARECELAS DE ALGARROBO Y DESVIO REPRESA VILLEROS | TRAMO 3: TOLU - EL FRANCES - GUACAMAYA
TRAMO 4: AGUAS NEGRAS - BERLIN - SAN ONOFRE | TRAMO 5: PALMIRA - GUALÓN

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRECONST SAS	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	
UBICACIÓN:	MUNICIPIO DE TOLUVIEJO AGRESUCRE	PERMISO MINERO	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL	SI X	NO	

OBSERVACIONES: El Contratista presento documentos de la cantera que le suministrara los Materiales (Licencia Ambiental, Titulo Minero)

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A X

OBSERVACIONES: El Contratista está gestionando ante la autoridad ambiental los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: PAGAS Palmira - Gualón, Tolú - el Frances - Guacamaya, Guayabal- Parcelas de Algarrobo y desvío hacia represa de Villeros radicados en INVIAS, En cuanto a los tramos Aguas Negras - Berlín - San Onofre y Aserradero - Coveñas se espera la entrega de correcciones por parte del contratista.

OBSERVACIONES: En cuanto a ejecución, en el tramo Palmira Gualón se realizó seguimiento a señalización, control de tráfico, seguimiento al mantenimiento de baños portátiles, orden y aseo.

V. GESTION SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	34	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	34	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	6	1
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 42

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 0
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 1
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 0

OBSERVACIONES: El área social de contratista, instalo satisfactoriamente el punto de atención al ciudadano. Por otra parte, se llevo a cabo recorrido para permiso por parte de los residentes del sector, sobre el desvío alterno que se requiere para los avances de obra. En esta actividad se conto con el acompañamiento del área técnica del contratista, en la que se logro levantar 3 permisos.

VI. GESTION PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: No aplica para el tramo Palmira - Gualón.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

No aplica para el proyecto

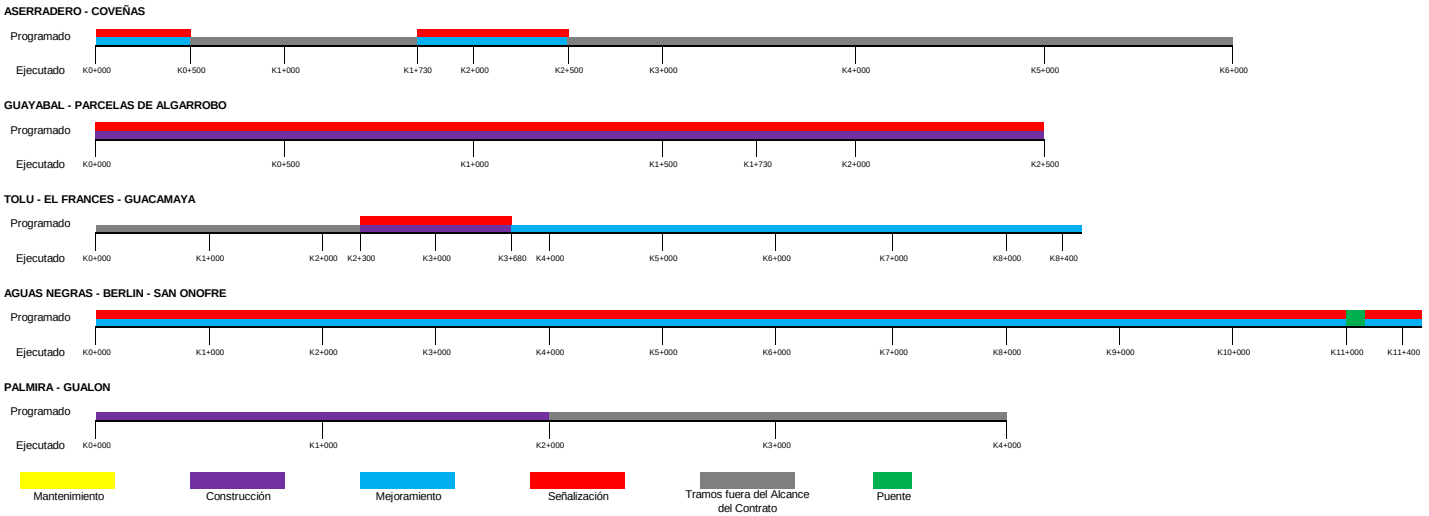
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

* Fundida de placa huella losas de concreto reforzado centro izquierda y derecha , cunetas laterales y viga riostra desde el K0+970 hasta el K0+935 y K0+910 hasta K0+875.
* Trabajo de fundida de concreto ciclópeo desde el K0+910 hasta el K0+865 , losas de centro y laterales con ancho variable.
*Fundida de bordillo ambos lados desde el K0+910 hasta el K0+875
* En la semana se extiende y compacta material de subbase hasta el k0+650
* Se toma las densidades de campo para habilitar el tramo de subbase comprendido entre el K0+910 hasta el K0+800
*En la semana se toma diaramente los respectivos cilindros de concreto para comprobar la resisitencia del concreto elaborado en obra.
* Avance de obra (Palmira - Gualón) se encuentr en un 42%
*Orden y aseo en obra y punto de encuentro de los trabajadores, capacitación al personal.
*Limpieza y mantenimiento de baños portatile
*Suministro de agua de proveedor autorizado para las actuvidades en obra
*Protección de la cobertura vegetal presente en el area de trabajo

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Continuar con la construcción de placa huella también seguir extendiendo y compactando material de subbase.
* Tomar las respectivas muestras de concreto y densidades de campo para cumplir con el control de calidad presentado en obra.
*Orden y aseo
*Capacitaciones ambiental, social, SST y técnica al personal en obra
*Seguimiento y control de materiales de construcción utilizados
*Seguimiento en CARSUCRE para la obtención de permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal en cada tramo

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO


Nivelación y perfilación de subrasante.


Fundida de concreto ciclópeo


Fundida de placa huella, losas de concreto reforzado


Fundida de bordillo


cilindros para muestras de concreto.


Toma de densidades de material de subbase en campo.


Control de tráfico y señalización en el área de trabajo


Mantenimiento y limpieza de baños portátiles


Orden y aseo en el punto de acopio de materiales y punto de encuentro de trabajadores


Recorrido para adquirir permisos sobre desvió alterno.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

El Contrato se encuentra en la Etapa de Revisión y Ajuste a los Diseños

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Oscar Javier Villacob Iriarte
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/02/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01/01/23 - 31/01/23 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Motoniveladora			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	R	R	A	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	R	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I
Minicargador			Palmira -Gualon	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	I	I	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A
Carmix (Stand by)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	A
Vibrador de concreto a gasolina			Palmira -Gualon	I	I	I	I	A	A	A	I	I	A	A	A	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	I
Compacadora manual (Rana)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Camion - Turbo			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A
Mezclador a Gasolina (Trompo)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I
Vibrocompactador manual (Canguro)			Palmira -Gualon	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9
			TOTAL ACTIVO	0	0	0	0	3	3	3	0	0	3	2	2	3	0	0	0	4	4	4	0	4	0	4	4	4	5	5	4	0	4	3
			TOTAL EN REPARACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			TOTAL INACTIVO	9	9	9	9	6	6	6	9	9	6	6	6	6	8	9	9	5	5	5	9	5	9	5	5	5	4	4	5	9	5	6

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	279	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	68	24%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	3	1%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	208	75%

CONVENCIONES: **ACTIVO = A, EN REPARACIÓN = R, INACTIVO = I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENA MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL, CONTROL APORTES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Arroyo Gaspar Cristian | 1.005.991.156 | Obrero | $ 1,160,003 | X | X | X | X | X | X | X | X | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 309,334.00 | $ 21,600 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 12,400 | PORVENIR | 9447722097 | $ 49,500 | $ 12,400 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 2 | Arroyo De La Rosa Elvin de Jesus | 1.108.761.601 | Herrero | $ 1,160,010 | X | X | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 77,334.00 | $ 5,400 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 3,100 | COLFONDOS | 9447722097 | $ 14,200 | $ 3,100 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 3 | Arroyo Huertas Luis Manuel | 925.39.216 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 18,600 | PORVENIR | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 4 | De La Rosa Huertas Isaias | 1.108.760.085 | Herrero | $ 1,160,001 | X | X | X | X | X | X | X | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 270,667.00 | $ 18,900 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 10,900 | PORVENIR | 9447722097 | $ 43,400 | $ 10,900 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 5 | Diaz Sierra Alexander Jose | 92.071.387 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 18,600 | PORVENIR | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 6 | Guerra Vergara Anibal Rafael | 92.278.011 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | NUEVA E.P.S | 9447722097 | $ 18,600 | PORVENIR | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 7 | Huertas Monterroza Jaider de Jesus | 1.108.764.775 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | NUEVA E.P.S | 9447722097 | $ 18,600 | PORVENIR | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 8 | Marmolejo Paternina Edinson | 4.024.244 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 18,600 | COLFONDOS | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 9 | Mendez De La Rosa Fabio Andres | 1.005.990.530 | Obrero | $ 1,160,002 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 425,334.00 | $ 29,700 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 17,100 | PORVENIR | 9447722097 | $ 68,100 | $ 17,100 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 10 | Mercado Flores Julio Gabriel | 1.108.759.390 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 18,600 | COLPENSIONES | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 11 | Jimenez Atencia Yeison Samir | 1.100.627.661 | Obrero | $ 1,160,001 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 541,334.00 | $ 37,700 | V | SALUD TOTAL | 9447722097 | $ 21,700 | PORVENIR | 9447722097 | $ 86,700 | $ 21,700 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 12 | Patermina Chamorro Jose Cristobal | 1.108.766.330 | Herrero | $ 1,160,001 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 502,667.00 | $ 35,000 | V | SALUD TOTAL | 9447722097 | $ 20,200 | PORVENIR | 9447722097 | $ 80,500 | $ 20,200 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 13 | Sierra Silgado Devinson David | 1.005.474.886 | Obrero | $ 1,160,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | | | | | | | | | | | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 464,000.00 | $ 32,300 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 18,600 | PORVENIR | 9447722097 | $ 74,300 | $ 18,600 | | | ret (1) , vsp (1) |
| 14 | Valerio Guerrero Roger Arcenio | 1.007.951.562 | Obrero | $ 1,160,002 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | JUAN CARLOS MENDEZ | $ 425,334.00 | $ 29,700 | V | MUTUAL SER | 9447722097 | $ 17,100 | PORVENIR | 9447722097 | $ 68,100 | $ 17,100 | | | ret (1) , vsp (1) |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 6/03/2023 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENA MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER JULIACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 1/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	2537	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	2.3.01.01.001.03.02	023-COFINANCIACION NACIONAL	Contrato Principal	$ 28,201,663,605	
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 28,201,663,605.47**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

NO SE HA PRESENTADO ACTAS DE OBRA

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENA MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLAGOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: ISABEL CRISTINA ARENA MENDEZ
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma
Nombre: OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1 DE 1

FECHA: 1/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
SUB BASE PALMIRA-GUALÓN									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

PARA LA FECHA DEL PRESENTE INFORME MENSUAL NO SE PRESENTARON LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO POR PARTE DEL CONTRATISTA

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENA MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022

PLAZO INICIAL: 6 (SEIS) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO 2023

VALOR INICIAL: $ 28,021,663,605.47

VALOR ACUMULADO: $ 28,201,663,605.47

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 286,484,026.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	19	4	2022	10	2	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	19	4	2022	19	10	2025
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	19	4	2022	19	10	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de Modificación o Anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	19	4	22	19	10	22
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101044781 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA	1 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 2,802,166,360.55	1	6	2022	31	10	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N.A.	N.A.						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 5,604,332,721.09	1	6	2022	30	6	2026
Calidad de Estudios y Diseños	30	$ 8,406,499,081.64	1	6	2022	1	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 8,406,499,081.64	1	6	2022	1	12	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 75-44-101121298

Certificado de Modificación o Anexo No.: 5

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N.A. **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5	$ 1,401,083,180.27	1	6	22	30	6	2023
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 75-40-101044781 **OTRAS PÓLIZAS No.** N.A.

Certificado de modificación o anexo No.: 5

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 1/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

FECHA DE INICIO: 1 DE JUNIO DE 2022 **PLAZO INICIAL:** 6 (SEIS) MESES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 2259 DE 2021 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30 DE JUNIO DE 2023

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/06/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO SI NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Indice de Gestión 1 =		
IG2: Indice de Gestión 2 =		
IG3: Indice de Gestión 3 =		
IG4: Indice de Gestión 4 =		
IG5: Indice de Gestión 5 =		
IGn: Indice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma: N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma: N.A
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Direccion Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO.

Formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. N.A.

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

JUSTIFICACIÓN:

DE ACUERDO CON EL CONTRATO DE OBRA LP-SID-007-2021, NO SE HARA ENTREGA DE ANTICIPO

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1							%
2							%
3							%
4							%
5							%
6							%
7							%
8							%
9							
N							
TOTAL							100%

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/02/2022

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. N/A **MES:** N/A **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. N/A **DE** N/A ENTIDAD FINANCIERA: N/A

CUENTA BANCARIA No. N/A **BANCO** N/A SUCURSAL: N/A

ANTICIPO OTORGADO: N/A **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** - **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

EL CONTRATO DE OBRA NO CUENTA CON ANTICIPO

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:
Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ**
Representante Legal
Contratista
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de la Interventoría
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Formato MEPI-MN-1-IN-6-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

1 de 1 FECHA 01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL:	SEIS (6) MESES	PLAZO ACUMULADO:	TRECE (13) MESES
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	1 DE JUNIO DE 22	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A.	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**:	$ 28,201,663,605.47	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**:	$ -
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**:	$ 28,201,663,605.47		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	8	9	10	11	12	13					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23					
I. EXPLANACIONES	$1,986,939,463.35	7.05%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$340,304,549**	**$307,371,851**	**$340,304,549**	**$329,326,983**	**$340,304,549**	**$329,326,983**					
			$2,729,726	$ E											
				% E											
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,089,748,738.40	10.96%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$529,183,486**	**$477,972,181**	**$529,183,486**	**$512,113,051**	**$529,183,486**	**$512,113,051**					
			$106,180,867	$ E											
				% E											
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$11,822,521,187.67	41.92%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$2,024,851,695**	**$1,828,898,305**	**$2,024,851,695**	**$1,959,533,899**	**$2,024,851,695**	**$1,959,533,899**					
				$ E											
				% E											
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$1,587,781,453.00	5.63%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$271,940,470**	**$245,623,650**	**$271,940,470**	**$263,168,197**	**$271,940,470**	**$263,168,197**					
				$ E											
				% E											
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$8,275,407,338.07	29.34%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$1,417,334,958**	**$1,280,173,511**	**$1,417,334,958**	**$1,371,614,476**	**$1,417,334,958**	**$1,371,614,476**					
			$498,137,782	$ E											
				% E											50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$719,957,300.00	2.55%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$123,307,604**	**$111,374,610**	**$123,307,604**	**$119,329,939**	**$123,307,604**	**$119,329,939**					
				$ E											
				% E											
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
				$ E											
				% E											
VIII. TRANSPORTES	$140,615,748.00	0.50%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$24,083,360**	**$21,752,712**	**$24,083,360**	**$23,306,478**	**$24,083,360**	**$23,306,478**					
			$6,338,255	$ E											
				% E											
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$292,208,350.98	1.04%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$50,046,734**	**$45,203,502**	**$50,046,734**	**$48,432,323**	**$50,046,734**	**$48,432,323**					
				$ E											
				% E											
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$286,484,026.00	1.02%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$49,066,325**	**$44,317,971**	**$49,066,325**	**$47,483,540**	**$49,066,325**	**$47,483,540**					
			$35,379,128	$ E											
				% E											0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$28,201,663,605.47**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 648,765,758.00**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$4,362,688,293**	**$4,830,119,181**	**$4,674,308,885**	**$4,830,119,181**	**$4,674,308,885**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	17.13%	1.08%	4.83%	16.37%	33.50%	**78.41%**				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$9,192,807,473.6**	**$14,022,926,654.7**	**$18,697,235,539.5**	**$23,527,354,720.6**	**$28,201,663,605.5**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%										
	VALOR (Miles de Pesos)										

0.00%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Esta programacion corresponde a la entregada por el contratista tras la solicitud a la prorroga No.2 que va desde el 01 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

Aprueba Firma:
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER HELLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Revisó Firma:
Nombre: **SAUL MARTINEZ PINEDA**
Secretario de Infraestructura Departamental
Supervisor del Contrato

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2

FECHA: 01/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No.
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP-SID-007-2021

OBJETO:
MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

PLAZO INICIAL: 6(SEIS) MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1 DE JUNIO 2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 28,201,663,605.47** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 28,201,663,605.47**

PLAZO ACUMULADO: TRECE (13) MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30 DE JUNIO DE 2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	8	9	10	11	12	13					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA (Miles de pesos)	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23					
I. EXPLANACIONES	$1,986,939,463.35	7.05%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					100%
				$ P	**$340,304,549**	**$307,371,851**	**$340,304,549**	**$329,326,983**	**$340,304,549**	**$329,326,983**					
			$2,729,726	$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
II. AFIRMADOS, SUBBASES Y BASES	$3,089,748,738.40	10.96%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$529,183,486**	**$477,972,181**	**$529,183,486**	**$512,113,051**	**$529,183,486**	**$512,113,051**					
			$106,180,867	$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
III. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$11,822,521,187.67	41.92%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$2,024,851,695**	**$1,828,898,305**	**$2,024,851,695**	**$1,959,533,899**	**$2,024,851,695**	**$1,959,533,899**					
				$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
IV. PAVIMENTOS DE CONCRETO	$1,587,781,453.00	5.63%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$271,940,470**	**$245,623,650**	**$271,940,470**	**$263,168,197**	**$271,940,470**	**$263,168,197**					
				$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
V. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$8,275,407,338.07	29.34%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$1,417,334,958**	**$1,280,173,511**	**$1,417,334,958**	**$1,371,614,476**	**$1,417,334,958**	**$1,371,614,476**					
			$498,137,782	$ E	**$108,836,756**										
				% E	1.32%										50%
VI. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$719,957,300.00	2.55%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$123,307,604**	**$111,374,610**	**$123,307,604**	**$119,329,939**	**$123,307,604**	**$119,329,939**					
				$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
VII. OBRAS VARIAS	$0.00	0.00%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
				$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
VIII. TRANSPORTES	$140,615,748.00	0.50%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$24,083,360**	**$21,752,712**	**$24,083,360**	**$23,306,478**	**$24,083,360**	**$23,306,478**					
			$6,338,255	$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$292,208,350.98	1.04%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$50,046,734**	**$45,203,502**	**$50,046,734**	**$48,432,323**	**$50,046,734**	**$48,432,323**					
				$ E	**$0**										
				% E	0.00%										
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$286,484,026.00	1.02%		% P	17.13%	15.47%	17.13%	16.575%	17.13%	16.57%					
				$ P	**$49,066,325**	**$44,317,971**	**$49,066,325**	**$47,483,540**	**$49,066,325**	**$47,483,540**					
			$35,379,128	$ E	**$0**										
				% E	0.00%										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$28,201,663,605.47**	**100%**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			**$ 648,765,758.00**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	17.13%	15.47%	17.13%	16.57%	17.13%	16.57%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$4,362,688,292.56**	**$4,830,119,181.05**	**$4,674,308,884.88**	**$4,830,119,181.05**	**$4,674,308,885**				
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	17.13%	32.60%	49.72%	66.30%	83.43%	100.00%				
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4,830,119,181**	**$9,192,807,473.6**	**$14,022,926,654.65**	**$18,697,235,539.54**	**$23,527,354,720.59**	**$28,201,663,605**				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.39%									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$108,836,756**									
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2.69%									
	VALOR (Miles de Pesos)	**$757,602,514**									

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ -**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS	- - - - - -	———

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 20260-351840 CES

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Revisó Firma:
Nombre: **SAUL MARTINEZ PINEDA**
Secretario de Infraestructura Departamental
Supervisor del Contrato

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA Y REUNIÓN

Formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1 y MEPI-MN1-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 10/1/2023

(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITE No. 009

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA, EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2259-2021

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
1. Observaciones Diseño Geometrico Tolu-El Frances-Guacamaya No Cumplieron
2. Plan de Mejoramiento de Bordillos en La Palmira No Cumplieron
3. Programacion de la Prorroga No 1 Correjida No Cumplieron
4. Estudios de las 16 Obras Hidraulicas restantes en Aguas Negra No Cumplieron

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
1,0) Programación de Obra.
2,0) Avance del Proyecto
3,0) Observaciones a los Diseños presentado.
4,0) Documentos legales

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	10/1/2023

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA
1,0) PROGRAMACION DE OBRA: Toma la Palabra el Director de Interventoría el Ing. Oscar Villacob, el cual le solita al contratista la reprogramación de las actividades de la Obra, para asi llevar un control de estas y activar las alertas tempranas en caso que no se cumpla lo programado. Toma la palabra la Ing. Isabel Arena Méndez Representante Legal del Consorcio Vías OE 2021, la cual comenta que se reunirá con su grupo de trabajo para actualizar la Reprogramación. El Ing. Villacob comenta que para llevar un control de porcentaje de avance se tomara el tiempo transcurrido en obra a la espera de la reprogramación
2,0) AVANCE DEL PROYECTO: Toma la Palabra el Ing. Oscar Villacob, el cual manifiesta que los rendimientos en el tramo de La Palmira - Gualon son bajos, es el único tramo abierto, lo cual da una avance del 3,31% del valor total del Proyecto, solicita aumentar los rendimientos de las actividades del tramo y responder a las observaciones que los especialista de interventoría han hecho a los diferentes diseños de las vías del proyecto, la ing. Isabel Arena comenta que van a aumentar el personal por cuadrilla, para cumplir con el rendimiento optimo del proyecto
3,0) OBSERVACIONES A LOS DISEÑOS PRESENTADOS: La Ing. Isabel Arena manifiesta que los especialistas del consorcio están tomando los correctivos de las observaciones entregada por lo especialista de interventoría. Una vez tengan las observaciones aclaradas serán enviada nuevamente a interventoría para su revison.
4,0 DOCUMENTOS LEGALES: Toma la Voz el Ing. Luis Santis, Residente de Interventoría, solicitando al Contratista las Pólizas de cumplimiento actualizadas con la nueva fecha de terminación de contrato La Ing. Arena comunica que están en los tramites correspondiente, el próximo comité tiene respuesta de como va el proceso.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/1/2023 (Día / Mes / Año)

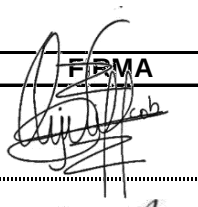
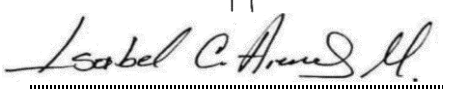
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1,0) Entrega de Reprogramación	viernes, 20 de enero de 2023	Contratista
2,0) Aumento de Personal en Obra	domingo, 1 de enero de 2023	Contratista
3,0) Entregar Observaciones de los Diseños	martes, 24 de enero de 2023	Contratista
4,0) Pólizas Actualizas	miércoles, 18 de enero de 2023	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/2/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING. OSCAR VILLACOB	DIRECTOR INTERVENTORIA	APPLUS	
ING ISABEL ARENA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIOS VIA OE 2021	
ING LUIS FERNANDO SANTIS	RESIDENTE INTERVENTORIA	APPLUS	
ING. MAURO CARDOZO	RESIDENTE INTERVENTORIA	APPLUS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Tabla 5-1 Información contrato de interventoría

INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTOR ÍA	
Número de proceso de selección	CONCURSO DE MÉRITOS CMA-DO-SRT-175-2021
Número del contrato	2259 de 2021
Objeto	Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia rural" en los municipios del departamento del Sucre – grupo 2.
Contratista	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
NIT	901.135.902-7
Valor Total Inicial	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Adiciones	N/A
Valor acumulado del contrato	Dos mil cuatrocientos sesenta y cinco millones treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos ($2.465.031.456)
Modificaciones	N/A
Aclaraciones	N/A
Suspensiones	N/A
Reanudaciones	N/A
Plazo Inicial	Tres (3) meses seis (6) días
Prórroga Número Uno (1)	Cinco (5) meses
Prórroga Número Dos (2)	Siete (7) meses
Plazo acumulado	Quince (15) meses seis (6) días
Fecha de Inicio	25 de abril de 2022
Fecha de Reinicio 1	N/A
Fecha de Terminación Actual	31 de julio de 2023
Dirección	Calle 17 No. 69 - 46 Bogotá D.C
Número de Teléfono	(571) 744 11 33

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES POR EL INTERVENTOR.

a) Semana No.37

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo seguimiento al proceso constructivo de las actividades desarrolladas por el contratista durante la semana.
- Se habilita el tramo de subbase comprendido entre el K1+060 – K0+960, tomando en cuenta la revisión de la topografía y cumplimiento de densidades realizadas nuevamente después de volver a intervenir dicho tramo.
- Se realiza acompañamiento y supervisión en toma de muestras de cilindros para placa huella en losa de concreto reforzado.
- Se realiza revisión de informes mensuales entregados por el contratista.
- Se realiza cálculo del porcentaje de avance que se tiene a la fecha en la obra (Palmira – Gualón), el cual se encuentra en un 37% aproximadamente.

b) Semana No.38

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo seguimiento al proceso constructivo de las actividades desarrolladas por el contratista durante la semana.
- Se realiza acompañamiento y supervisión en toma de muestras de cilindro para placa huella en losa de concreto reforzado.
- Se realiza acompañamiento y supervisión en toma de muestra de suelo para diseño de Box Culvert.
- Se realiza cálculo del porcentaje de avance que se tiene a la fecha en la obra (Palmira – Gualón), el cual se encuentra en un 38% aproximadamente.

c) SEMANA No.39

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo seguimiento al proceso constructivo de las actividades desarrolladas por el contratista durante la semana.
- Se realizaron ajustes en la topografía entregada por el contratista
- Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en 5 de las seis muestras tomadas para densidad en el tramo K0+960 – K0+750, se le solicita al contratista remover el material de subbase, volver a instalar y compactar para realizar nuevamente los protocolos correspondientes para la liberación del tramo.

- Se realiza cálculo del porcentaje de avance que se tiene a la fecha en la obra (Palmira – Gualón), el cual se encuentra en un 38% aproximadamente.

d) Semana No. 40

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo seguimiento al proceso constructivo de las actividades desarrolladas por el contratista durante la semana.
- Se revisó y habilitó la toma de muestras de subbase en el tramo comprendido entre el K0+960 – K0+930.
- Se realiza acompañamiento y supervisión en toma de muestras de cilindro en el tramo K0+986 – K0+970.
- Se realizo acompañamiento a las capacitaciones de temáticas ambiental, social y SST impartidas por el contratista.
- Se realiza cálculo del porcentaje de avance que se tiene a la fecha en la obra (Palmira – Gualón), el cual se encuentra en un 39% aproximadamente.

e) Semana No. 41

Durante esta semana realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo seguimiento al proceso constructivo de las actividades desarrolladas por el contratista durante la semana.
- Se realiza a acompañamiento en la toma de muestra de cilindros para verificación de la resistencia a la compresión en obra.
- Se realiza seguimiento y control de materiales de construcción utilizados en obra (agua, cemento, arena, agregados).
- En Palmira – Gualón, se tiene un avance de obra de 42% a la fecha.

5.3. INFORMES DE ESPECIALISTAS

Se adjuntan los informes presentados por cada especialistas y profesionales, donde describen las actividades realizadas en el mes

.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

Se presenta Plan de Cargas para Revisión y Aprobación del Supervisor del Contrato de Interventoría.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIEZGOS

A través de la Inspector SISO del Proyecto, se realizan todas las actividades para cumplir con lo establecido en la Matriz de Riesgo de la Interventoría.

Se anexa la Matriz de Riesgo de la Interventoría y en el Informe de la Inspector SISO se describen las actividades realizadas.

5.6. INFORMACIÓN DE OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS.

Durante el periodo comprendido del presente informe mensual de interventoría se está a la espera de Contraseña para la utilización de la plataforma CIFRA.

INFORME DIRECTOR DE INTERVENTORIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES DIRECTOR DE INTERVENTORIA

DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, realizadas por el director de interventoría **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el director de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

1.1.1. Se emite oficio al contratista solicitando la actualización de Pólizas según prorroga No.2.

1.1.2. Se emite oficio al contratista solicitándola solicitud de programación de obra actualizada según la prórroga No.2.

1.1.3. Se emite oficio reiterando la solicitud de actualización de Pólizas y Programación de obra según la prórroga No.2.

1.1.4. Se realiza revisión y aprobación de informes semanales correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

1.1.5. Se emite oficio al contratista haciendo observaciones a los informes mensuales entregados correspondientes al mes de septiembre, noviembre y diciembre.

1.1.6. Se emite oficio al contratista solicitando la presencia del personal aprobado en obra

1.1.7. Se emite oficio al contratista teniendo en cuenta los informes semanales y reportes de los residentes de interventoría por bajos rendimientos de obra.

1.1.8. Se emite oficio al contratista teniendo en cuenta el incumpliendo a los compromisos pactados con el cliente.

1.1.9. Se realiza la revisión de la programación de obra enviada por el contratista en el OFICIO CVOE-178-2022 y se emiten observaciones.

1.1.10. Se remite al especialista en Estructuras de la interventoría la revisión de DISEÑO PUENTE EN CONCRETO TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN- SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE, entregada por el contratista.

1.1.11. Se remite a la especialista ambiental de la interventoría la respuesta OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORMES COMPONENTE AMBIENTAL No. 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE, entregada por el contratista.

1.1.12. Se remite a la especialista Ambiental de la interventoría la respuesta al OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORME AMBIENTAL NOV Y DIC, entregada por el contratista.

1.1.13. Se remite a la especialista Ambiental de la interventoría la respuesta al OFICIO APPSI-108-INVIASSG2-22 – ENTREGA DE PAGA VERSION 2 EN LOS TRAMOS SAN ONOFRE Y ASERRADERO COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE, entregada por el contratista

1.1.14. Se revisan observaciones pronunciadas por el especialista Ambiental de la interventoría sobre el **PAGA VÍA ASERRADERO – COVEÑAS**, y se emite oficio al contratista.

1.1.15. Se revisan observaciones pronunciadas por el especialista ambiental de la interventoría sobre el **PAGA LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE**, y se emite oficio al contratista.

1.1.16. Se emite oficio reiterando la entrega de respuesta a las Observaciones de los informes ambientales mensuales entregados por el contratista.

1.1.17. Se remite a la especialista en hidráulica e hidrología de la interventoría la respuesta al OFICIO APPSI-099-INVIASSG2-22 - RESPUESTAS OBSERVACIONES INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA VERSION 2.

1.1.18. Se remite a la especialista en Estructuras de la interventoría la respuesta al OFICIO APPSI-079-INVIASSG2-23 – RESPUESTA A ENTREGA DE PLANOS

ESTRUCTURALES DE BOX CULVERT EN LA VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO, entregado por el contratista.

1.1.19. Se remite al especialista en Pavimentos la respuesta al OFICIO APPSI-101-INVIASSG2-22 – RESPUESTA A ENTREGA DE DISEÑO DE PAVIMENTO GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO VERSION 3, entregada por el contratista.

1.1.20. Se revisan observaciones pronunciadas por el Especialista en pavimentos de la interventoría y se emite concepto técnico de diseño de pavimento rígido vía **TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA.**

1.1.21. Se revisan observaciones pronunciadas por el Especialista en hidráulica e hidrología acerca del informe hidráulico e hidrológico **VÍA TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA V3** y se emite oficio al contratista.

1.1.22. Se remite a la especialista en Vías y Transporte la respuesta al OFICIO APPSI-094-INVIASSG2-22 – ENTREGA DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA, entregada por el contratista.

1.1.23. Se revisan observaciones pronunciadas por el Especialista en pavimentos de la interventoría y se emite concepto técnico de diseño con TSD en la vía **AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE.**

1.1.24. Se revisan observaciones pronunciadas por el Especialista en hidráulica e hidrología acerca del informe hidráulico e hidrológico **VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO** y se emite oficio al contratista.

1.1.25. Se inicia la elaboración del informe mensual correspondiente al mes de enero en conjunto con la auxiliar de ingeniería de la interventoría

1.1.26. Se realiza informe de avance de obra correspondiente al mes de ejecución.

1.1.27. Se realiza informe de pre-cierre presentado a los coordinadores y superiores de la empresa.

1.1.28. Se realiza visita a la vía Palmira – Gualón, en compañía del residente asignado y aprobado en el tramo, con el objeto de ver el avance de obra.

1.1.29. Se realiza visita a la vía Tolú – El Frances – Guacamaya, en compañía del residente asignado y aprobado en el tramo, con el objeto de ver el avance de obra.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 1 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA
TOLU – EL FRANCES - GUACAMAYA

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, realizadas por el Residente de interventoría **LUIS FERNANDO SANTIS CERRO,** en el tramo Tolú – El Frances – Guacamaya, en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el Residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

- Seguimiento al traslado de las cotas obtenidas con el RTK del BM., salida del Municipio de Tolú al PR0+000 del proyecto y colocación de deltas en los dos tramos del proyecto.

- Seguimiento a las Instalación de Señales verticales lo largo del Proyecto.

- Asistencia a Comité de Obra con el contratista y Contratante.

- Se reviso balizas de referencia de la cota de inundación instaladas por el contratista, encontrándose incongruencia con los perfiles de Diseños de los planos en el primero tramo, por tales razones se realizaron unas series de observaciones a los diseños.

- Recorrido a los tramos de Aserradero-Coveñas, localización alcances del proyecto, Guayabal-Parcelas de Algarrobo, revisión de implantación del proyecto en la vía, Aguas negra-Berlín-San Onofre, estadio actual de la vía, con especialista del contratista.

- El avance del proyecto es nulo, las actividades realizadas no suman al porcentaje de avance.

A continuación, Registro fotográfico:









LUIS FERNANDO SANTIS CERRO
Residente de Interventoría
Tramo: Tolú – El Frances - Guacamaya

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME RESIDENTE 2 DE INTERVENTORIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES RESIDENTE DE INTERVENTORIA DEL TRAMO (PALMIRA-GUALÓN)

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, realizadas por el residente de interventoría **MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA,** en el tramo (PALMIRA-GUALÓN) en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por el residente de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

TRAMO PALMIRA – GUALÓN.

.

SEMANA No 37:

- Se funde concreto ciclópeo, huellas principales y laterales con ancho variables desde el K1+045 - K1+005 aproximadamente.
- Se funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostra desde el K1+045-K1+020 aproximadamente.
- se habilita el tramo de subbase comprendido entre el K1+060 - K0+960, tomando en cuenta la revisión de la topografía y cumplimiento de densidades realizadas nuevamente después de volver a intervenir dicho tramo.
- Se funde bordillo hasta el K1+035

SEMANA No 38:

- Se funde concreto ciclópeo, huellas principales y laterales con ancho variables desde el k1+005 – K0+986 aproximadamente.
- Funden Placa Huella, losas laterales, cunetas y vigas riostra desde el K1+020-K1+986 aproximadamente.
- Extendido y compactando subbase desde el K0+960-K0+700.
- Se funde bordillo hasta el K0+986, inducción de junta con disco de corte.

SEMANA No 39:

- En la semana solo se trabajó en la instalación del material de subbase, el cual se entregó para verificación topográfica y toma de densidades; en cuanto a la topografía se le hicieron ajustes a las medidas tomadas en campo por parte de la interventoría, las cuales fueron subsanadas por el contratista en obra, en consecuencia se procedió a la toma de densidades las cuales de 6 tomadas 5 de ellas arrojaron medidas por debajo del porcentaje de compactación (95%); por lo tanto se le solicito al contratista remover el material de subbase volver a instalar y compactar para realizar nuevamente los protocolos correspondientes para la liberación del tramo en cuestión desde el Pr K0+960 hasta el Pr K0+750.

SEMANA No 40

- En la semana se realizaron trabajos de renivelación, extendido y compactado de subbase desde el K0+960-K0+800, el cual se revisó y habilitó para toma de muestras de subbase solo el tramo comprendido desde el K0+960 hasta el K0+930 donde se hacen las respectivas tomas de muestras para densidades.
- Trabajos de fundida de concreto ciclópeo desde el K0+986 hasta el K0+935
- Fundida de placa huella losas de concreto reforzado, centro izquierda y derecha, cunetas laterales y viga riostra desde el K0+986 hasta el K0+970
- Se toman muestra de concreto para la verificación de calidad de este material en los distintos tramos intervenidos, placa huella, vigas riostra y concreto ciclópeo.

PALMIRA-GUALÓN.

.

SEMANA No.41

- Se toma las densidades de campo para habilitar el tramo de subbase comprendido entre el K0+910 hasta el K0+800
- Trabajos de fundida de concreto ciclópeo desde el K0+910 hasta el K0+865, losas de centro y laterales con ancho variable.
- Fundida de bordillo ambos lados desde el K0+910 hasta el K0+875
- En la semana se extendió y compacto material de subbase hasta el k0+650

- Fundida de placa huella losas de concreto reforzado centro izquierda y derecha, cunetas laterales y viga riostra desde el K0+970 hasta el K0+935 y K0+910 hasta K0+875.

Registro fotográfico:













MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA
Residente de Interventoría

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME ESPECIALISTA GEOTECNIA Y PAVIMENTO

MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME ESPECIALISTA EN GEOTECNIA Y PAVIMENTO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN	
JAIRO EMILIO RAMÍREZ BASTIDAS Especialista en Geotecnia y Pavimento	

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. Objetivo Principal 6
2.2. Objetivos específicos 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
3.1. CONTRATO DE OBRA 7
4. AVANCE DE LA GESTION TECNICA 9
4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS. 9
4.1.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN TECNICA 9
5. CORRESPONDENCIA ENVIADA 14
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 15

TABLAS

Tabla No. 1 Descripción contractual contrato de obra.....7
Tabla No. 2 Descripción contractual Interventoría.....8
Tabla No. 3 Correspondencia enviada por la interventoría.....14

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el informe mensual correspondiente al mes de enero 2023 por parte de la Interventoría contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área de geotecnia y pavimento en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores institucionesde honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

En este presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes al sistema hidráulico del proyecto. con las solicitudes presentadas por parte de interventoría con el fin de dar cumplimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Analizar el comportamiento de las diferentes estructuras y pavimentos del proyecto.

2.2.2. Especificar el estado actual de las vías y recomendaciones para la entrega de Diseños estas.

2.2.3. Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por lainterventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla No. 1 Descripción contractual contrato de obra

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	Trece (13) Meses
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	Explanaciones Estructuras de drenaje Pavimento asfaltico Obras de estabilidad y seguridad

Fuente: Elaboración propia

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla No. 2 Descripción contractual Interventoría

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
CONTRATISTA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
PLAZO DE EJECUCION	15 MESES Y 6 DIAS

Fuente: Elaboración propia

4. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

El presente informe mensual, corresponde al periodo 01 al 31 de enero de 2023, se reportan las actividades a los diseños de pavimentos realizadas por la Interventoría ejecutada por Applus Servicios Integrales SAS contrato No 2259, a la gestión ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en informaciónobtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y lainformación reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El contratista presenta para revisión de Diseño de Pavimento-Versión 4,2, DISEÑO DEL PAVIMENTO MEJORAMIENTO EN CONCRETO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL PUENTE DE ARROYO DEL FRANCES A LA PLAYA DEL FRANCES Y PLACA HUELLA DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA PLAYA DEL FRANCES Y LA PLAYA DE BOCAS DE GUACAMAYA, EN EL MINICIPIO DE TOLU, DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE- TRAMO PAVIMENTO RIGIDO K1+320 HASTA K6+141

4.1.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN TECNICA

4.1.1.1. PAVIMENTO TOLU- EL FRANCES- GUACAMAYA.

El Consorcio Vías OE 2021 hace entrega del diseño de pavimentos de la vía que conduce del Puente de Arroyo del Frances a la Playa del francés y Concreto rígido de la vía que conduce de la playa del Frances y la Playa de Bocas de Guacamaya en el municipio de Tolú, del departamento de Sucre, en su versión 4, se reciben los siguientes documentos:

✓ Archivo (DISEÑO DE PAVIMENTO TOLU - TRAMO RIGIDO): DISEÑO DEL PAVIMENTO PARA EL MEJORAMIENTO EN CONCRETO FLEXIBLE DE LA VIA QUE CONDUCE DEL PUENTE DE ARROYO DEL FRANCES A LA PLAYA DEL FRANCES Y CONCRETO RIGIDO DE LA VIA QUE CONDUCE DE LA PLAYA DEL FRANCES Y LA PLAYA DE BOCAS DE GUACAMAYA, EN EL MINICIPIO DE TOLU, DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-TRAMO PAVIMENTO RIGIDO K1+320 HASTA K6+141, este documento contiene el diseño de la estructura del pavimento rígido del tramo K1+320 HASTA K6+141 tomando como referencia guía metodológica los manuales de diseño para Pavimentos, los cuales se ajustan al requerimiento, ofreciendo recomendaciones para el diseño de este tipo de vías y obras de infraestructura. La información anteriormente descrita se encuentra desarrollada en un documento de cincuenta y nueve (59) folios, elaborado por el Consorcio Vías OE de 2021.

De manera general, el informe cuenta con el desarrollo de los siguientes doce (12) capítulos:

1. INTRODUCCION

2. LOCALIZACIÓN
3. OBJETIVOS Y ALCANCES
4. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
5. INFORMACIÓN GENERAL
6. CARACTERIZACIÓN CLIMATOLÓGICA
7. INVESTIGACIÓN REALIZADA
8. ESTUDIO DE TRANSITO
9. DISEÑO DE PAVIMENTOS
10. CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES
11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
12. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Los anexos recibidos se documentan a continuación:

Anexo 1. Reporte Tabla PCA 84
Anexo 2. Reporte Pavimento Rígido PCA84
Oficio No CVOE-184-2022

CONCEPTO TÉCNICO
Luego de la revisión del diseño de pavimentos presentado por el Consorcio Vías OE de 2021 de la vía que conduce del Puente de Arroyo del Frances a la Playa del francés y pavimento rígido de la vía que conduce de la playa del Frances y la Playa de Bocas de Guacamaya en el municipio de Tolú, del departamento de Sucre se evidencian que los diseños corresponden al tramo en concreto flexible, no se evidencia el diseño propuesto para el tramo de pavimento rígido que va desde el K1+320 hasta K6+141 por consiguiente no se evidencian los ajustes solicitados referente a proponer una solución adecuada en cuanto al soporte de la estructura de pavimento. Si no se soluciona en este sentido se advierte un deterioro inminente de la estructura por percolación de agua en las capas granulares de la vía.

Revisión: se incluye diseño de pavimento rígido para el tramo K1+320 hasta K6+141, en donde se presenta el correspondiente análisis de los parámetros de diseño, dando como resultado la siguiente estructura de pavimento:
Fuente. Consorcio Vías OE de 2021

Estructura en Pavimento Rígido PCA

LONGITUD		Espesor (cm)			
		LOSA EN CONCRETO	SBG	Terraplén	Total a Instalar
PR1+320	PR6+141	25	15	0	40

Esta interventoría encuentra adecuado el diseño de pavimentos rígidos en el tramo K1+320 hasta K6+141, sin embargo, se solicita incluir plano de modulación con los respectivos detalles de esta.

4.1.1.2. AGUAS NEGRA – BERLÍN- SAN ONOFRE.

Mediante el actual concepto, se presenta la segunda revisión al documento del ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, COLOMBIA, Enero de 2023.

ASTE ASPHALT TECNOLOGY hace segunda entrega del diseño de pavimentos de la vía que conduce Aguas Negras – Berlín – San Onofre en el Departamento de Sucre, en su versión 2, se reciben los siguientes documentos:

✓ Archivo (1. EGP_2302 - Informe y Alternativas de Diseño Berlin Aguas Negras_R4): ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS DE LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE, COLOMBIA, en este informe se encontrarán los objetivos y alcances que tiene el presente documento, una breve descripción del municipio y la vía, la metodología de diseño y sus consideraciones o hipótesis de cálculo y finalmente un capítulo con unas conclusiones y recomendaciones para llevar a cabo la obra de pavimentación. La información anteriormente descrita se encuentra desarrollada en un documento de treinta y nueve (39) folios, elaborado por ASTE ASPHALT TECNOLOGY.

De manera general, el informe cuenta con el desarrollo de los siguientes diez (10) capítulos:

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVOS Y ALCANCES
3. LOCALIZACIÓN Y DESCRPCIÓN DEL PROYECTO
4. TRABAJOS DE CAMPO Y LABORATORIO
5. CARACTERISTICAS GEOTECNICAS
6. MATERIALES ESPECIALES PARA LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO
7. ESTUDIO DE TRANSITO
8. DISEÑO DE PAVIMENTOS
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
10. BIBLIOGRAFIA

Los anexos recibidos se documentan a continuación:

1.SOF_CT2208_Conteo Tráfico_Aguas Negras-Berlin-San Onofre_compressed
COM_0022022_SOFINT
Oficio No CVOE-182-2022

CONCEPTO TÉCNICO

A continuación, se listan las observaciones realizadas al documento objeto de revisión por parte de la interventoría y que corresponde a la propuesta de diseño de pavimento incluyendo un tratamiento superficial (TSD) en la vía que conduce Aguas Negras – Berlín – San Onofre en el Departamento de Sucre, De acuerdo con las observaciones efectuadas en el comunicado COM_0022022_SOFINT

ESTUDIO DE TRÁNSITO

• Sigue sin justificarse el valor asumido de la tasa de crecimiento del 3%, adicionalmente no se presenta un análisis respecto de la zona para el tránsito atraído y generado con las nuevas condiciones de circulación que tendrá la vía al ser intervenida.

Revisión: Observación atendida, sin comentarios.

• No se sigue la recomendación totalmente respecto a la realización de un análisis de tránsito en donde se cite los resultados del estudio de tránsito, capacidad y niveles de servicio, realizado por el profesional de dicha área.

Revisión: Observación atendida, sin comentarios.

• Ajustar titulo de la tabla 5, ya que se encuentra en una página diferente a la tabla.

Revisión: Observación atendida, sin embargo, se solicita ajuste de la tabla, ya que la proyección es a 6 años (ver detalle de resalto):

Tabla 5 Proyección del tránsito para periodo de 6 años.

DISTRIBUCION DEL TRANSITO				100%	DISTRIBUCION DEL TRANSITO EN EL CARRIL DE DISEÑO			100%
TRÁNSITO	Autos	Buses	C2P	C2G	C3-C4	C5	>C5	TPD
	385784	47186	63260	21260	1037	0	0	5.2E+05
EJES EQUIVALENTES	0	47186	63893	57826	3899	0	0	1.7E+05
				TTO NORMAL Y ATRAIDO 10 AÑOS				1.73E+05
				TTO + TTO DE CONSTRUCCIÓN				1.90E+05

DISEÑO DE PAVIMENTOS

• No se presenta justificación técnica de los coeficientes de drenaje adoptados en el diseño.

Revisión: Observación atendida, sin comentarios.

• Esta Interventoría queda a la espera de la entrega de los planos que complementen los esquemas del documento, específicamente la sección típica y detalles constructivos de la misma estructura recomendada.

Respuesta:
En el informe de diseño se presentan los esquemas de las secciones viales que aplican para todo el proyecto, dado que solo se cuenta con una unidad homogénea de diseño y así mismo, el esquema presenta las características y espesores de cada capa, sin embargo, se procederá a elaborar un esquema en la planta de diseño geométrico (ver plano anexo).

Revisión: No se recibe dentro de los anexos el plano que se menciona en la respuesta,

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

A continuación, se relaciona los comunicados remitidos por esta interventoría en el periodo.

Tabla No. 3 Correspondencia enviada por la interventoría.

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
30-ENERO-2023	APPSI-014-INVIASSG2-23	Concepto Técnico Diseño de Pavimento Rígido Tolú - El Frances
30-ENERO-2023	APPSI-016-INVIASSG2-23	Concepto Técnico Diseño con TSD en la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Tolú - El Frances – Guacamaya. Nuevamente se menciona que para asegurar el adecuado funcionamiento de la estructura de pavimento rígido (tramo que va desde el K1+320 hasta K6+141) a lo largo del periodo útil, se deberá proponer una solución adecuada en cuanto al soporte de la estructura de pavimento, ya que si no se soluciona en este sentido se advierte un deterioro inminente de la estructura por percolación de agua en las capas granulares de la vía.
- Aguas Negra – Berlín – San Onofre. De acuerdo con lo presentado anteriormente se emite una APROBACIÓN del DISEÑO DE PAVIMENTO CON INCORPORACIÓN DE TSD EN LA VÍA QUE COMUNICA A BERLÍN CON AGUAS NEGRAS, sin embargo, se solicita al consultor realizar los ajustes de forma solicitados en el presente comunicado al documento de diseño, versión 2.

INFORME ESPECIALISTA HIDRÁULICO



MINISTERIO DE TRANSPORTE

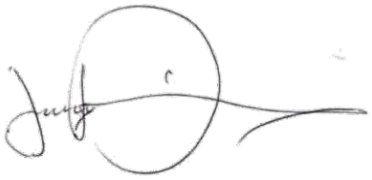
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME ESPECIALISTA HIDRAULICO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

REVISIÓN Y APROBACIÓN	
JORGE DOMÍNGUEZ CASTRO Especialista Hidráulico	

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO PRINCIPAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
3.1. CONTRATO DE OBRA 7
3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
4. AVANCE DE LA GESTION TECNICA 9
4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS 9
5. CORRESPONDENCIA ENVIADA 11
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 12

TABLAS

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra..... 7
Tabla 2 Descripción contractual Interventoría..... 8
Tabla 3. Correspondencia enviada por la interventoría..... 11

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el informe mensual correspondiente al mes de enero de 2023 por parte de la Interventoría contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área hidráulica e hidrología en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

En este presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes al sistema hidráulico del proyecto. con las solicitudes presentadas por parte de interventoría con el fin de dar cumplimiento.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los requerimientos contractuales.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Analizar las diferentes obras hidráulicas.

2.2.2. Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL — PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION	Trece (13) Meses
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	• Explanaciones • Estructuras de drenaje • Pavimento asfaltico • Obras de estabilidad y seguridad

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2 Descripción contractual Interventoría

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
CONTRATISTA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
PLAZO DE EJECUCION	Quince (15) Meses y 6 Días

Fuente: Elaboración propia

4. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

El presente informe mensual, corresponde al periodo 1 al 31 de enero de 2023, se reportan las actividades a los diseños hidráulicos e hidrológicos realizados por la Interventoría ejecutada por Applus servicios integrales contrato No 2259, a la gestión ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

El contratista presenta Estudio Hidráulico e Hidrológico de la Vía Tolú – El Francés – Guacamaya, Versión 3, Informe Hidráulico e Hidrológico de la Vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia la Represa de Villeros, en el Municipio de Coveñas, Departamento de Sucre, Versión 3 e Informe Estudio Hidráulico e Hidrológico Vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre. Estudio completo para las obras hidráulicas y el puente ubicado en el Arroyo Torobé.

4.1.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN TECNICA

A continuación, observaciones del especialista hidráulico de la interventoría a las diferentes vías.

TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA

- El Contratista manifiesta:

 “La vía no requiere construcción de cunetas debido a que se encuentra en terraplén. Sin embargo, se atiende la observación y se considera inapropiado debido a la longitud del tramo que este contemplaría descoles y disipadores de energía. Se puede confinar la estructura de pavimento sin el uso de bordillos, es decir, que las estructuras de confinamiento queden a nivel de la vía hacia el terraplén."

 No es clara la posición del Contratista, porque está diciendo que se atiende la observación, pero que se considera inapropiado ¿al fin qué? Al parecer el problema es el presupuesto para las cunetas de confinamiento. Tampoco hay esquemas de las estructuras de confinamiento que menciona el Contratista.
- El Contratista manifiesta:

 "4. Se atiende observación, actualmente la cota de inundación entre el nivel del mar y la ciénaga corresponde a 0.5 m, lo cual permite que el agua pase del mar a la ciénaga y viceversa, las zonas de la vía que se encuentren por debajo de esta cota es susceptible a inundaciones, esto corresponde a una recomendación hidráulica

para el diseño de la vía; por lo tanto, a partir de los niveles de inundación determinados, el diseñador geométrico y geotecnia deben establecer si se realiza la elevación de la vía y las consideraciones en el tipo de estructura para garantizar su estabilidad."

No se define nada respecto al nivel de la rasante en este tramo.

- El Contratista manifiesta:

"5. Se atiende observación ver página 70" y en la pág. 70 dice: ***"Si la rasante de la vía no se puede levantar, se recomienda utilizar un geotextil no tejido, que garantice que la estructura de la vía sea estable, garantizando la estabilidad de la misma"***

Sin embargo, no presenta esquemas de cómo utilizar el Geotextil.

TRAMO GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS

El Contratista no dio respuesta a la Observación 1, que dice: ***"Las cunetas laterales, además de darle manejo a las aguas de la calzada, son necesarias para confinar la estructura del pavimento y proteger las capas granulares contra los procesos de erosión y socavación lateral. Por lo tanto, para los tramos de vía en terraplén, se recomienda implementar la berma-cuneta normalizada en la Cartilla del INVIAS..."***

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

A continuación, se relaciona los comunicados remitidos por esta interventoría en el periodo

Tabla 3. Correspondencia enviada por la interventoría.

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
30 - enero- 2023	**APPSI-015-INVIASSG2-23**	Observaciones a Informe Hidráulico e Hidrológico de la vía Tolú - El Frances V3
30 - enero- 2023	**APPSI-017-INVIASSG2-23**	Observaciones a Informe Hidráulico e Hidrológico de la vía Guayabal - Parcelas de Algarrobo V3

Fuente: Elaboración propia

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo con las observaciones expuestas, se objetan los estudios presentados, hasta que sean atendidas. **TRAMO TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA**

- De acuerdo con las observaciones expuestas, se objetan los estudios presentados, hasta que sean atendidas **TRAMO GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS**

INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

Bogotá D.C., enero 29 de 2023

REVISIÓN Y COMENTARIOS DE DISEÑOS ESTRUCTURALES

SAN ONOFRE SUCRE

1. PUENTE SOBRE EL ARROYO TOROBE

1.1. DESCRIPCIÓN

Puente de concreto reforzado, con vigas en cajón. Tiene las siguientes características.

- Alineamiento curvo
- Luz 27.50 m entre apoyos.
- Estribos apoyados sobre pilotes de concreto reforzado de 1.50 m de diámetro
- Aletas paralelas al tráfico (estribo 2) y con ángulo (estribo 1). Acceso en terraplén.

1.2. INFORMACIÓN RECIBIDA

1.2.1. Planos estructurales. Total, ocho planos.
1.2.2. Memorias de cálculo estructural

1.3. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

1.3.1. En los planos.

1.3.1.1. En el plano 2, complementar las dimensiones generales. Para la planta, indicar la luz por el eje del tablero. Indicar el ancho del tablero. Indicar el desarrollo de los taludes del terraplén. En el perfil, indicar el perfil de socavación y el desarrollo del terraplén de acceso. Indicar el ángulo del sesgo con respecto al eje del tablero.
1.3.1.2. En el plano 3, dejar un espacio suficiente entre la losa y el tope sísmico (o dentellón) para permitir la deformación de los apoyos (marcar esa dimensión). Corregir los títulos de la planta del estribo 1. Indicar los ángulos de los dentellones con el de los apoyos. Dejar una longitud de 15 cm de los pilotes dentro de la base para evitar el deterioro del acero de refuerzo.
1.3.1.3. En el plano 4 (de refuerzo del estribo 1), evitar el doblez de las barras horizontales de refuerzo principal en la aleta (barras A2) que se muestra en la gráfica:

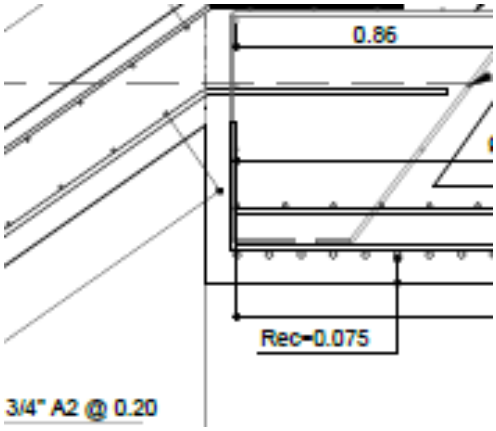


Ilustración 1Doblez de barra A2

Se recomienda prolongar la barra hasta el otro extremo para evitar la fisuración en la junta.
Se recomienda fundir las sobrealturas para los apoyos en segunda etapa y colocarles acero de refuerzo. Marcarlas en planta. Indicar su dimensión. Estas sobrealturas deben ir también en la superestructura, los apoyos de neopreno deben ser horizontales.

1.3.1.4. Considerar estas recomendaciones para el estribo 2
1.3.1.5. Incluir los planos de los diafragmas de los apoyos. Son de diferente longitud.
1.3.1.6. Marcar la capa de rodadura, ya sea de asfalto o de concreto de desgaste.

1.3.2. En el informe con memorias de cálculo.

1.3.2.1. No hacemos recomendaciones.

Sin otro particular, cordial saludo,

LUIS GERMÁN BULLA BAQUERO.
Especialista en estructuras.

REVISADO POR

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL



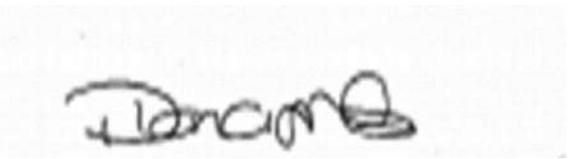
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE ENERO 2023		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DIANA MAHECHA GONZALEZ** Especialista Ambiental Interventoría	

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 6
 2.1. Objetivo Principal 6
 2.2. Objetivos específicos 6
3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES 7
 3.1. CONTRATO DE OBRA 7
 3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA 8
4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 9
 4.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas 9
TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE Y ASERRADERO – COVEÑAS 9
TRAMO PALMIRA – GUALON 9
 4.1.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 9
 Capacitación ambiental al personal en obra - DAGA - 1.2. – 02 10
 4.1.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS 11
 4.1.3. PROGRAMA DE GESTION HIDRICA 12
 4.1.4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS 13
 4.1.5. PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS 14
5. CORRESPONDENCIA ENVIADA 16
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 17

TABLA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra 7
Tabla 2. Descripción contractual Interventoría 8
Tabla 3 Correspondencia enviada por la interventoría. 16

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes de enero de 2023 por parte de la Interventoría contrato No 2259-2021, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

En este presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el Plan de adaptación de la Guía Ambiental. PAGA, para la vía Palmira – Gualón con las solicitudes presentadas por parte de interventoría con el fin de dar cumplimiento.

Además del seguimiento en la parte documental y cumplimiento de requisitos mínimos para los tramos Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal – Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú – El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, y Aguas Negras – Berlín – San Onofre en Municipio de San Onofre.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO PRINCIPAL

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Presentar el estado ambiental de la vía Palmira Gualón, y el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

2.2.2. Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

2.2.3. Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

3. DESCRIPCIONES CONTRACTUALES

3.1. CONTRATO DE OBRA

Tabla 1. Descripción contractual contrato de obra

CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE SUCRE
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNCIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
No. DE CONTRATO	LP-SID-007-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	VEINTI OCHO MIL DOSCIENTOS UN MILLONES SISCIENTOS SESENTA Y TES MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS ($28.201.663.605,47) M/CTE
FECHA DE INICIO	1 DE JUNIO 2022
PRORROGA 1.	30 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 2	30 DE JUNIO 2023

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR	• Explanaciones • Estructuras de drenaje • Pavimento asfaltico • Obras de estabilidad y seguridad

Fuente: Elaboración propia.

3.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA

Tabla 2. Descripción contractual Interventoría

CONTRATANTE	INVIAS
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.
CONTRATISTA	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
No. DE CONTRATO	2259-2021
VALOR INICIAL CONTRATO	$ 2.465.031.456
FECHA FINALIZACIÓN DE CONTRATO	31 DE JULIO 2022
PRORROGA 1.	31 DE DICIEMBRE 2022
PRORROGA 2.	31 DE JULIO 2023

Fuente: Elaboración propia

4. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 01 al 31 de enero de 2023, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2 a la gestión ambiental ejecutada por Consorcio Vías OE 2021, en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de obra pública LP-SID-007-2021, este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

4.1. SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES DESARROLLADAS

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial, el contratista presenta documentos "PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA.

TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE Y ASERRADERO – COVEÑAS

Se recibió Versión 2 de ambos PAGA, esta interventoría emitió mediante oficio las observaciones presentadas a los documentos ***_ver anexo 3***, se espera respuesta del contratista para su posterior radicación.

TRAMO PALMIRA – GUALON

4.1.1. DESARROLLO Y APLICACIÓN DE LA GESTIÓN AMBIENTAL

Proyecto de conformación del grupo de gestión ambiental DAGA 1.1-01

Las actividades ejecutadas por el grupo de gestión ambiental durante este periodo fueron:

- Visitas y recorridos de obra 4 veces por semana entre interventoría y contratista del área ambiental.
- Revisión de informes mensuales entregados por el contratista de los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se enviaron observaciones. ***Ver anexo_3***
- Revisión de PAGAS de los tramos Aguas Negras - Berlín – San Onofre y Aserradero – Coveñas, se enviaron observaciones al contratista. ***Ver anexo_3***
- Seguimiento a la gestión realizada por el contratista ante la autoridad ambiental para obtener permiso de ocupación de cauce y permiso de aprovechamiento forestal requeridos en el proyecto. ***Ver anexo_ 2.***

- Seguimiento al suministro de agua para uso industrial destinada a las labores en el tramo Palmira – Gualón.
- Seguimiento y control de materiales utilizados en obra. ***Ver anexo_1***
- Seguimiento al cronograma de capacitaciones sobre temas ambientales, sociales y técnicos al personal en obra realizados por el contratista.

Capacitación ambiental al personal en obra - DAGA - 1.2. – 02

Se realizaron capacitaciones sobre temas ambientales, sociales y técnicos al personal en obra, esto es con el objetivo de incentivar la importancia sobre el orden y aseo de la obra, de los elementos de protección personal y el trabajo en equipo.





Capacitaciones al personal en obra mes de enero 2023.

Cumplimiento de requisitos legales - DAGA - 1.3. - 03

Demanda ambiental del proyecto – aprovechamiento de recursos naturales:

- Respecto a los requerimientos de material constructivo, el contratista utiliza fuentes de materiales licenciados AGREGADOS DE SUCRE S.A.S.
- Respecto a los permisos ambientales requeridos para el proyecto, CARSUCRE emitió un acto de aprobación a la solicitud de permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce para los tramos del proyecto. ***Ver anexo_2,*** para el mes de febrero se espera visita técnica y emisión de actos administrativos por parte de esta autoridad Ambiental.

4.1.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Proyecto de manejo integral de materiales de construcción – PAC – 2.1. – 04

- ✓ El contratista realizo la señalización del punto de acopio de materiales de manera parcial.
- ✓ Control de materiales utilizados en la obra cantidades y calidad. ***Ver Anexo 1.***

Proyecto de explotación de fuentes de materiales. -PAC-2.2 05

Este proyecto no aplica para la ejecución del tramo, el contratista compra materiales a la empresa AGRESUCRE S.A.S. ***Ver Anexo_5***

Proyecto de señalización de frentes de obra y sitios temporales – PAC – 2.3. -06

- Señalización punto de acopio de materiales parcial.
- Señalización en el punto de atención a la comunidad.
- Señalización y cerramiento de la obra.
- Señalización en bodega.

		
Señalización de obra.	Señalización sendero peatonal	Señalización punto de atención a la comunidad.

Proyecto de manejo y disposición final de escombros y lodos – PAC – 2.4. -07

El contratista Consorcio Vías OE realizo la vinculación con la empresa INTERASEO S.A.S.E.S.P. para gestión y disposición final de escombros, dicha empresa tiene un volumen mínimo de 7m^3para que resulte viable económicamente, se solicitó señalizar, cubrir y adicionalmente efectuar la protección a la vegetación temporalmente hasta que se realice el retiro.

Proyecto de manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales – PAC – 2.5. – 08

Respecto a residuos convencionales se cuenta con un de punto ecológico en el punto de acopio de materiales, la cual cumple con el código de colores establecido en la resolución No. 2184 de 2019, estos residuos son recolectados semanalmente por la empresa INTERASEO S.A.S. E.S.P.

Respecto a los residuos especiales la empresa INTERASEO. S.A.S E.S.P realizo el retiro de Residuos especiales generados y encontrados en obra, un aproximado de 170kg, debido a la naturaleza de los residuos en la ciudad de Sincelejo no se cuenta con el servicio, por tanto, se hizo la gestión con la sede Barranquilla que cuenta con los permisos ambientales, y tienen un peso mínimo de 150 kg de recolección por viabilidad económica.







El día 19 de enero de 2023, se realizó el retiro de residuos especiales por parte de la empresa INTERASEO S.A.S E.S.P

4.1.3. PROGRAMA DE GESTION HIDRICA

Proyecto de manejo de aguas superficiales- PGH - 3.1 – 09

En cuanto al manejo de agua superficiales se está gestionando el permiso de ocupación de cauce. ***Ver Anexo_2***

Respecto al agua para las actividades constructivas la empresa Pérez y Durán S.A.S es quien realiza el suministro. ***Ver anexo 7***






Suministro de Agua en carrotanque por la empresa Pérez y Durán S.A.S.

Proyecto de Manejo de Residuos Líquidos Domésticos e Industriales PGH - 3.2 - 10

Se cuenta con baños portátiles en el punto de acopio, el convenio se realizó con la empresa Veolia la cual también se encarga de su mantenimiento y limpieza dos veces por semana, de la cual el contratista entrego la documentación de los permisos ambientales y se aprobó por interventoría. ***Ver anexo 6***







Mantenimiento y limpieza de baños portátiles.

4.1.4. PROGRAMA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS

Proyecto de manejo del descapote y la cobertura vegetal - PBSE-4.1-12

Se realizo seguimiento a esta actividad, se presentó incumpliendo por parte del contratista durante una semana de parte del contratista, al finalizar el mes se obtuvo un cumplimiento total.





Protección de la cobertura vegetal existente en el área de trabajo.

Proyecto de recuperación de Áreas afectadas. -PBSE- 4.2.12

No aplica para este periodo reportado.

Proyecto protección de fauna -PBSE- 4.3-13

No aplica durante este periodo reportado.

Proyecto de protección de ecosistemas sensibles -PBSE- 4.4.14

No aplica para el proyecto.

4.1.5. PROGRAMA DE MANEJO DE INSTALACIONES TEMPORALES, DE MAQUINARIA Y EQUIPOS

Proyecto instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos, planta de asfalto y sitios de acopio temporal - PMIT-5.1-16

Se cuenta con un área de descanso para los trabajadores, carpa para atención a la comunidad, baños portátiles, sitio de acopio de materiales y bodega aprobados por la interventoría.



Punto de atención a la comunidad.

Proyecto de instalación, funcionamiento y desmantelamiento de las instalaciones para la planta de trituración, asfalto o concreto PMIT-5-2-16

No aplica para el proyecto.

Proyecto manejo de maquinaria, equipos y vehículos - PMIT-5.3-18

El contratista presentó la documentación de la maquinaria utilizada en obra _***ver anexo 4,*** la maquinaria es la siguiente:

- ➢ Carmix
- ➢ Carrotanque
- ➢ Minicargador
- ➢ Motoniveladora
- ➢ Turbo
- ➢ Vibrocompactador
- ➢ Volquetas

5. CORRESPONDENCIA ENVIADA

A continuación, se relaciona los comunicados remitidos por esta interventoría en el periodo. ***Ver Anexo_3***

Tabla 3 Correspondencia enviada por la interventoría.

FECHA	COMUNICADO	ASUNTO
12/enero/2023	APPSI-005-INVIASSG2-23	Observaciones Informes mensuales entregados de septiembre, noviembre y diciembre
25/enero/2023	APPSI-012-INVIASSG2-23	Observaciones al PAGA de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre
25/enero/2023	APPSI-011-INVIASSG2-23	Observaciones al PAGA de la vía Aserradero - Coveñas.
25/enero/2023	APPSI-013-INVIASSG2-23	Reiteración de entrega de respuesta a observaciones de Informes Ambientales mensuales.

Fuente: Elaboración propia.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista cumplió con gran parte de las solicitudes presentadas por esta interventoría a en la parte documental y en ejecución de actividades.

- Se solicita al contratista entrega de las correcciones de los documentos PAGA de la vía Aserradero – Coveñas en el municipio de Coveñas y la vía Aguas Negras – Berlín - San Onofre en municipio de San Onofre, para realizar un seguimiento de las actividades de este y radicación.

- Se solicita también hacer mayor seguimiento a los procesos relacionados a la obtención de permisos ambientales y demás requeridos para la ejecución del proyecto.

- Continuar con la ejecución de activades planteadas en el PAGA del tramo Palmira – Gualón.

INFORME INSPECTOR SISO

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

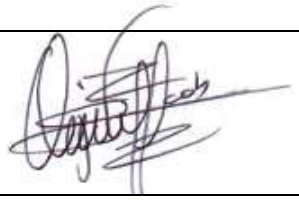
CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME ISPECTOR SISO

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL ISPECTOR SISO EN EL MES DE ENERO DE 2023

ELABORACIÓN	**IRISETH P. RICARDO MOLINA** Inspector SISO Interventoría	
REVISIÓN Y APROVACIÓN	**OSCAR VILLACOB IRIARTE** Director Interventoría	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SISO 6
4. ANEXOS 7
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8
6. BIBLIOGRAFÍA 9

1. INTRODUCCIÓN

Este informe correspondiente a las acciones ejecutadas por la Inspectora SISO Iriseth Paola Ricardo Molina, durante el mes de enero de 2023 en cumplimiento a las labores relacionas en el contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, de esta área en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Hasta la fecha la vía Palmira-Gualón es la única que se encuentra en ejecución. La obra actualmente se le realiza seguimiento de actividades basado en la normativa SST, aplicable al proyecto.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Inspectora SISO contemplando las obligaciones en el área dentro de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

3. SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES SISO

El presente informe va desde el 01 al 31 de enero de 2023, se reportan las siguientes actividades.

- Visitas de lunes a sábado al tramo Palmira Gualón con el fin de dar seguimiento a las actividades planteadas por el contratista en el Sistema Integrado de Gestión.

- Se viene evidenciando incumplimiento por parte del contratista en la entrega de planillas de afiliación a la ARL del personal en obra. Se acordará con ellos la entrega en los últimos 5 dias del mes.

- El contratista realiza las charlas semanales con su personal en campo, abarcando temas relacionados con la salud y el trabajo.

- Se hace necesario la construcción de una solución para el paso de peatones de la comunidad que se movilizan por la zona de trabajos, esta debe contar con características que permitan minimizar los riesgos para las personas.

- Seguimiento a la entrega y uso correcto de los EPP al personal en campo.

- Se observa mejora sustancial en el orden y aseo de las áreas de trabajo, se bien haciendo seguimiento muy cercano a lo relacionado con disposición y clasificación de los residuos.

4. ANEXOS

Tabla 1. Registro fotográfico actividades mes de diciembre 2022.

<table>
<tr><td>Entrega de EPP</td><td>Seguimiento al uso de EPP</td></tr>
<tr><td>
</td><td>
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Capacitaciones con temas SST</td></tr>
<tr><td></td><td>
</td></tr>
</table>

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se requiere que por parte del contratista exista un mayor compromiso en la entrega de la documentación solicitada, relacionada con los soportes de las planillas de la ARL.

- Se ha venido haciendo seguimiento cercano a los temas relacionado con el uso correcto de los EPP del personal en campo.

- Las obras se vienen realizando, acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Instituto Nacional de Vías. (2022). *Manual de Interventoría Obra Pública.* Obtenido de https://www.invias.gov.co/index.php/archivo-y-documentos/bibilioteca-virtual/resoluciones-circulares-y-otros/12496-manual-de-interventoria-de-obra-publica-2022

- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2019). *Resolución 2184.* Obtenido de https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/resolucion-2184-de-2019.pdf

INFORME INGENIERO AUXILIAR

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME DE ACTIVIDADES AUXILIAR DE INTERVENTORIA

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

1. AVANCE DE LA GESTION TECNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, realizadas por la auxiliar de interventoría **MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO,** en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales con Applus Servicios Integrales S.A.S contrato No 2259, en el Contrato de obra pública LP-SID-007-2021. El informe se elabora con base en actividades realizadas y las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista en el informe mensual correspondiente al periodo.

1.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se enumeran las actividades realizadas por la auxiliar de interventoría en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

1.1.1. Capacitación en plataforma Offica el día 12 de enero de 2023, dada por la entidad contratante.

1.1.2. Elaboración de informe mensual correspondiente al periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, en colaboración con el director de interventoría.

1.1.3. Control y seguimiento de cuentas de cobro de los especialistas prestadores de servicio en el contrato de interventoría.

1.1.4. Envió de Solicitud de informes mensuales a los especiales del contrato de interventoría.

1.1.5. Apoyo en las actividades realizadas por el Director de Interventoría.

1.1.6. Actualización de caja mejor correspondiente al periodo del 01 al 31 enero 2023 en plataforma **OFFICA,** organización y envió de documentos soportes.

1.1.7. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-1 LISTA CHEQUEO INFORME MENSUAL** para el periodo enero 2023.

1.1.8. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4 - MAQUINARIA Y EQUIPO DE OBRA** para el periodo enero 2023.

1.1.9. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-6 - PERSONAL Y SEGURIDAD DE OBRA** para el periodo enero 2023.

1.1.10. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-10 - ESTADO GENERAL DE TIEMPO** para el periodo enero 2023.

1.1.11. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-11 - RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO** para el periodo enero 2023.

1.1.12. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12 - SEGUIMIENTO A GARANTIAS DE OBRA** para el periodo enero 2023.

1.1.13. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPOS Y VEHICULOS DE INTERVENTORIA** para el periodo enero 2023.

1.1.14. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL Y SEGURIDAD SOCIAL INTERVENTORIA** para el periodo enero 2023.

1.1.15. Actualización de formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-13 - SEGUIMIENTO GARANTIAS INTERVENTORIA** para el periodo enero 2023.

1.1.16. Organización y pago de recibos de servicios públicos y otros, así como envió de soportes mensual.

1.1.17. Solicitud de información de avance de obra a los residentes de interventoría en cuadro de programado y ejecutado semanal, en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023.

1.1.18. Actualización de cuadro de correspondencia enviada y recibida por parte del contratista, así como también archivos de correspondencia.

1.1.19. Organización de actas de comité en formato **MEPI-MN1-IN-14-FR-1.**

1.1.20. Reunión para actualización de cuadro de control de cuentas de cobro de los especialistas de interventoría, así como también realización de seguimiento administrativo.

REVISADO POR

MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO
Auxiliar de Interventoría

Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME PROFESIONAL SOCIAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE- GRUPO 2”

INFORME DE ACTIVIDADES
PROFESIONAL SOCIAL DE INTERVENTORIA

PERIODO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

ESTADO DE REVISION Y APROBACION

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES		
ELABORACIÓN	**LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR** Profesional social	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** Director de Interventoría	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL 6
4. ANEXOS 7
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 9

1. INTRODUCCIÓN

Se presenta informe correspondiente al periodo del mes de enero de 2023, desde esta interventoría, al seguimiento de actividades ejecutadas por el contratista en el componente social, del contrato No 2259 de 2021, teniendo en cuenta el objeto del contrato “Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa "Colombia Rural”, en los municipios del Departamento de Sucre – grupo 2”, con el fin de dar a conocer las acciones ejecutadas, para cumplimiento a los requerimientos del área social, en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Francés – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”, a través del (Manual de Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, dirigido a proyectos de infraestructura.

A través, del presente informe se logra evidenciar los alcances en el componente social durante el periodo descrito, requerimientos, recomendaciones, evidencias fotográficas y el seguimiento realizado, como parte fundamental de las actividades que se llevan a cabo por el profesional social, responsable de esta interventoría.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Social, contemplando las obligaciones en el área social de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

3. AVANCE DE LA GESTION SOCIAL

El presente informe comprende el reporte de las siguientes actividades sociales:

- Durante el periodo se realizo seguimiento a la instalación de punto de atención al ciudadano, por parte del área social del contratista, el cual a pesar de presentar inconvenientes por daños en la carpa que se utiliza en este espacio, se logro resolver eventualmente, teniendo en cuenta el seguimiento realizado por esta interventoría.

- Recorridos realizados en obra, para inspección de las responsabilidades sociales a cumplir por parte del contratista.

- Visitas a obra en tramo la Palmira – Gualón, para seguimiento de los compromisos establecidos de manera permanente, para ser cumplidos a lo largo de la ejecución de la obra.

- Apoyo al área ambiental y social de contratista, el día 27 enero/23, en la actividad de capacitación a personal de obra no calificado; espacio en el que se generó conciencia sobre el sentido de pertenencia con el medio ambiente.

- Reunión con representante de veeduría en la zona de acopio, el día 26 de enero/23, con el fin de brindar información del estado actual de la obra, comunicando sobre la programación que se tiene para ejecución de actividades. La intención de estos espacios es que estos representantes de la comunidad divulguen la información en lo que respecta a la obra, para mantenerlos involucrados en el proyecto.

- De igual forma, se brindo acompañamiento al contratista, para realización de puerta a puerta en la comunidad aledaña a la obra, para brindar atención de inquietudes y/o recepción de PQRS.

- Se llevo a cabo recorrido para permiso por parte de los residentes del sector, sobre el desvío alterno que se requiere para los avances de obra. En esta actividad se conto con el acompañamiento del área técnica del contratista, en la que se logro levantar 3 permisos, levantados en actas.

- Dentro del periodo descrito se realizo trabajo de oficina, como complemento de las funciones sociales de interventoría.

4. ANEXOS

Tabla 1. Registro fotográfico actividades mes de enero 2023.

Seguimiento área social contratista	Recorrido en obra
	
Trabajo de oficina	**Acompañamiento a capacitación de obreros**
	

Comité en obra con veeduría	Instalación punto de atención - PAC
	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo el contratista atendió la instalación de punto de atención al ciudadano, lo cual ayuda a mitigar conflictos con la comunidad, por ello en el periodo pasado se recomendó al contratista, la rotación del punto de atención a medida que avance de la obra, el cual fue atendido en el periodo descrito, dando cumplimiento de manera satisfactoria al mismo. De igual forma, se requirió la realización de capacitación de obreros por parte del componente social, toda vez que en el periodo pasado no se llevo a cabo esta actividad, por lo que, gracias al seguimiento de esta interventoría, se ejecutó esta charla de manera óptima.

Por otra parte, se realizó oficio ante INVIAS, en respuesta a requerimientos del componente social, los cuales fueron atendidos y subsanados.

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 2259 DE 2021

“INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

INFORME RESIDENTE AMBIENTAL

DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2023

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS POR RESIDENTE AMBIENTAL EN EL MES DE ENERO DE 2023

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE ENERO DE 2023		
ELABORACIÓN	**ONIRIS MARIA VILLACOB BORRERO** Residente Ambiental	
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE** Director Interventoría	

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO 5
3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 6
4. ANEXOS 8
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 10

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el informe correspondiente al mes de enero de 2023 de las actividades ejecutadas por la Residente Ambiental Oniris Villacob Borrero, Contrato No 2259, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2, , para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato LP-SID-007-2021 – “Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre”., siguiendo las indicaciones del (Manual de Interventoría Obra Pública, 2022) del Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Cabe destacar que durante este periodo Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre se encuentran fase de estudio y diseños, y los PAGA en elaboración y corrección por parte del contratista.

En la vía Palmira Gualón se encuentra en ejecución la obra y se realiza el seguimiento de actividades siguiendo lo estipulado en el (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, 2011), emitido por el Instituto Nacional de vías para este tipo de proyectos de infraestructura.

2. OBJETIVO

Presentar las acciones ejecutadas por la Residente Ambiental contemplando las obligaciones en el área ambiental de la “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente informe va desde el 01 hasta el 31 de enero de 2023, se reportan las siguientes actividades.

- Apoyo a la Especialista ambiental/SST, en la revisión de informes mensuales entregados por el contratista.

- Visitas diarias a obra al tramo Palmira Gualón con el fin de dar seguimiento a las actividades planteadas por el contratista en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

- Asistencia a reuniones entre contratista e interventoría con presencia de profesionales SISO, Social y ambiental de ambas partes.

- Participación en reunión programada por la comunidad Palmira – Gualón para resolver inquietudes respecto al proyecto.

- Solicitudes presentadas al contratista después de las visitas y reuniones realizadas y su estado de cumplimiento.

Tabla 1. Cumplimiento de solicitudes presentadas al contratista.

SOLICITUD	SI	NO	DESCRIPCIÓN
Cerramiento de obra con paso peatonal señalizado	x		
Cubrimiento de vegetación presente en la vía.	x		
Ejecución de capacitaciones ambientales al personal en obra	x		
Implementación del programa de orden y aseo	x		
Adecuación de punto de acopio temporal de Residuos sólidos ordinarios y especiales.	x		
Presentación de la gestión realizada ante CARSUCRE para la obtención de permisos ambientales de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal	x		
Mantenimiento y limpieza de baños portátiles ubicado en la obra.	x		

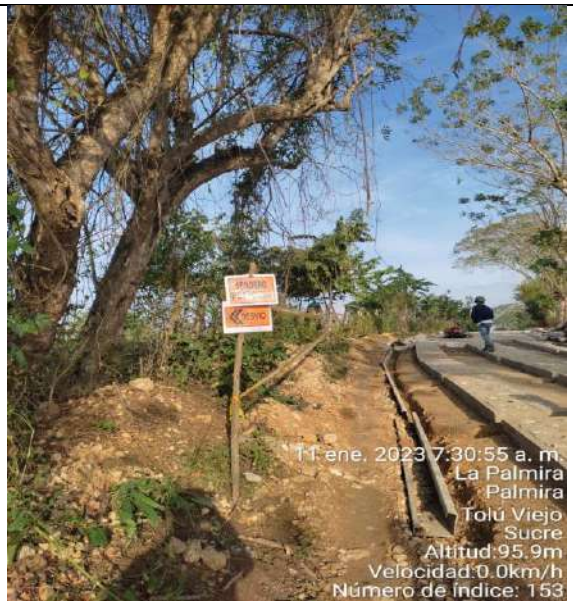
Señalización del punto de acopio de materiales y cubrimiento de materiales	x		
Instalación del kit contra derrames en obra	x		
Instalación de campamento o área de descanso destinado a los obreros conforme a las indicaciones del PAGA.	x		
Obtención de agua apta para las actividades en obra con los respectivos permisos ambientales.	x		

Fuente: Elaboración propia

Se reiterarán las solicitudes pendientes para su cumplimiento en el mes de diciembre de 2022, se dará mayor seguimiento y acompañamiento.

4. ANEXOS

Tabla 2. Registro fotográfico actividades mes de enero 2023.

Seguimiento al suministro de agua de uso industrial para actividades constructivas	Protección de la vegetación en presente en el área de trabajo
	
Seguimiento de mantenimiento y limpieza de baños portátiles	**Instalación de sendero peatonal**
	

Seguimiento al cronograma de capacitaciones del personal en obra	Seguimiento al mantenimiento de las instalaciones, punto de atención a la comunidad, punto de descanso de los trabajadores y punto de acopio de materiales.
	
Partcipación en reuniones con veedores cuidadanos	Gestión de residuos especiales generados en obra
	

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante este periodo se realizaron visitas a la vía Palmira – Gualón y revisión documental, dieron como resultado solicitudes y requerimientos al contratista con el fin de mejorar las condiciones en el área ambiental, se atendieron algunas de manera oportuna y otras quedan pendientes para su cumplimiento en el mes de febrero en trabajo conjunto entre contratista e interventoría.

INFORME ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTES

INFORME DE INTERVENTORÍA DE ENERO DE 2023

DISEÑO GEOMÉTRICO

Contrato de Interventoría No. 2259 DE 2021

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como objetivo presentar la revisión del Diseño Geométrico, radicado por el CONSORCIO VIAS OE 2021, en el periodo comprendido entre el 01 y 31 de enero de 2023, en el marco de las actividades desarrolladas en el componente de diseño geométrico durante la ejecución del Contrato de Obra Pública LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

2. OBJETIVO GENERAL

Evidenciar el resultado del proceso adelantado por el Consultor en lo correspondiente a las actividades de diseño geométrico.

Revisar el Diseño Geométrico Definitivo de acuerdo con las guías, documentos y normativas técnicas nacionales o en su defecto, internacionales, concernientes al trazado y diseño geométrico, y apoyado en los objetivos específicos y alcances técnicos de los términos de referencia del presente contrato.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Revisión planos de diseño geométrico horizontal y vertical (Planta-Perfil) de todas las calzadas involucradas en el proyecto.
- Revisión planos de secciones transversales para todas las calzadas involucradas en el proyecto.
- Revisión de informe, planos y reportes de acuerdo con Guía de Entregables del IDU.
- Emisión de Observaciones.

LOCALIZACIÓN GENERAL

El municipio de Santiago de Tolú ocupa la parte septentrional del Departamento de Sucre, siendo así el primer puerto turístico que el viajero encuentra al desplazarse por carreteras del interior del país y el occidente. Ubicado en el centro del amplio litoral del Golfo de Morrosquillo, es un universo marino con 102 km de playas cuyos Límites son:

NORTE: Con el municipio de San Onofre.

SUR: Con los Municipios de Palmito y San Antero en Córdoba.

ESTE: Con los Municipios de Toluviejo y el Municipio de Sincelejo.

OESTE: Con Panamá de acuerdo con el tratado Internacional vigente de Fronteras Terrestres y Marítimas

Ilustración 1. Localización General, Contrato de Obra Nº 104 – 2022.



Fuente: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS.

3. NORMATIVIDAD APLICABLE

Para la ejecución de la revisión se toma como base los alineamientos establecidos en los siguientes documentos:

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2005.
- Manual de Señalización Vial, Ministerio de Transporte 2015.
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets, AASHTO 2011.

4. ACTIVIDADES

Se realizaron reuniones internas con el director de interventoría y los demás especialistas con el fin de realizar un análisis de los estudios y diseños de los tramos presentados por el contratista teniendo en cuenta que no se efectuaron visitas en campo.

5. INFORMACIÓN REVISADA.

En este mes de enero de 2023, se recibió:

El comunicado **CVOE-192-2022** de enero de 2023 con el asunto “RESPUESTA OFICIO APPSI-094-INVIASSG2-22 – ENTREGA DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA”.

A continuación, se relaciona la información adjunta al oficio mencionado:

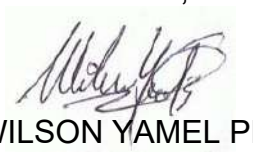
- Archivo “ACAD-PLANOS PLANTA PERFIL.dwg”, donde se presentan siete (7) planos en escala H= 1:1.000 y V= 1:100, de K0+000.000 a K6+156.439.
- Archivo “PLANOS DE SECCIONES.dwg”, donde se presentan cuarenta y dos (42) planos en escala 1:100, de K0+000.000 a K6+140.000.
- Archivo “ANEXOS V1.xlsx”, donde se presentan los reportes del alineamiento horizontal, alineamiento vertical, cartera de replanteo, cartera de volúmenes y cartera de estructura de pavimento.
- Archivo “INF-DG-V1.pdf”, donde se presenta el informe de diseño geométrico.

6. CONCLUSIONES

- Se espera que el diseño presentado por el CONSORCIO VIAS OE 2021, de cumplimiento a la normatividad vigente que rige a Colombia, en este caso el Manual de Diseño Geométrico de Carreteras, Ministerio de Transporte, Instituto Nacional de Vías 2008.

- Se está en la revisión de los productos descritos en el numeral anterior, para hacer entrega de los resultados.

Saludo cordial,



WILSON YAMEL PÉREZ Q.
ING. CIVIL ESPECIALISTA EN DISEÑO DE VÍAS Y AEROPISTAS
MAGISTER EN INFRAESTRUCTURA VIAL

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

INFORME DE TOPOGRAFIA

INFORME DE TOPOGRÁFIA

INTERVENTORÍA NO 2259 DE 2021 – INTERVENTORÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL” EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2.

CONTRATO LP-SID 007-2021 – MEJORAMIENTO DE VÍAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESAS DE VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCÉS – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLUVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.

APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
SINCELEJO – SUCRE
ENERO 2023.

GENERALIDADES

A continuación se presenta el informe técnico de las actividades propias de la topografía, desarrolladas para generar la información requerida en los estudios y diseños para el mejoramiento de vías localizadas en cuatro (4) municipios del departamento de Sucre.

OBJETIVO GENERAL

Generar la información topográfica necesaria para los estudios, diseños técnicos e implantación de los proyectos de mejoramiento en cuatro tramos de vías localizadas en el departamento de Sucre. (vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre).

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Generar perfiles longitudinal del terreno a partir de una nube de puntos levantada con equipos de última tecnología, con las respectivas cotas.

.

- ✓ Crear las secciones transversales de la vía levantada.

1. METODOLOGÍA

El desarrollo de nuevas tecnologías ha influido de modo decisivo en el campo de la topografía y los replanteos de obras. Los instrumentos topográficos (estaciones totales, niveles láser, cámaras semimétricas, GPS, etc.) han supuesto un cambio radical en la forma de realizar los trabajos, a la vez que se aumenta la precisión (errores inferiores al centímetro.) y se eliminan las equivocaciones, lo que ha motivado que no se utilicen los antiguos e imprecisos instrumentos taquimétricos (medidas con mira topográficos). El presente informe tiene como fin representar el levantamiento topográfico, planimétricos y altimétrico de vías aserradero – coveñas, guayabal – parcela de algarrobo y desvío hacia el sector represas de villeros en el municipio de coveñas, tolú – el francés – guacamaya en nel municipio de santiago de tolú, aguas negras – berlín – san onofre en el municipio de san onofre y palmira – gualón, municipio de toluviejo, departamento de sucre.

LOGISTICA

La logística de campo estuvo a cargo del Ingeniero Agrícola Anderson Villamizar Teherán según sus requerimientos.

RECURSO HUMANO

El proyecto fue dirigido y conducido en campo por Anderson Villamizar Teherán, con el apoyo de dos (2) auxiliares de topografía que fueron contratados para tal fin. El trabajo de oficina en cuanto a la digitalización y procesamiento de la información obtenida en campo estuvo a cargo de Anderson Villamizar Teherán.

RECURSO TÉCNICO

Para lograr una mayor cobertura y obtener información copiosa de manera rápida y económica, se utilizaron herramientas con tecnología de punta, como el sistema de posicionamiento global GPS y estación total electrónica.

EQUIPO DE CAMPO

- Estación total electrónica, Topcon modelo GTS 602.
- Un cinta métrica.
- Un flexómetro.
- Un martillo.
- Clavos de acero.
- Mojones de concreto y Estacas.

EQUIPO DE OFICINA

- Computador personal de alto rendimiento marca ASUS.
- programas especializados como CIVILCAD, AUTOCAD 2022, MAGNA SIRGAS PRO V 2.0

PROCEDIMIENTO DEL LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO

Se arma la estación total encima del punto de referencia GPS11, y con la ayuda de un segundo punto GPS12, se hizo el amarre respectivo para el levantamiento, esto con el fin de darles coordenadas X, Y, Z a los detalles que se encontraron donde se desarrollaría el levantamiento altimétrico y planímetro.



DIBUJO DE PLANOS TOPOGRAFICOS.

El dibujo de los planos topográficos se puede realizar de la siguiente manera: Dibujo manual, lo cual ya no se utiliza con frecuencia, por la demora en ejecutarse y en realizase las correcciones; además, por la dificultad de reproducir en original las veces necesarias que el proyecto lo requiera. Programas especializados de CAD e Ingeniería, que permiten utilizar las diferentes herramientas para la realización de los planos topográficos. En la actualidad son utilizados con mayor frecuencia ya que se pueden obtener mejores rendimientos, resultados y precisión del dibujo, pues permite realizar las correcciones con mayor agilidad y la más importante, poder adicionar o eliminar información de acuerdo a las características del proyecto, reproducirse las veces necesarias o que el proyecto lo requiera, además se puede cambiar la escala de salida, también, ocultar información que no requiera el especialista en el momento de utilizar dicho plano; igualmente, puede entregarse en forma digital para que cada especialista pueda agregar su propia información.

CARACTERISTICAS DE LOS PLANOS TOPOGRAFICOS.

Los planos son la representación gráfica y exhaustiva de todos los elementos que plantea un proyecto. Constituyen la geometría plana de las obras proyectadas, de forma que las defina completamente en sus tres dimensiones. Los planos nos muestran cotas, dimensiones lineales superficiales y volumétricas de todas construcciones y acciones que comportan los trabajos desarrollados por el proyectista. Los planos definen las obras que se han de desarrollar o que se encuentren en desarrollo y han de contener todos los detalles necesarios para la completa y eficaz representación de las obras.

DIBUJO DE PLANOS DEL PROYECTO.

Los planos se realizarán bajo el programa de AutoCAD 2022 de Autodesk, obteniendo un archivo en formato digital con extensión *.dwg. Para poder manipular y acceder con mayor agilidad se creó un archivo en planta donde se muestran los detalles del terreno.

RESULTADOS.

- Cartera de levantamiento topográfico.
- Levantamiento topográfico del tramo a intervenir.
- Perfiles y secciones transversales.

ANEXOS.

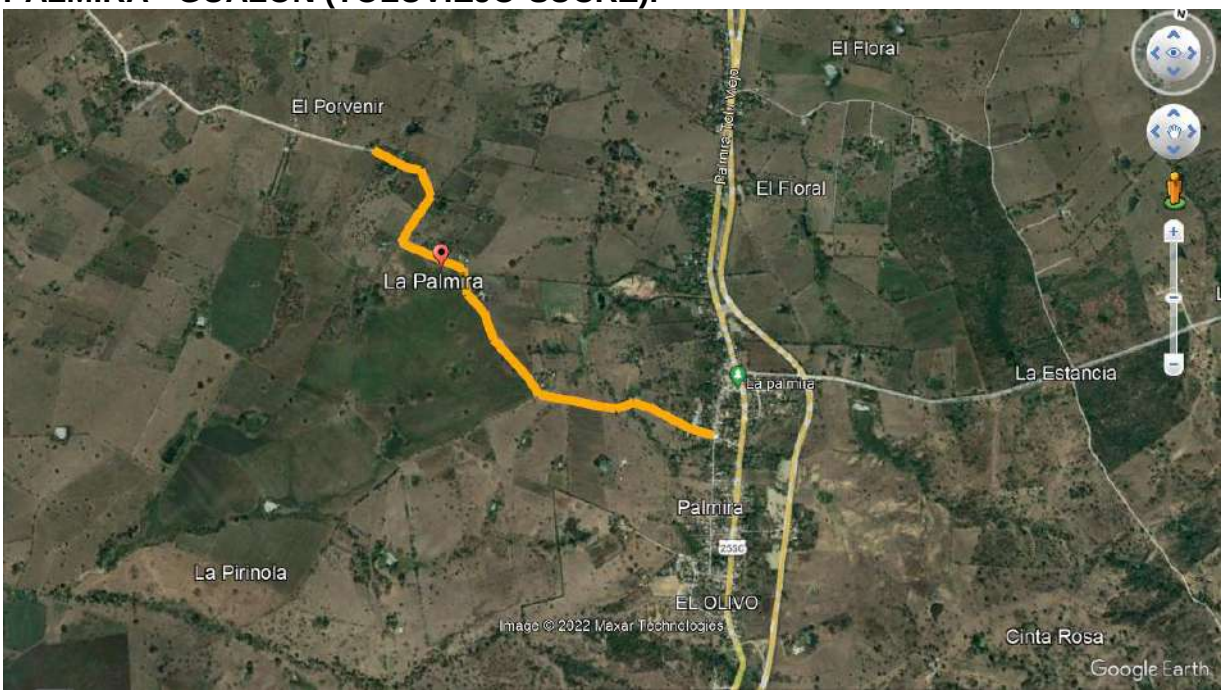
- Cartera topográfica de levantamiento.
- Planos topográficos.
- Imágenes.

ESPECIFICACIONES DEL TRABAJO

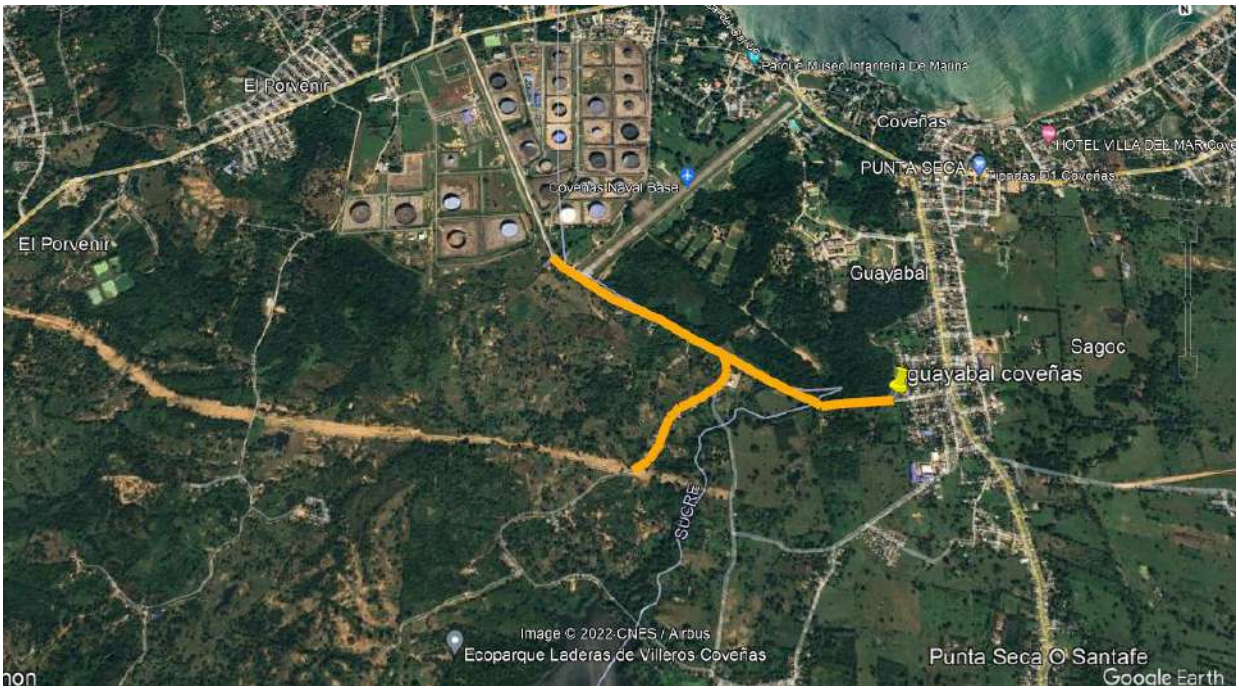
- Realizar reconocimiento in situ del estado de los tramos a intervenir
- Realizar el levantamiento planimétricos y altimétricos de las vías mecionadas anterirmente.
- Identificar la materialización y ocupación de los puntos topográficos de cada proyecto, debidamente georreferenciados.
- El amarre de los 2 deltas que se materializaron para hacer el levantamiento topográfico, se hizo con coordenadas del IGAC, se trasladó con estación total Topcon GTS 602.
- Realización y entrega del informe del levantamiento topográfico.

LOCALIZACIÓNES DE LOS PROYECTOS.

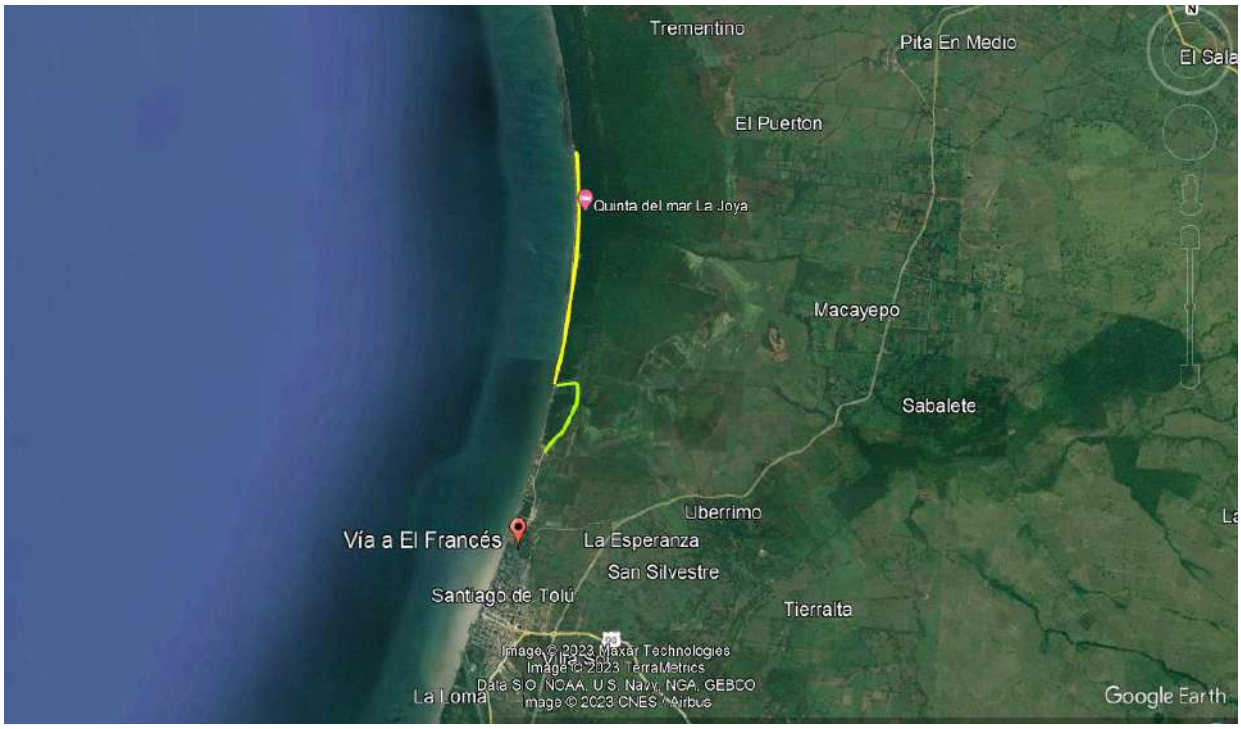
PALMIRA - GUALÓN (TOLUVIEJO-SUCRE).



GUAYABAL – COVEÑAS.



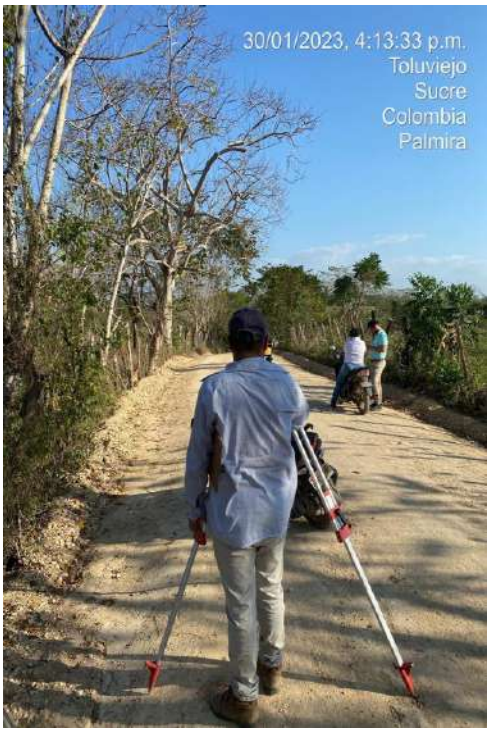
TOLÚ EL FRANCÉS.

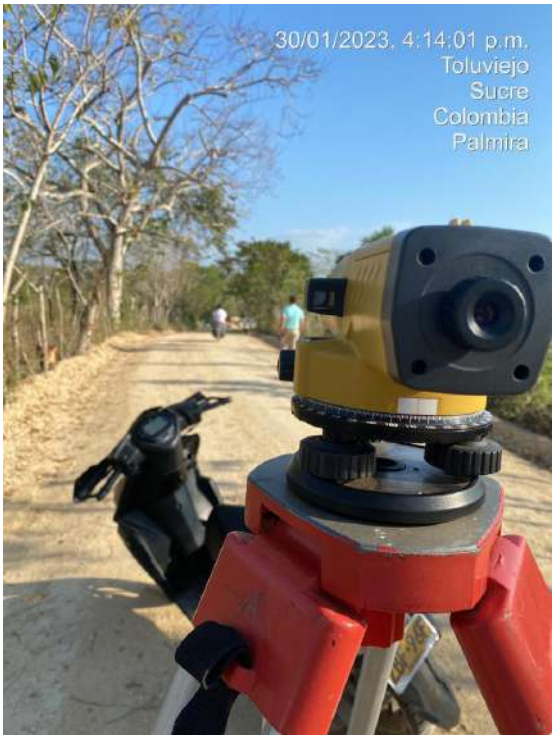


CARTERA DE COTAS DE DISEÑO SUBBASE									
ABSCISA	**V+**	**V-**	**ALTURA**	**LEC B DER**	**LEC EJE**	**LEC B IZQ**	**COTA B DER**	**COTA EJE**	**COTA B IZQ**
BM6			90.799						
	0.123		90.922						
							90.922	90.922	90.922
							90.922	90.922	90.922
							90.922	90.922	90.922
K0+960				0.89	0.85	0.86	90.032	90.072	90.062
K0+950				1.19	1.167	1.213	89.732	89.755	89.709
K0+940				1.464	1.439	1.472	89.458	89.483	89.450
K0+930				1.687	1.627	1.695	89.235	89.295	89.227
BOX									
K0+910				1.71	1.654	1.716	89.212	89.268	89.206
K0+900				1.63	1.54	1.6	89.292	89.382	89.322
K0+890				1.415	1.363	1.41	89.507	89.559	89.512
K0+880				1.14	1.09	1.145	89.782	89.832	89.777
K0+870				0.77	0.72	0.77	90.152	90.202	90.152
K0+860				0.225	0.17	0.23	90.697	90.752	90.692
C	3.033	0.315	93.640						
K0+850				2.408	2.335	2.4	91.232	91.305	91.240
K0+840				1.906	1.832	1.885	91.734	91.808	91.755
K0+830				1.524	1.437	1.512	92.116	92.203	92.128
K0+820				1.244	1.186	1.252	92.396	92.454	92.388
K0+810				1.204	1.145	1.204	92.436	92.495	92.436
K0+800				1.4	1.312	1.375	92.240	92.328	92.265
K0+790				1.7	1.63	1.685	91.940	92.010	91.955
K0+780				2.13	2.02	2.06	91.510	91.620	91.580
K0+770				2.7	2.625	2.645	90.940	91.015	90.995
K0+760				3.505	3.405	3.425	90.135	90.235	90.215
K0+750				4.42	4.31	4.18	89.220	89.330	89.460

BM6			90.799						
	0.070		90.869						
K0+910				1.672	1.610	1.661	89.197	89.259	89.208
K0+900				1.543	1.585	1.547	89.326	89.284	89.322
K0+890				1.352	1.308	1.373	89.517	89.561	89.496
K0+880				1.110	1.040	1.000	89.759	89.829	89.869
K0+870				0.720	0.650	0.720	90.149	90.219	90.149
K0+860				0.170	0.140	0.190	90.699	90.729	90.679
C	3.370	0.280	93.959						
K0+860				3.263	3.238	3.280	90.696	90.721	90.679
K0+850				2.721	2.645	2.718	91.238	91.314	91.241
K0+840				2.235	2.148	2.221	91.724	91.811	91.738
K0+830				1.827	1.771	1.840	92.132	92.188	92.119
K0+820				1.573	1.503	1.568	92.386	92.456	92.391
K0+810				1.529	1.442	1.516	92.430	92.517	92.443
K0+800				1.726	1.620	1.697	92.233	92.339	92.262
K0+790				2.018	1.922	1.993	91.941	92.037	91.966
K0+780				2.420	2.330	2.382	91.539	91.629	91.577

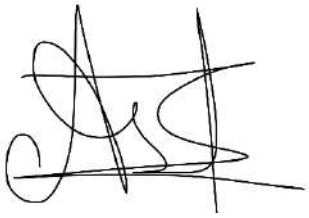
CARTERA DE COTAS DE DISEÑO SUBRASANTE									
ABSCISA	**V+**	**V-**	**ALTURA**	**LEC B DER**	**LEC EJE**	**LEC B IZQ**	**COTA B DER**	**COTA EJE**	**COTA B IZQ**
BMJ6			83.073						
	0.221		83.294						
K0+620				1.6	1.563	1.6	**81.694**	**81.731**	**81.694**
K0+610				1.505	1.42	1.456	**81.789**	**81.874**	**81.838**
K0+600				1.261	1.181	1.238	**82.033**	**82.113**	**82.056**
K0+590				0.91	0.86	0.9	**82.384**	**82.434**	**82.394**
K0+580				0.43	0.41	0.452	**82.864**	**82.884**	**82.842**
BMJ6			83.073						
	3.37		86.443						
K0+580				3.58	3.56	3.6	**82.863**	**82.883**	**82.843**
K0+570				3	3	3.023	**83.443**	**83.443**	**83.42**
K0+560				2.457	2.425	2.435	**83.986**	**84.018**	**84.008**
K0+550				1.97	1.947	1.96	**84.473**	**84.496**	**84.483**
K0+540				1.58	1.54	1.57	**84.863**	**84.903**	**84.873**
K0+530				1.38	1.35	1.378	**85.063**	**85.093**	**85.065**
K0+520				1.29	1.248	1.263	**85.153**	**85.195**	**85.18**
K0+510				1.312	1.29	1.285	**85.131**	**85.153**	**85.158**
K0+500				1.495	1.431	1.435	**84.948**	**85.012**	**85.008**
K0+490				1.704	1.634	1.648	**84.739**	**84.809**	**84.795**
K0+480				1.973	1.917	1.933	**84.47**	**84.526**	**84.51**
K0+470				2.398	2.36	2.397	**84.045**	**84.083**	**84.046**
K0+460				2.958	2.93	2.953	**83.485**	**83.513**	**83.49**
K0+450				3.6	3.53	3.55	**82.843**	**82.913**	**82.893**





OBSERVACIONES.

Este documento está basado en la información tomada en campo en el periodo comprendido desde el primero (1) hasta el treinta (30) enero de 2023, tiempo durante el cual se realizaron las distintas visitas a los municipios priorizados de acuerdo al contrato LP-SID 007-2021. Realizando actividades de reconocimiento de los tramos a intervenir en cada uno de los sectores, socializando con moradores el objetivo y los alcances de los proyectos, reconociendo estructuras existentes, corroborando el abscisado efectuado por el contratista y levantamiento con estación topográfica marca Topcon GTS602 y un nivel topográfico Topcon ATB4.



Anderson Villamizar Teherán
TP No 22268-324023 COR
E-mail: andersonvillamizar10@gmail.com

REVISADO POR



Oscar Javier Villacob Iriarte
Director de Interventoría

PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA - PAC	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

OBJETO DEL CONTRATO : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

No.	MES DE EJECUCION	RECURSOS PROGRAMADOS EN EL MES			RECURSOS PROGRAMADOS ACUMULADOS			RECURSOS EJECUTADOS EN EL MES			RECURSOS EJECUTADOS ACUMULADOS		
		VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL	VALOR BASICO	IVA	VALOR TOTAL
1	abr-22	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2	may-22	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00
3	jun-22	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 26,702,500.00	$ 5,073,475.00	$ 31,775,975.00
4	jul-22	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 57,156,500.00	$ 10,859,735.00	$ 68,016,235.00
5	ago-22	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 93,608,980.00	$ 17,785,706.00	$ 111,394,686.00
6	sep-22	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 148,180,980.00	$ 28,154,386.00	$ 176,335,366.00
7	oct-22	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 229,227,520.00	$ 43,553,229.00	$ 272,780,749.00
8	nov-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 331,387,520.00	$ 62,963,629.00	$ 394,351,149.00
9	dic-22	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 433,547,520.00	$ 82,374,029.00	$ 515,921,549.00
10	ene-23	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00
11	feb-23	$ 107,650,000.00	$ 20,453,500.00	$ 128,103,500.00	$ 647,237,520.00	$ 122,975,129.00	$ 770,212,649.00						
12	mar-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 752,907,520.00	$ 143,052,429.00	$ 895,959,949.00						
13	abr-23	$ 105,670,000.00	$ 20,077,300.00	$ 125,747,300.00	$ 858,577,520.00	$ 163,129,729.00	$ 1,021,707,249.00						
14	may-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 964,687,520.00	$ 183,290,629.00	$ 1,147,978,149.00						
15	jun-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 1,070,797,520.00	$ 203,451,529.00	$ 1,274,249,049.00						
16	jul-23	$ 106,110,000.00	$ 20,160,900.00	$ 126,270,900.00	$ 1,176,907,520.00	$ 223,612,429.00	$ 1,400,519,949.00						
TOTALES		**$ 2,071,455,005**	**$ 393,576,451**	**$ 2,465,031,456**	**$ 2,071,455,005.00**	**$ 393,576,451.00**	**$ 2,465,031,456.00**	**$ 539,587,520.00**	**$ 102,521,629.00**	**$ 642,109,149.00**	**$ 539,587,520.00**	**$ 102,521,629.00**	**$ 642,109,149.00**

MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Applus												MATRIZ DE IDENTIFICACION DE PELIGROS, EVALUACION, VALORACION DE RIESGOS Y DETERMINACION DE CONTROLES											
COMPAÑÍA:	Applus Servicios Integrales S.A.S.			DIVISION:	Div_Servicios_Infraestructura			CIUDAD(ES):	Sincelejo - Sucre			CREADA/ACTUALIZADA POR:			IRISETH PAOLA RICARDO MOLINA								
NIT:	901135902-7		JEFE Y/O ENCARGADO RESPONSABLE:		Oscar Javier Villacob Iriarte			NOMBRE PROYECTO:	Proyecto Mejoramiento Vias			FECHA CREACION/ACTUALIZACION:			1/10/2022								
OBJETO DEL PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	IDENTIFICACION DEL PELIGRO			PEORES CONSECUENCIAS	ACLARACION GENERALES DEL RIESGO PARA EL PROYECTO ACORDE A LA TIPOLOGIA DE SERVICIOS PRESTADOS POR LA COMPAÑÍA	Existencia Legal Especifico Asociado (Si o No)	VALORACION DEL RIESGO		MEDIDAS INTERVENCIÓN									INTERPRETACION Y VALORACION DEL RIESGO FINAL				
		CLASIFICACION	DESCRIPCION ESTANDAR	EFECTOS POSIBLES				ACEPTABILIDAD DEL RIESGO	SIGNIFICADO DEL RIESGO	ELIMINACIÓN	SUSTITUCIÓN	CONTROLES DE INGENIERIA	CONTROLES ADMINISTRATIVOS, SEÑALIZACION, ADVERTENCIA	EQUIPOS / ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	CALIFICACION DEL RIESGO FINAL	SIGNIFICADO DEL RIESGO FINAL							
REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA LP-SID-007-2021 - "MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE"	SUPERVISIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ	BIOLOGICO - Picaduras	Picadura de insectos, serpientes, escorpiones y cualquier otro Animal y/o Planta Ponzoñosa.	Enfermedad por virus o bacterias, infección, inflamación, alergias	Enfermedad por Infecciones serias, Anafilaxia	0	NO	BAJO	Mantener las medidas de control existentes, pero se deberían considerar soluciones o mejoras y se deben hacer comprobaciones periódicas para asegurar que el riesgo aún es tolerable.				Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.							
			Presencia de serpientes y abejas							0	0	0	Capacitaciones en el efecto de la picadura de serpientes y abejas	Uso de Botas de seguridad									
			Heridas por picaduras,infecciones de origen bacteriano y viral.							0	0	0	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.									
		BIOLOGICO - Mordeduras	Mordedura de animales, (perros, roedores, culebras, etc).	Enfermedad por virus o bacterias, Rabia, infección, inflamación.	Enfermedad por Infecciones serias, amputaciones.	0	NO	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Inspecciones Locativas y Analisis de Trabajo Seguro antes del Inicio de Actividades Operativas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.							
			Presencia de caninos en el área del proyecto.							0	0	0	Socializar al personal de la comunidad para que mantenga los animales aislados mientras se tiene la jornada de trabajo	Uso EPP y capacitaciones									
			Heridas por mordeduras, infecciones de origen bacteriano y viral.							0	0	0	PVE Riesgo Biológico. Esquema de Vacunación según PVE.	EPP según matriz de EPP. Capacitación en riesgo Biológico.									
		FISICO - Ruido (Impacto intermitente y continuo) - Propio del Trabajo	Trabajo con y/o en Cercania de Maquinaria Pesada. Trabajos de continuo ruido por Impacto, explotación minera y/o de de recursos naturales (canteras de materiales petreos).	Hipoacusia, cefaleas, falta de concentración que puede inducir a otros riesgos, estrés laboral.	Hipoacusia	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad			Estudios Especificos por Dosimetrias al personal expuesto acorde a la identificación del riesgo en instalaciones del cliente.	Examenes Medicos Ocupacionales acorde a las actividades a realizar	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.							
			Ruido generado por vehículos como volquetas, compactador manual, minicargador Retroescavadoras y motoniveladora.							0	0	0	Charlas en cuidado y uso adecuado de la protección auditiva	Suministrar de manera frecuente los EPP necesarios para realizar la actividad : Protector auditivo de inserción si se esta expuesto al peligro									
			Dolores de cabeza Lesiones auditivas							0	0	0	Capacitación uso de EPP, validar la posibilidad de realizar mediciones de higiene referentes a ruido ocupacional (sonometrías, dosimetrías)	Suministrar de manera frecuente los EPP necesarios para realizar la actividad : Protector auditivo de inserción si se esta expuesto al peligro									
		FISICO - Temperaturas Extremas - Calor	Quemaduras por contacto con partes calientes de equipos y/o herramientas. Insolación y/o quemaduras de la piel por trabajo de campo a la interperie en regiones de clima caliente.	Quemaduras en manos, brazos o cualquier otra parte del cuerpo, Deshidratación. Golpe de calor.	Quemaduras en manos, Brazos o cualquier otra parte del cuerpo, desmayos.	0	NO	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.				Programa de Pausas Activas	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.							
			Exposicion a radiacion emitidad por los rayos del sol							0	0	0	Instalacion de carpas	Capacitación, uso de Epp									
			Agotamiento físico, lesiones dérmicas, Dolores de cabeza, resfriados, enfermedad general, sistema inmunológico bajo de defensas, estrés térmico							0	0	0	Ubicación de puntos de hidratacion	EPP, Charlas diarias									
		QUIMICO - Material Particulado	Exposición a material particulado producto de explotación minera o de canteras de materiales petreos. Trabajos al aire libre con presencia de material particulado existente en el ambiente.	Cuerpos extraños en los ojos e irritación de la mucosa respiratoria, tos, problemas alérgicos respiratorios.	Posible problema severo en el sistema respiratorio	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad					Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.							
			Material particulado proveniente del terreno que se genera por vientos en la zona del proyecto.							0	0	0	Campañas de auto cuidado, Capacitación en riesgo químico y uso de EPP	Uso de gafas, tapabocas, casco.									
			Lesiones en vías respiratorias							0	0	0	Campañas de auto cuidado, Capacitación en riesgo químico y so de EPP	Uso de EPP: protector respiratorio N95 y guantes de látex o nitrilo									
		CONDICIONES DE SEGURIDAD Locativo (Almacenamiento, superficies de trabajo (irregularidades, deslizantes, con diferencia del nivel) condiciones de orden y aseo, caídas de objeto	Defectos del piso areas de desplazamiento en oficinas (lisos, irregulares, húmedos), Terrenos irregulares, Escaleras, zonas rocosas y/o rizadas, Laderas, senderos inclinados, etc. Caidas a Nivel y a Distinto Nivel.	Contusiones, heridas, fracturas, traumas, esguinces.	Fracturas, esguinces	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato				Programa de Inspecciones Programa de mantenimiento / Locativos Programa Riesgo Biomecanico	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.							
			Transito por las áreas del proyecto en pisos irregulares y condiciones de humedad.							0	0	0	Capacitación riesgo locativo.	Botas de seguridad.									
			Transito por las áreas del proyecto en pisos irregulares y condiciones de humedad.							0	0	0	Capacitacion riesgo locativo	EPP									
		CONDICIONES DE SEGURIDAD Accidente de Tránsito	Transporte de personas en Vehículos , Trafico vehicular, condiciones de las vías, Vehículos, transporte publico, accidente vehicular, volcamiento, colisión	Accidente vehicular, volcamiento, colisión, Traumas, tensión emocional, golpes, fractura, muerte.	Traumas severos, Invalidez, muerte	0	SI	ALTO	Corregir y adoptar medidas de control de inmediato.			Plan Estrategico de Seguridad Vial Estandar de Seguridad Vial Controles de Velocidad por GPS	Programa de Inspecciones Hojas de Vida de Vehiculos Programa de Mantenimiento / Vehiculos Control de Conductores / Multas, Infracciones, Documentacion Vigente	Uso adecuado de Elementos de Protección Personal acorde a los parametros definidos en la Matriz de EPP Vs el Rol del Cargo.	MODERADO	Las Medidas de Intervención son eficaces. El Riesgo es poco factible que se materialice.							
			Traslado de personal en camioneta hasta las obras							0	0	0	Llenado de formato preoperacional del vehiculo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización de accidentes de transito									
			Traslado de personal en camioneta hasta las obras							0	0	0	Verificacion de la documentacion del vehiculo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización de accidentes de transito									
		CONDICIONES DE SEGURIDAD Público (Robos, Atracos, Asaltos, Atentados, Desorden Público, etc)	Condiciones de seguridad propias del lugar de trabajo, atracos, secuestros, robos, agresión de terceros, terrorismo, alteraciones de orden público, Vandalismo, Manifestaciones, etc.	Lesiones personales, heridas, contusiones, golpes, traumas, trauma emocional.	Muerte	0	SI	MEDIO	Mejorar si es posible. Sería conveniente justificar la intervención y su rentabilidad				Plan de Emergencias / PON Medevac		ACEPTABLE	Las Medidas de Intervención son Eficaces. El Riesgo es minimamente probable que se materialice.							
			Robo durante el recorrido hasta las obras							0	0	0	Charla sobre como actuar en caso de robo y/o atraco, Charla de prevención de riesgo público en la zona. Mantener los contactos de emergencia - Policia.	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.									
			Heridas, contusiones, golpes entre otras lesiones personales							0	0	0	Charlas sobre como actuar en caso de robo	Dar continuidad a la capacitación y sensibilización en riesgo público, enfocado en autocuidado.									

RESPONSABLE HSE DEL PROYECTO

Firma:
Nombre: IRISETH PAOLA RICARDO MOLINA
Numero de Identificacion: 1108767099
Cargo: Inspector SISO

JEFE Y/O ENCARGADO DE PROYECTO

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Numero de Identificacion: 92099043
Cargo: Directord e Interventoria

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato.

6.2. PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se adjunta Formato.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta Formato.

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Se adjunta formato.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL.

6.6.1. Seguimiento a la Inversión del Anticipo.

Se adjuntan formatos correspondientes al SEGUIMIENTO AL LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

6.6.2. Plan de Cargas o Reprogramación al Plan de Cargas aprobado.

Se adjunta Formato.

6.6.3. Seguimiento al Plan de Cargas.

A la fecha del presente informe mensual comprendido entre el 01 y el 31 de enero de 2023, se tiene según el Plan de Cargas, que la inversión programada acumulada es de $ 642,109,149.00 y la inversión ejecutada acumulada es de $ 642,109,149.00, teniendo un saldo pendiente por ejecutar de $1,822,922,307.00. Se anexa formato en la pagina 212.

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 2259 DE 2021 **INTERVENTORÍA:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

CONTRATO DE OBRA No. LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Vehiculo RENAULT Duster	FOU853 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Vehiculo RENAULT Duster	KOU233 - Modelo 2019 - 2.000C.C.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Estacion Total TOPCON	GTS 602 Serial WA1905	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Nivel Automatico TOPCON	ATB-4 Serial WP077926	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PERSONAL CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	5/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DEL 1 AL 31 DE ENERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - GRUPO 2

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFASUCRE Y CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Oscar J. Villacob Iriarte | 92.099.043 | Director Interventoria | $ 6,100,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 6,100,000 | $ 424,600 | 5 | Nueva EPS | 9444686881 | $ 244,000 | Colpensiones | 9446062707 | $ 976,000 | $ 244,000 | $ - | $ - | |
| 2 | Luis F. Santis Cerro | 92.527.830 | Residente Interventoria | $ 4,200,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 4,200,000 | $ 292,400 | 5 | Salud Total | 9444686881 | $ 168,000 | Colpensiones | 9446062707 | $ 672,000 | $ 168,000 | $ - | $ - | |
| 3 | Mauro A. Cardozo Peña | 1.100.247.785 | Residente Interventoria | $ 4,200,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 4,200,000 | $ 292,400 | 5 | Cajacopi Atl | 9444686881 | $ 168,000 | Porvenir | 9446062707 | $ 672,000 | $ 168,000 | $ - | $ - | |
| 4 | Jairo E. Ramirez Bastidas | 5.203.752 | Esp. Geot. y Pavim. | $ 2,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 40 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 6,000,000 | $ 417,600 | 5 | Sanitas EPS | 9445542690 | $ 240,000 | Proteccion | 9446865865 | $ 1,020,000 | $ 240,000 | $ - | $ - | |
| 5 | Jorge H. Dominguez Castro | 79.156.755 | Esp. Hidraulico | $ 1,000,000 | X | X | X | X | X | 20 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 1,000,000 | $ - | 0 | Sanitas EPS | 8846375730 | $ 125,000 | Colpensiones | 1051824293 | $ 160,000 | $ - | $ - | $ - | |
| 6 | Luis German Bulla Baquero | 19.201.493 | Esp. Estructura | $ 1,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 40 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 4,000,000 | $ 20,900 | 0 | Nueva EPS | 900704324 | $ 160,000 | - | - | $ - | $ 160,000 | $ - | $ - | |
| 7 | Diana C. Mahecha Gonzalez | 1.015.397.337 | Esp. Ambiental | $ 2,000,000 | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | | | | | | | | X | X | X | X | X | X | | | | | 40 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 3,379,840 | $ 235,300 | 5 | Compensar | 9445542690 | $ 135,200 | Colfondos | 9445542690 | $ 540,800 | $ 135,200 | $ - | $ - | |
| 8 | Iriseth P. Ricardo Molina | 1.108.767.099 | Inspector SISO | $ 2,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 2,000,000 | $ 139,200 | 5 | Mutual SER | 9444686881 | $ 80,000 | Porvenir | 9446062707 | $ 320,000 | $ 80,000 | $ - | $ - | |
| 9 | Maria C. Pineda Alfaro | 1.102.880.590 | Ingeniera Auxiliar | $ 3,250,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 3,250,000 | $ 226,200 | 5 | Salud Total | 9444686881 | $ 130,000 | Colpensiones | 9446062707 | $ 520,000 | $ 130,000 | $ - | $ - | |
| 10 | Luisa F. Martinez Amador | 1.102.821.160 | Profesional Social | $ 3,500,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 3,500,000 | $ 243,600 | 5 | Nueva EPS | 9444686881 | $ 140,000 | Proteccion | 9446062707 | $ 560,000 | $ 140,000 | $ - | $ - | |
| 11 | Oniris M. Villacob Borrero | 1.065.833.256 | Residente Ambiental | $ 3,500,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 3,500,000 | $ 243,600 | 5 | Nueva EPS | 9444686881 | $ 140,000 | Porvenir | 9446062707 | $ 560,000 | $ 140,000 | $ - | $ - | |
| 12 | Wilson Yamel Perez Quemba | 79.575.637 | Esp. Vias y Transporte | $ 2,000,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 40 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 1,600,000 | $ 8,400 | 5 | Sura EPS | 24869379 | $ 200,000 | Compensar | 25190088 | $ 256,000 | $ 32,000 | $ - | $ - | |
| 13 | Daniela K. Quintana Medina | 1.001.875.447 | Inspector | $ 2,250,000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100 | APPLUS Servicios Integrales SAS | $ 2,250,000 | $ 156,600 | 5 | Sura EPS | 9444686881 | $ 90,000 | Porvenir | 9446062707 | $ 360,000 | $ 21,000 | $ - | $ - | |
| 14 |
| 15 |
| 16 |
| 17 |
| 18 |
| 19 |
| 20 |
| 21 |
| 22 |
| 23 |
| 24 |
| 25 |
| 26 |
| 27 |
| 28 |
| 29 |
| 30 |
| 31 |
| 32 |
| 33 |
| 34 |
| 35 |
| 36 |
| | **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | $ 37,000,000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 14 DE FEBRERO DE 2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22282-133853COR

MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.05.25 17:46:47 -05'00'

Firma
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director territorial sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE identificado(a) con CC 92099043

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$6,100,000	4%	$244,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$6,100,000	16%	$976,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$6,100,000		$30,500
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$6,100,000		$30,500
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$6,100,000	6.96%	$424,600
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$6,100,000	4%	$244,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:25.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUIS FERNANDO SANTIS CERRO identificado(a) con CC 92527830

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$4,200,000	4%	$168,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	16%	$672,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$4,200,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$4,200,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	6.96%	$292,400
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	4%	$168,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:28.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MAURO ALEJANDRO CARDOZO PEÑA identificado(a) con CC 1100247785

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	CCFC55	CAJACOPI	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$4,200,000	4%	$168,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	16%	$672,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$4,200,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$4,200,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	6.96%	$292,400
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$4,200,000	4%	$168,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:31.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para MARIA CLAUDIA PINEDA ALFARO identificado(a) con CC 1102880590

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,250,000	4%	$130,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,250,000	16%	$520,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$3,250,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$3,250,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,250,000	6.96%	$226,200
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,250,000	4%	$130,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:34.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para LUISA FERNANDA MARTINEZ AMADOR identificado(a) con CC 1102821160

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS037	NUEVA E.P.S.	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$3,500,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$3,500,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	6.96%	$243,600
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	4%	$140,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:36.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para ONIRIS MARIA VILLACOB BORRERO identificado(a) con CC 1065833256

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS041	NUEVA EPS MOVILIDAD	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$3,500,000	4%	$140,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	16%	$560,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$3,500,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$3,500,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	6.96%	$243,600
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$3,500,000	4%	$140,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:39.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA identificado(a) con NI 830513773 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JAIRO EMILIO RAMIREZ BASTIDAS identificado(a) con CC 5203752

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	EPS	EPS005	SANITAS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30									X									$6,000,000	4%	$240,000
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30									X									$6,000,000	16%	$1,020,000
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	230201	PROTECCION	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30									X									$6,000,000		$30,000
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	230201	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30									X									$6,000,000		$30,000
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30									X									$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	230201	PROTECCION	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30									X									$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30									X									$6,000,000	6.96%	$417,600
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30									X									$6,000,000	4%	$240,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 18:04.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-02-09, 04:30:35 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 1051824293

Periodo Cotización: enero de 2023 **Periodo Servicio:** enero de 2023 **Referencia pago (PIN):** 8846375730

PAGADO 09/02/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

RazÆn Social	JORGE HERNAN DOMINGUEZ CASTRO		
Documento	CC79156755	DirecciÆn	CL 19 #40 - 70
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Tel¶fono	3202894381
Tipo Persona	NATURAL	Forma PresentaciÆn	ΩNICO
Ciudad	VILLAVICENCIO	Departamento	META
Representante Legal		IdentificaciÆn	
Total Afiliados	1	ARP	NINGUNA ARP

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total		
IdentificaciÆn	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC PensiÆn	Aporte PensiÆn	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79156755	JORGE HERNAN DOMINGUEZ CASTRO	03	00																	0	30	30	0	0	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.160.000	$ 185.600	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	0,000	$ 0	$ 0	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 0	$ 330.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 4446634 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **LUIS GERMAN BULLA BAQUERO SAS**, identificada con **NI** número **900704324**, aportó por el empleado **LUIS GERMAN BULLA BAQUERO** identificado(a) con **CC** número **19201493** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 01 - 2023 y 02 - 2023 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Enero - 2023	65323703	06/02/2023	Si
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1															0		30	$4,000,000	0.04000	$160,000	$0	$0	Febrero - 2023	65323703	06/02/2023	Si
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1															0		30	$4,000,000	0.00522	$20,900	$0	$0	Enero - 2023	65323703	06/02/2023	Si

PAGADA

El presente certificado se expide a los **20** días del mes **Febrero**de **2023**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS NORCONTROL COLOMBIA LIMITADA identificado(a) con NI 830513773 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DIANA CAROLINA MAHECHA GONZALEZ identificado(a) con CC 1015397337

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	22																		$2,478,550	4%	$99,200
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	EPS	EPS008	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	8													X					$901,291	4%	$36,100
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	22																		$2,478,550	16%	$396,600
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	8													X					$901,291	16%	$144,300
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	22																		$2,478,550		$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	8													X					$901,291		$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	22																		$2,478,550		$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	8													X					$901,291		$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	22																		$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	8													X					$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	22																		$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	AFP	231001	COLFONDOS	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	8													X					$0	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	22																		$2,478,550	6.96%	$172,600
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	8													X					$901,291	0%	$0
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	22																		$2,478,550	4%	$99,200
9446▫65▫65	1918330735	E	2023-02-15	CCF	CCF24	COMPENSAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	8													X					$901,291	4%	$36,100

Este certificado se expide el día 2023-04-20 a las 07:46.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79575637	0	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 18A BIS NO 58 75 SUR		7009980			PERYAM23@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-01	25190088	I	2023-02-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.400	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25190088	2023-02-09	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 79575637	PEREZ QUEMBA WILSON YAMEL	1.600.000																	0			30	30	30	30	SKANDIA-230901	1.600.000	256.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.600.000	200.000	COMPENSAR-CCF24	1.600.000	32.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	496.400	N	7490	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79575637	0	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 18A BIS NO 58 75 SUR		7009980			PERYAM23@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-01	25190088	I	2023-02-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.400	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25190088		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	256.000	0	0	0	256.000
SKANDIA	230901	800253055	2	1	256.000	0	0	0	256.000
EPS(Administradoras: 1)				1	200.000	0	0	0	200.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	200.000	0	0	0	200.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.400	0	0	0	8.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.400	0	0	0	8.400
CCF(Administradoras: 1)				1	32.000	0	0	0	32.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	32.000	0	0	0	32.000
Gran Total					496.400	0	0	0	496.400

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN							
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Economica
1	CC 79575637	PEREZ QUEMBA WILSON YAMEL	1.600.000																	0			30	30	30	30	SKANDIA-230901	1.600.000	256.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.600.000	200.000	COMPENSAR-CCF24	1.600.000	32.000	1.600.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	59	0	496.400	N	7490	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 79575637	0	WILSON YAMEL PEREZ QUEMBA	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	7490	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
11-1	CARRERA 18A BIS NO 58 75 SUR		7009980			PERYAM23@HOTMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-01	2023-01	25190088	I	2023-02-06	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	496.400	0	NEQUI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	25190088		Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.600.000	1.600.000	1.600.000	1.600.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	256.000	0	0	0	256.000
SKANDIA	230901	800253055	2	1	256.000	0	0	0	256.000
EPS(Administradoras: 1)				1	200.000	0	0	0	200.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	200.000	0	0	0	200.000
ARP(Administradoras: 1)				1	8.400	0	0	0	8.400
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	8.400	0	0	0	8.400
CCF(Administradoras: 1)				1	32.000	0	0	0	32.000
COMPENSAR-CCF	CCF24	860066942	7	1	32.000	0	0	0	32.000
Gran Total					496.400	0	0	0	496.400

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para IRISETH PAOLA RICARDO MOLINA identificado(a) con CC 1108767099

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	ESSC07	MUTUAL SER	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,000,000	4%	$80,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,000,000	16%	$320,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$2,000,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$2,000,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,000,000	6.96%	$139,200
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,000,000	4%	$80,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:41.

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS identificado(a) con NI 901135902 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para DANIELA KATIUSKA QUINTANA MEDINA identificado(a) con CC 1001875447

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	EPS	EPS010	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30																		$2,250,000	4%	$90,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,250,000	16%	$360,000
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-01	30																		$2,250,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-01	30																		$2,250,000		$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-01	30																		$0	0%	$0
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,250,000	6.96%	$156,600
9446062707	1894106948	E	2023-02-01	CCF	CCF41	COMFASUCRE	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-01	30																		$2,250,000	4%	$90,000

Este certificado se expide el día 2023-04-19 a las 06:44.

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA 5/05/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

MES INFORME MENSUAL: ENERO DE 2023 **PROYECTO:** PACTO POR EL GOLFO DE MORROSQUILLO

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS OE 2021

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORIA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal o No. de Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	1102321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	54	NACION	PRINCIPAL	$ 50,100,000.00	$ -
2022	355422	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL	$ 2,414,931,456.00	$ 1,130,156,165
			TOTAL			$ 2,465,031,456.00	$ 1,130,156,165

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 2,465,031,456.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
Contrato	-	-	-	-	-	-	-	-	$ 2,465,031,456.00	$ 2,465,031,456.00		Contrato Principal
Anticipo	SEPTIEMBRE DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,465,031,456.00	131695 del 02/12/2022	Tramitado
1	ABRIL DE 2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1,035,727,502.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,379,203,953.50	$ 2,465,031,456.00		Se presenta Acta en $0
2	MAYO DE 2022	$ 4,428,500.00	$ 841,415.00	$ 5,269,915.00	$ 2,214,250.00	$ 3,055,665.00	$ 1,033,513,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,376,148,288.50	$ 2,459,761,541.00	135966 del 13/12/2022	Tramitada
3	JUNIO DE 2022	$ 22,274,000.00	$ 4,232,060.00	$ 26,506,060.00	$ 11,137,000.00	$ 15,369,060.00	$ 1,022,376,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,360,779,228.50	$ 2,433,255,481.00	135875 del 13/12/2022	Tramitada
4	JULIO DE 2022	$ 30,454,000.00	$ 5,786,260.00	$ 36,240,260.00	$ 15,227,000.00	$ 21,013,260.00	$ 1,007,149,252.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 50,100,000.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,397,015,221.00	135642 del 13/12/2022	Tramitada
5	AGOSTO DE 2022	$ 36,452,480.00	$ 6,925,971.00	$ 43,378,451.00	$ 18,226,240.00	$ 25,152,211.00	$ 988,923,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ 24,947,789.00 $ 1,339,765,968.50	$ 2,353,636,770.00	135633 del 13/12/2022	Tramitada
6	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 54,572,000.00	$ 10,368,680.00	$ 64,940,680.00	$ 27,286,000.00	$ 37,654,680.00	$ 961,637,012.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,327,059,077.50	$ 2,288,696,090.00	135623 del 13/12/2022	Tramitada
7	OCTUBRE DE 2022	$ 81,046,540.00	$ 15,398,843.00	$ 96,445,383.00	$ 40,523,270.00	$ 55,922,113.00	$ 921,113,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,271,136,964.50	$ 2,192,250,707.00	140523 del 20/12/2022	Tramitada
8	NOVIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 870,033,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,200,646,564.50	$ 2,070,680,307.00	140496 del 20/12/2022	Tramitada
9	DICIEMBRE DE 2022	$ 102,160,000.00	$ 19,410,400.00	$ 121,570,400.00	$ 51,080,000.00	$ 70,490,400.00	$ 818,953,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,130,156,164.50	$ 1,949,109,907.00	140492 del 20/12/2022	En Proceso
10	ENERO DE 2023	$ 106,040,000.00	$ 20,147,600.00	$ 126,187,600.00	$ 53,020,000.00	$ 73,167,600.00	$ 765,933,742.50	1102321 DE 31/12/21 355422 DE 15/03/22	$ - $ 1,056,988,564.50	$ 1,822,922,307.00		
TOTALES		**$ 539,587,520.00**	**$ 102,521,629.00**	**$ 642,109,149.00**	**$ 269,793,760.00**	**$ 372,315,389.00**	**$ 765,933,742.50**		**$ 1,056,988,564.50**	**$ 1,822,922,307.00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BASICO	IVA	TOTAL
PERSONAL	$ 429,689,520.00	$ 81,641,009.00	$ 511,330,529.00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 109,898,000.00	$ 20,880,620.00	$ 130,778,620.00
*			
VALOR TOTAL	$ 539,587,520.00	$ 102,521,629.00	$ 642,109,149.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Firmado digitalmente por MARIO JOSE CABALLERO GUERRA
Fecha: 2023.05.25 17:48:17 -05'00'

Firma
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2

FECHA DE INICIO: 25/4/2022

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2023

VALOR INICIAL: $ 2,465,031,456.00

VALOR ACUMULADO: $ 2,465,031,456.00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N.A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	27	12	2021	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	27	12	2021	31	1	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	27	12	2021	31	7	2025
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	31	7	2022	31	7	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 0

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 246,503,146.00	25	4	2022	3	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 1,232,515,728.00	25	4	2022	3	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 493,006,292.00	25	4	2022	31	12	2025
Calidad del servicio	30%	$ 739,509,437.00	27	11	2022	27	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 96-44-101168729

Certificado de modificación o anexo No.: 5

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR

Firma:

Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director Territorial Sucre
Matricula No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO			
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA 1/2/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: LP-SID-007-2021

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

FECHA DE INICIO: 25 DE ABRIL DE 2022 **PLAZO INICIAL:** HASTA 31 DE JULIO DE 2022

CONTRATO DE OBRA No: LP-SID-007-2021 MEPI-MN1-IN-15-FR-9 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31 DE JULIO 2023

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X VERSION No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 1/6/2022

OBSERVACIONES:

SE ESTA REALIZANDO EL PLAN PARA ENTREGA AL INVIAS

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: -

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA -

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO SI ____ NO X FECHA DE APROBACION: -

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____ No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____ No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ____ No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: ____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ____ No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: ____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ____ No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: ____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de Gestión 1 =		
IG2: Índice de Gestión 2 =		
IG3: Índice de Gestión 3 =		
IG4: Índice de Gestión 4 =		
IG5: Índice de Gestión 5 =		
IGn: Índice de Gestión n =		

Para cada Indicador de Gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

EL PRESENTE CONTRATO NO CUENTA CON PROFESIONAL EN CALIDAD

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma	Firma: N.A	Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**	Nombre:	Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director de la Interventoría	Profesional en Calidad Contrato de Interventoría	Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 22202-133853COR	Matrícula Profesional No.:	Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO AL LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

	FECHA	9 (Día)	9 (Mes)	2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. - NIT 901.135.902-7

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.: 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN:
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversón del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VR. MES 7	VR. MES 8	VR. MES 9	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	Salarios del Personal de Nomina	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	49,450,000.00	27,754,593.94	423,354,593.94	40.9%
2	Aportes de Seguridad Social	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	12,867,879.00	7,222,300.43	110,165,332.43	10.6%
3	Prima de Servicios	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	2,311,957.67	35,265,437.67	3.4%
4	Cesantías	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	4,119,185.00	2,311,957.67	35,265,437.67	3.4%
5	Vacaciones	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	2,062,065.00	1,157,366.57	17,653,886.57	1.7%
6	Honorarios Especialistas	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	10,000,000.00	5,612,658.03	85,612,658.03	8.3%
7	Equipo de Topografia	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	12,200,000.00	6,847,442.79	104,447,442.79	10.1%
8	Ensayos de Laboratorio	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	1,740,000.00	976,602.50	14,896,602.50	1.4%
9	Alquiler de Vehículo	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	20,000,000.00	11,225,316.05	171,225,316.05	16.5%
10	Alquiler de Motocicletas	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	2,600,000.00	1,459,291.09	22,259,291.09	2.1%
11	Alquiler de Oficina	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	960,000.00	538,815.17	8,218,815.17	0.8%
12	Edicion de Informes	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	450,000.00	252,569.61	3,852,569.61	0.4%
13	Comunicaciones	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	410,000.00	230,118.98	3,510,118.98	0.3%
TOTAL		**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**120,978,314.00**	**67,900,990.50**	**1,035,727,502.50**	**100.0%**

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Firmado digitalmente por DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Fecha: 2022.10.18 08:01:44 -05'00'

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Representante Legal
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S

LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

CUENTA BANCARIA No.: 477-000069-80 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL:

ANTICIPO OTORGADO: **%**

VALOR ANTICIPO OTORGADO: **$ - (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2.

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N.A

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Interventor
Matrícula Profesional No.: 22202 - 133853COR

Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma:
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1
FECHA	01/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 2
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2
INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: NO APLICA
RESOLUCIÓN No.: NO APLICA DE NO APLICA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS OE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A.
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 2,465,031,456.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 2,465,031,456.00

PLAZO ACUMULADO: 15.2 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2023
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A.
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.1 de fecha 15/09/2022		AÑO 2022																AÑO 2023												TOTAL					
											MES 1 (ABRIL)		MES 2 (MAYO)		MES 3 (JUNIO)		MES 4 (JULIO)		MES 5 (AGOSTO)		MES 6 (SEPTIEMBRE)		MES 7 (OCTUBRE)		MES 8 (NOVIEMBRE)		MES 9 (DICIEMBRE)		MES 10 (ENERO)		MES 11 (FEBRERO)		MES 12 (MARZO)		MES 13 (ABRIL)		MES 14 (MAYO)		MES 15 (JUNIO)		MES 16 (JULIO)			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participacion (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																										
		PERSONAL PROFESIONAL																																										
1	1	Director de Interventoria	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00			7.25	$ 44,225,000.00	0.00	$ -	0.25	$ 1,525,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	14.25	$ 86,925,000.00		
2	1	Ingeniero Residente 1	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			5.00	$ 21,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 252,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	11.06	$ 46,452,000.00		
3	1	Ingeniero Residente 2	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			5.00	$ 21,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.93	$ 3,906,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	9.93	$ 41,706,000.00		
4	1	Ingeniero Residente 3	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			5.00	$ 21,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
5	1	Ingeniero Residente 4	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			5.00	$ 21,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
6	1	Ingeniero Residente 5	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00			0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
7	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.80	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	5.60	$ 28,000,000.00		
8	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.40	$ 12,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00		
9	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.50	$ 12,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.20	$ 1,000,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	0.30	$ 1,500,000.00	2.00	$ 10,000,000.00		
10	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00			2.46	$ 12,300,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	5.20	$ 26,000,000.00		
		PERSONAL TECNICO																																										
11	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00			4.50	$ 9,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	11.06	$ 22,120,000.00		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																										
12	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00			4.50	$ 4,950,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
		PERSONAL ADICIONAL																																										
N1	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -			4.50	$ 14,625,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,397,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	9.43	$ 30,647,500.00		
N2	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -			4.50	$ 15,750,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	9.43	$ 33,005,000.00		
N3	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -			4.50	$ 15,750,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.43	$ 1,505,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	9.43	$ 33,005,000.00		
N4	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -			2.00	$ 10,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.60	$ 18,000,000.00		
N5	1	Inspector 1	$ 2,250,000		0.00	$ -			4.50	$ 10,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.23	$ 517,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	1.00	$ 2,250,000.00	9.23	$ 20,767,500.00		
N6	1	Inspector 2	$ 2,250,000		0.00	$ -			4.50	$ 10,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
N7	1	Inspector 3	$ 2,250,000		0.00	$ -			4.50	$ 10,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
N8	1	Inspector 4	$ 2,250,000		0.00	$ -			4.50	$ 10,125,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 289,600,000.00**				**$ 289,600,000.00**		**$ -**		**$ 1,525,000.00**		**$ 8,100,000.00**		**$ 10,100,000.00**		**$ 11,472,000.00**		**$ 17,300,000.00**		**$ 26,131,000.00**		**$ 36,000,000.00**		**$ 37,000,000.00**		**$ 37,500,000.00**		**$ 37,500,000.00**		**$ 37,500,000.00**		**$ 37,500,000.00**		**$ 37,500,000.00**		**$ 408,628,000.00**				
FACTOR MULTIPLICADOR						**$ 2.34**				**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**		**2.34**				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 677,664,000.00**				**$ 677,664,000.00**		**$ -**		**$ 3,568,500.00**		**$ 18,954,000.00**		**$ 23,634,000.00**		**$ 26,844,480.00**		**$ 40,482,000.00**		**$ 61,146,540.00**		**$ 84,240,000.00**		**$ 84,240,000.00**		**$ 86,580,000.00**		**$ 87,750,000.00**		**$ 87,750,000.00**		**$ 87,750,000.00**		**$ 87,750,000.00**		**$ 87,750,000.00**		**$ 956,189,520.00**		

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicacion Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022																AÑO 2023												TOTAL					
											MES 1 (ABRIL)		MES 2 (MAYO)		MES 3 (JUNIO)		MES 4 (JULIO)		MES 5 (AGOSTO)		MES 6 (SEPTIEMBRE)		MES 7 (OCTUBRE)		MES 8 (NOVIEMBRE)		MES 9 (DICIEMBRE)		MES 10 (ENERO)		MES 11 (FEBRERO)		MES 12 (MARZO)		MES 13 (ABRIL)		MES 14 (MAYO)		MES 15 (JUNIO)		MES 16 (JULIO)			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																										
		VIATICOS																																										
13	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00			21.00	$ 4,620,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	4.00	$ 880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	4.00	$ 880,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	2.00	$ 440,000.00	2.00	$ 440,000.00	2.00	$ 440,000.00	16.00	$ 3,520,000.00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																																										
14	1	Camioneta o Campero de mas de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 1	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			6.30	$ 31,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.30	$ 1,500,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	13.30	$ 66,500,000.00		
15	1	Camioneta o Campero de mas de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 2	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00			4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.06	$ 300,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00	10.06	$ 50,300,000.00		
N9	1	Camioneta o Campero de mas de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 3	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
N10	1	Camioneta o Campero de mas de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible) 4	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -			4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
16	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 1	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 2	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 3	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT) 4	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00			4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
20	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 1	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,440,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	3.40	$ 20,740,000.00		
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte) 2	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00			4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	8.00	$ 48,800,000.00		
22	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 1	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00			4.50	$ 3,915,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
N11	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos 2	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -			4.00	$ 3,480,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.40	$ 348,000.00	1.00	$ 870,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.40	$ 1,218,000.00		
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00			7.00	$ 6,720,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	1.00	$ 960,000.00	14.00	$ 13,440,000.00		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																										
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,100,000.00	Mes	8.00	$ 8,800,000.00			4.00	$ 4,400,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	3.00	$ 3,300,000.00		
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 450,000.00	Mes	8.00	$ 3,600,000.00			8.00	$ 3,600,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	1.00	$ 450,000.00	15.00	$ 6,750,000.00		
26	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 410,000.00	Mes	8.00	$ 3,280,000.00			8.00	$ 3,280,000.00	0.00	$ -	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	1.00	$ 410,000.00	15.00	$ 6,150,000.00		
27	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 250,000.00	Gl	8.00	$ 2,000,000.00			6.00	$ 1,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
28	1	Veeduría Comunitaria	$ 151,200.00	Mes	8.00	$ 1,209,600.00			6.00	$ 907,200.00	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -		
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE				$ 7,400.00																																						
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						**$ 191,929,600.00**				**$ 191,929,600.00**		**$ -**		**$ 860,000.00**		**$ 3,320,000.00**		**$ 6,820,000.00**		**$ 9,608,000.00**		**$ 14,090,000.00**		**$ 19,900,000.00**		**$ 17,920,000.00**		**$ 17,920,000.00**		**$ 19,460,000.00**		**$ 19,900,000.00**		**$ 17,920,000.00**		**$ 17,920,000.00**		**$ 18,360,000.00**		**$ 18,360,000.00**		**$ 220,718,000.00**		
* SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS = (A) + (B)						**$ 869,593,600.00**				**$ 869,593,600.00**		**$ -**		**$ 4,428,500.00**		**$ 22,274,000.00**		**$ 30,454,000.00**		**$ 36,452,480.00**		**$ 54,572,000.00**		**$ 81,046,540.00**		**$ 102,160,000.00**		**$ 102,160,000.00**		**$ 106,040,000.00**		**$ 107,650,000.00**		**$ 105,670,000.00**		**$ 105,670,000.00**		**$ 106,110,000.00**		**$ 106,110,000.00**		**$ 1,176,907,520.00**		
* PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)						**$ 1,201,861,405.00**				**$ 1,201,861,405.00**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ -**		**$ 894,547,485.00**		
* SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)						**$ 2,071,455,005.00**				**$ 2,071,455,005.00**		**$ -**		**$ 4,428,500.00**		**$ 22,274,000.00**		**$ 30,454,000.00**		**$ 36,452,480.00**		**$ 54,572,000.00**		**$ 81,046,540.00**		**$ 102,160,000.00**		**$ 102,160,000.00**		**$ 106,040,000.00**		**$ 107,650,000.00**		**$ 105,670,000.00**		**$ 105,670,000.00**		**$ 106,110,000.00**		**$ 106,110,000.00**		**$ 2,071,455,005.00**		
* IVA = 19% * D = (E)						**$ 393,576,451.00**				**$ 393,576,451.00**		**$ -**		**$ 841,415.00**		**$ 4,232,060.																												

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL ■

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS □ **No.**

PLAN DE CARGAS FINAL □

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 2259 DE 2021

OBJETO CONTRATO DE INTERVENTORIA: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – GRUPO 2

INTERVENTOR: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: N.A

RESOLUCIÓN No.: DE

CONTRATO DE OBRA No.: LP-SID-007-2021

CONTRATISTA CONSORCIO VIAS DE 2021

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2022

PLAZO ACUMULADO: 15.2 MESES

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 25 DE ABRIL DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE JULIO DE 2022

FECHA DE SUSPENSION: N.A.

FECHA DE REANUDACION: N.A.

VALOR INICIAL (incluido IVA) (**A**): $ 2,465,031,456.00

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (**B**): $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (**C=A+B**): $ 2,465,031,456.00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				CONDICIONES ACTUALIZADAS				EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.8 del 02/12/2022		Acta de Costos No.9 (Mes de Diciembre de 2022)				Acta de Costos No.10 (Mes de Enero de 2023)				Acta de Costos No.11 (Mes de Febrero de 2023)				Acta de Costos No.12 (Mes de Marzo de 2023)				Acta de Costos No.13 (Mes de Abril de 2023)				Acta de Costos No.14 (Mes de Mayo de 2023)				Acta de Costos No.15 (Mes de Junio de 2023)				Acta de Costos No.16 (Mes de Julio de 2023)									
							MODIFICACION No.1 01/08/2022		MODIFICACION No.2 30/12/2022				PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA							
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Dedicacion (H/M)	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantidad	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR								
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																																
	1	Director de Interventoria	$ 6,100,000		8.00	$ 48,800,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	0.000	$ 0.00	6.25	$ 38,125,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	7.25	$ 44,225,000.00	1.00	$ 6,100,000.00	8.25	$ 50,325,000.00																														
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	1.000	$ 0.00	3.06	$ 12,852,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	4.06	$ 17,052,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	5.06	$ 21,252,000.00																														
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	2.000	$ 0.00	1.93	$ 8,106,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	2.93	$ 12,306,000.00	1.00	$ 4,200,000.00	3.93	$ 16,506,000.00																														
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	3.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	5.00	$ 21,000,000.00	4.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Ingeniero Residente	$ 4,200,000		8.00	$ 33,600,000.00	0.00	$ 0.00	5.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Ingeniero Auxiliar	$ 3,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 14,625,000.00	6.000	$ 0.00	1.43	$ 4,647,500.00	1.00	$ 3,250,000.00	2.43	$ 7,897,500.00	0.40	$ 2,000,000.00	3.20	$ 16,000,000.00																														
	1	Profesional Social	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.50	$ 15,750,000.00	7.000	$ 0.00	1.43	$ 5,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.20	$ 6,000,000.00																														
	1	Residente Ambiental	$ 3,500,000		0.00	$ -	4.50	$ 15,750,000.00	8.000	$ 0.00	1.43	$ 5,005,000.00	1.00	$ 3,500,000.00	2.43	$ 8,505,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00																														
	1	Especialista en Geotecnia y/o Pavimentos	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	9.000	$ 0.00	2.40	$ 12,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.80	$ 14,000,000.00																														
	1	Especialista en Hidraulica e Hidrologia	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00	10.000	$ 0.00	0.80	$ 4,000,000.00	0.20	$ 1,000,000.00	1.00	$ 5,000,000.00		$ -		$ -																														
	1	Especialista en Estructuras	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.50	$ 12,500,000.00	11.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -	1.00	$ 2,000,000.00	5.06	$ 10,120,000.00																														
	1	Especialista Ambiental	$ 5,000,000		2.40	$ 12,000,000.00	2.46	$ 12,300,000.00	12.000	$ 0.00	2.00	$ 10,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	2.40	$ 12,000,000.00		$ -		$ -																														
	1	Especialista en Vias y Transporte	$ 5,000,000		0.00	$ -	2.00	$ 10,000,000.00	13.000	$ 0.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.40	$ 2,000,000.00	0.80	$ 4,000,000.00		$ -		$ -																														
		PERSONAL TECNICO												$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Inspector SISO	$ 2,000,000		8.00	$ 16,000,000.00	4.50	$ 9,000,000.00	0.000	$ 0.00	3.06	$ 6,120,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	4.06	$ 8,120,000.00	1.00	$ 3,250,000.00	3.43	$ 11,147,500.00																														
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	1.23	$ 2,767,500.00	1.00	$ 2,250,000.00	2.23	$ 5,017,500.00	1.00	$ 3,500,000.00	3.43	$ 12,005,000.00																														
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1.00	$ 3,500,000.00	3.43	$ 12,005,000.00																														
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	0.40	$ 2,000,000.00	1.20	$ 6,000,000.00																														
	1	Inspector	$ 2,250,000		0.00	$ -	4.50	$ 10,125,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -	1.00	$ 2,250,000.00	3.23	$ 7,267,500.00																														
		PERSONAL ADMINISTRATIVO												$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Secretaria	$ 1,100,000		8.00	$ 8,800,000.00	4.50	$ 4,950,000.00	0.000	$ 0.00	0.00	$ -		$ -	0.00	$ -		$ -		$ -																														
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 289,600,000.00		$ 289,600,000		$ -		$ 110,628,000.00		$ 36,000,000.00		$ 146,628,000.00		$ 37,000,000.00		$ 183,628,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
FACTOR MULTIPLICADOR						2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34		2.34																														
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 677,664,000.00		$ 677,664,000.00		$ -		$ 258,869,520.00		$ 84,240,000.00		$ 343,109,520.00		$ 86,580,000.00		$ 429,689,520.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	CONDICIONES ACTUALIZADAS				EJECUCIÓN ACUMULADA Acta de Costos No.8 del 02/12/2022		Acta de Costos No.9 (Mes de Diciembre de 2022)				Acta de Costos No.10 (Mes de Enero de 2023)				Acta de Costos No.11 (Mes de Febrero de 2023)				Acta de Costos No.12 (Mes de Marzo de 2023)				Acta de Costos No.13 (Mes de Abril de 2023)				Acta de Costos No.14 (Mes de Mayo de 2023)				Acta de Costos No.15 (Mes de Junio de 2023)				Acta de Costos No.16 (Mes de Julio de 2023)									
							MODIFICACION No.1 01/08/2022		MODIFICACION No.2 30/12/2022				PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN ACUMULADA							
							Dedicacion Recurso	Valor	Dedicacion Recurso	Valor	Dedicacion Recurso	Valor	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR	Dedicacion (H/M) - Cantida	VALOR						
		OTROS COSTOS DIRECTOS										$ -																																						
		VIATICOS																																																
	1	Especialistas, Director y Residentes	$ 220,000.00	Mes	40.00	$ 8,800,000.00	21.00	$ 4,620,000.00	0.00	$ 0.00	4.00	$ 880,000.00		$ -	4.00	$ 880,000.00	2.00	$ 440,000	6.00	$ 1,320,000.00																														
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA										$ -																																						
	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00	6.30	$ 31,500,000.00	0.00	$ 0.00	5.30	$ 26,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	6.30	$ 31,500,000.00	1.00	$ 5,000,000	7.30	$ 36,500,000.00																														
	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	8.00	$ 40,000,000.00	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00	2.06	$ 10,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	3.06	$ 15,300,000.00	1.00	$ 5,000,000	4.06	$ 20,300,000.00																														
	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Camioneta o Campero de más de 2000c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,000,000.00	Mes	0.00	$ -	4.50	$ 22,500,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	Mes	8.00	$ 5,200,000.00	4.50	$ 2,925,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00	4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ 0.00	3.40	$ 20,740,000.00	1.00	$ 6,100,000	4.40	$ 26,840,000.00		$ -	3.40	$ 20,740,000.00																														
	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,100,000.00	Mes	4.00	$ 24,400,000.00	4.00	$ 24,400,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -	1.00	$ 6,100,000	2.00	$ 12,200,000.00																														
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 870,000.00	Mes	8.00	$ 6,960,000.00	4.50	$ 3,915,000.00	0.00	$ 0.00				$ -		$ -		$ -		$ -																														
	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	$ 870,000.00	Mes	0.00	$ -	4.00	$ 3,480,000.00	0.00	$ 0.00	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00		$ -	1.40	$ 1,218,000.00																														
	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 960,000.00	Mes	8.00	$ 7,680,000.00	7.00	$ 6,720,000.00	0.00	$ 0.00	6.00	$ 5,760,000.00	1.00	$ 960,000	7.00	$ 6,720,000.00	1.00	$ 960,000	8.00	$ 7,680,000.00																														
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																																
	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,100,000.00	Mes	8.00	$ 8,800,000.00	4.00	$ 4,400,000.00	0.00	$ 0.00	1.00	$ 1,100,000.00		$ -	1.00	$ 1,100,000.00	1.00	$ 1,100,000	2.00	$ 2,200,000.00																														
	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 450,000.00	Mes	8.00	$ 3,600,000.00	8.00	$ 3,600,000.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 3,150,000.00	1.00	$ 450,000	8.00	$ 3,600,000.00	1.00	$ 450,000	9.00	$ 4,050,000.00																														
	1	Comunicaciones (telefonia fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 410,000.00	Mes	8.00	$ 3,280,000.00	8.00	$ 3,280,000.00	0.00	$ 0.00	7.00	$ 2,870,000.00	1.00	$ 410,000	8.00	$ 3,280,000.00	1.00	$ 410,000	9.00	$ 3,690,000.00																														
	1	Provision elementos de Bio-Seguridad (Pago Según Comprobante)	$ 250,000.00	GI	8.00	$ 2,000,000.00	6.00	$ 1,500,000.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ -		$ -		$ -																																		
	1	Veeduria Comunitaria	$ 151,200.00	Mes	8.00	$ 1,209,600.00	6.00	$ 907,200.00	0.00	$ 0.00	0.00	$ -		$ -																																				
	1	Ajuste por Acta de modificación						$ 7,400.00																																										
		*SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 191,929,600.00		$ 191,929,600		$ -		$ 72,518,000.00		$ 17,920,000		$ 90,438,000		$ 19,460,000.00		$ 109,898,000.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		
		*SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS				$ 869,593,600.00		$ 869,593,600.00		$ -		$ 331,387,520.00		$ 102,160,000.00		$ 433,547,520		$ 106,040,000.00		$ 539,587,520.00		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
		*PROVISION FRENTE ADICIONAL (C)				$ 1,201,861,405.00		$ 1,201,861,405.00																																										
		*SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) + (C) = (D)				$ 2,071,455,005.00		$ 2,071,455,005.00		$ -	$	331,387,520.00	$	102,160,000.00	$	433,547,520	$	106,040,000.00	$	539,587,520.00	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
		*IVA = 19% * D = (E)				$ 393,576,451.00		$ 393,576,451.00		$ -	$	62,963,629.00	$	19,410,400.00	$	82,374,029	$	20,147,600.00	$	102,521,629.00	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-
		*COSTO TOTAL = (D) + (E)				$ 2,465,031,456.00		$ 2,465,031,456.00		$ -	$	394,351,149.00	$	121,570,400.00	$	515,921,549	$	126,187,600.00	$	642,109,149.00	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-	$	-

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE**
Director de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 22202 - 133853COR

Firmado digitalmente por CABALLERO GUERRA MARIO JOSE

Firma:
Nombre: **MARIO JOSE CABALLERO GUERRA**
Director Territorial Sucre
Matrícula Profesional No.: 08202-11397ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

El contratista presenta atraso en la entrega de los diseños completos, se les han realizados observaciones a los diseños de las diferentes vías, se requirió que estas sean atendidas en el menor tiempo posibles, para que no se afecte el inicio de las actividades de los otros tramos de vía.

En cuanto al área ambiental y social se da cumplimiento en obra a las solicitudes presentadas por las profesionales de interventoría, en lo que respecta a los programas estipulados en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTOR

8.1.1. Relación correspondencia enviada por la interventoría en el mes de enero de 2023

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍ No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-001-INVIASSG2-23	03/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA NO.2
APPSI-002-INVIASSG2-23	03/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA SEGÚN LA PRORROGA NO.2
APPSI-003-INVIASSG2-23	10/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA NO.2
APPSI-004-INVIASSG2-23	10/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA SEGÚN LA PRORROGA NO.2
APPSI-005-INVIASSG2-23	12/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES ENTREGADOS DE SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE
APPSI-007-INVIASSG2-23	24/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	SOLICITUD DE PRESENCIA EN OBRA DE PERSONAL APROBADO.
APPSI-008-INVIASSG2-23	24/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	BAJOS RENDIMIENTOS EN OBRA.
APPSI-009-INVIASSG2-23	24/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	INCUMPLIMIENTO EN COMPROMISOS PACTADOS
APPSI-010-INVIASSG2-23	25/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA A OFICIO CVOE-178-2022 – ENTREGA DE PROGRAMACIÓN DE OBRA ACTUALIZADA SEGÚN PRORROGA NO.2.
APPSI-011-INVIASSG2-23	25/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL PAGA DE LA VÍA ASERRADERO - COVEÑAS

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍ No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	DESTINATARIO	ASUNTO
APPSI-012-INVIASSG2-23	25/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL PAGA DE LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE
APPSI-013-INVIASSG2-23	25/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	REITERACIÓN DE ENTREGA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES DE INFORMES AMBIENTALES MENSUALES
APPSI-014-INVIASSG2-23	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	CONCEPTO TÉCNICO DISEÑO DE RÍGIDO TRAMO EL FRANCES - GUACAMAYA
APPSI-015-INVIASSG2-23	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL INFORME HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO DE LA VÍA TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA V3
APPSI-016-INVIASSG2-23	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	CONCEPTO TÉCNICO DISEÑO CON TSD EN LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE
APPSI-017-INVIASSG2-23	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	OBSERVACIONES AL INFORME HIDRÁULICO E HIDROLÓGICO DE LA VÍA GUAYABAL - PARCELAS DE ALGARROBO

RELACION DE CORRESPONDENCIA ENVIADA

Soportes

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 3 de enero de 2023

APPSI-001-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Actualización de Pólizas según la Prorroga No.2

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que se firmó la Prorroga No.2 del Contrato y de acuerdo con el clausulado del contrato de la referencia, se solicita a la mayor brevedad posible, realizar la actualización de las pólizas constituidas para el cumplimiento de este, de acuerdo a la fecha de la Prorroga No.1.

Estas pólizas deben ser remitidas al Ente Contratante para su aprobación.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 3 de enero de 2023

APPSI-002-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de Programación de Obra actualizada según la Prorroga No.2

Cordial saludo,

Mediante la presente, muy amablemente se solicita enviar de manera URGENTE a esta interventoría la Programación de Obra actualizada de acuerdo con la Prorroga No.2 del contrato de obra.

Se solicita que la Programación de Obra sea entregada a más tardar el día 5 de enero de 2023.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 10 de enero de 2023

APPSI-003-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Reiteración de Solicitud de Actualización de Pólizas según la Prorroga No.2

Cordial saludo,

Mediante la presente se reitera la solicitud realizada mediante oficio APPSI-001-INVIASSG2-23 de fecha 3 de enero de 2023, en el que se manifiesta que teniendo en cuenta que se firmó la Prorroga No.2 del Contrato y de acuerdo con el clausulado del contrato de la referencia, se solicita a la mayor brevedad posible, realizar la actualización de las pólizas constituidas para el cumplimiento de este, de acuerdo a la fecha de la Prorroga No.2.

Estas pólizas deben ser remitidas al Ente Contratante para su aprobación.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 10 de enero de 2023

APPSI-004-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Reiteración de Solicitud de Programación de Obra actualizada según la Prorroga No.2

Cordial saludo,

Mediante la presente se reitera la solicitud realizada mediante oficio APPSI-002-INVIASSG2-23 de fecha 3 de enero de 2023, en el que muy amablemente se solicita enviar de manera URGENTE a esta interventoría la Programación de Obra actualizada de acuerdo con la Prorroga No.2 del contrato de obra.

Anteriormente se solicitó que la Programación de Obra se entregara a más tardar el día 5 de enero de 2023, motivo por el cual se le solicita que esta sea entregada a más tardar el 12 de enero de 2023.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 12 de enero de 2023

APPSI-005-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones Informes mensuales entregados de septiembre, noviembre y diciembre

Cordial saludo,

Mediante la presente se envían las observaciones realizadas por la Residente Ambiental de la Interventoría en relación con los informes mensuales entregados para la vía Palmira – Gualón.

INFORME MES DE SEPTIEMBRE

MASPS-MN1-IN-1-FR-3-PRE-ACTAMENSUAL
Añadir firma de profesional contratista de obra y firma del representante legal del contratista de obra o su apoderado.

CARPETA ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
 Datos generales del proyecto: se relacionan datos de otro proyecto.

- ANEXO 12 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio: Añadir firmas faltantes en los contratos de arrendamiento.

INFORME MES DE NOVIEMBRE 2022

MASPS-MN1-IN-1-FR-3-PRE-ACTAMENSUAL
Añadir firma de profesional contratista de obra y firma del apoderado legal contratista de obra.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

CARPETA ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- RESUMEN EJECUTIVO:
 Incluir en el resumen ejecutivo información de instalación de baños portátiles.

- MASPS-MN1-IN-1-FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
 Ítem Datos generales del proyecto: se relacionan datos de otro proyecto.

- ANEXOS 6, 8, 9, 10 y 11,
 Se relaciona consorcio VIAL SEC y no al Consorcio VIAS OE.

- ANEXO 10.
 Documento registro fotográfico, en el encabezado se relaciona el contrato LP-SID-006-2021 que tiene por objeto “MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VÍA SUCRE – GUARIPA-EL CAUCHAL EN EL MUNICIPIO DE SUCRE EN EL DEPARTAMENTO DE…

- ANEXO 12 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio: añadir firmas faltantes en los contratos de arrendamiento.

INFORME MES DICIEMBRE 2022

MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL
ITEM 2.3. DESCRIPCIÓN AMBIENTAL DEL ÁREA DEL PROYECTO
“Dentro del área de influencia del proyecto se evidencia diversidad de flora y fauna, arboles como ceiba, jobo, ceiba de leche, cedro, guacamayo, palmas entre otros. en cuanto a cuerpos de agua, dentro del área de influencia directa se observa la ciénaga Enmedio y el caño la mojana de lado y lado de la via, donde actualmente se encuentra inundado por estos cuerpos de agua”. Esta información no coincide con el área del proyecto.

MASPS-MN1-IN-1-FR-3-PRE-ACTAMENSUAL
Añadir firma de profesional contratista de obra y firma del apoderado legal contratista de obra.

CARPETA ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO

- ANEXOS 8, 9 Y 11
 Se relaciona consorcio VIAL SEC y no al Consorcio VIAS OE

- RESUMEN EJECUTIVO:
 Incluir en el resumen ejecutivo información de instalación de baños portátiles.

- ANEXO 12 Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio: Añadir firmas faltantes en los contratos de arrendamiento.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Adicionalmente se solicita la entrega del informe correspondiente al mes de octubre 2022, también incluir el formato de control de materiales utilizados en la obra.

Agradecemos dar respuesta a las observaciones realizadas a la mayor brevedad posible, con el fin de dar aprobación a los informes

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: ONIRIS VILLACOB – Residente Ambiental de Interventoría.
Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 24 de enero de 2023

APPSI-007-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Solicitud de presencia en Obra de Personal Aprobado.

Cordial saludo,

En atención al asunto, se solicita la presencia del Ingeniero José Antonio Berardinelli Garrido, quien es el Ingeniero Residente aprobado por esta interventoría, en el tramo Palmira - Gualon, para así cumplir con la Clausula 10 Numeral 3 del Contrato de la referencia, el cual dice textualmente" ***Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas, el Pliego de Condiciones y la Oferta presentada al Departamento. El contratista pondrá a su disposición el personal profesional exigido en el pliego y el personal técnico y de apoyo adicional requerido para el cumplimiento del proyecto."*** En caso de incumplimiento podría incurrió en las sanciones de la **CLÁUSULA 15. MULTAS, NUMERAL 8**. "el cual dice textualmente *"Por cambiar el personal presentado a la interventoría, sin la aprobación previa de esta, al Contratista se le impondrá una multa equivalente al 0,5% del valor del contrato".*

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 24 de enero de 2023

APPSI-008-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Bajos Rendimientos en Obra.

Cordial saludo,

En atención al asunto, esta interventoría se encuentra preocupada por los bajos rendimiento que se tiene en obra, así como también los malos procesos constructivos presentados, que hacen que las actividades ejecutadas presenten reprocesos haciéndose su rendimiento mínimo, tal como se evidencio la semana pasada con los ensayos de densidades a la subbase granular. Se le solicita un **Plan De Contingencia** para estos sucesos ya que las actividades de reprocesos causan atraso.

De igual manera, esta interventoría sugiere más apoyo profesional al personal de obra para que dichas actividades se ejecuten en el menor tiempo posible, sin recargar las horas laborales exigidas de cada profesional, las actividades de reprocesos que se iniciaron esta semana fácilmente se pudo ejecutar el fin de semana con los profesionales de apoyo y así tratar de minimizar los tiempos perdidos.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Applus+
Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Together beyond standards

Sincelejo, 24 de enero de 2023

APPSI-009-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Incumplimiento en Compromisos Pactados.

Cordial saludo,

El día 19 de enero de 2023, se realizó en las instalaciones del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS en Bogotá, una reunión de seguimiento al contrato LP-SID-007-2021, cuyo objeto es MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL - PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ - EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN - SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA - GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE, en donde se manifestó por parte de esta Interventoría el avance de las obras, las cuales una vez transcurridos 7 meses y 19 días de iniciadas las obras, se tenía un avance del 2.47% del proyecto, así como también se manifestó que no se habían aprobado por parte de la Interventoría los Estudios y Diseños de cada una de las vías a intervenir.

A razón de esto y con el fin de dar celeridad a la aprobación de los diseños y por ende al avance de las obras, el INVIAS y con aprobación de la Gobernación de Sucre, propuso que se realizara una reunión entre los Especialistas del Contratista y de la Interventoría, de tal manera que en esa misma reunión se atendieran las observaciones, se aclararan dudas y se pudiera entregar el documento definitivo para aprobación.

Para esto era necesario que el Contratista entregara a la Interventoría los Estudios y Diseños con antelación para que estos fueran revisados por sus Especialistas, a lo que a la fecha no se ha recibido algún documento.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Por lo anterior, esta Interventoría ve con mucha preocupación que a la fecha se han incumplido los compromisos pactados en la Entrega de los Estudios y Diseños para su respectiva revisión y aprobación, a lo que se solicita que de manera INMEDIATA sean entregados los Estudios y Diseños y así cumplir con los compromisos, toda vez que restan 5 meses y 6 días para la terminación del contrato.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S. – Leidy Diana Barrera Pizarro – Consorciado.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S. – Hernán Gabriel Fortich Mendoza - Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Applus+
Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Together beyond standards

Sincelejo, 25 de enero de 2023

APPSI-010-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Respuesta a oficio CVOE-178-2022 – Entrega de Programación de Obra actualizada según Prorroga No.2.

Cordial saludo,

En respuesta a su oficio CVOE-178-2022 del 18 de enero de 2023, en el que nos envían para revisión y aprobación de la Programación de Obra actualizada según Prorroga No.2 del Contrato, la cual establece el 30 de junio de 2023 como fecha de terminación, nos permitimos presentar las siguientes observaciones.

1. Se entrega una Programación de Obra mensual para cada una de las vías a intervenir y una Programación General, sin embargo, se solicita que para un mejor seguimiento y control se entregue la Programación por semana.

2. De acuerdo con la Programación entregada por el Contratista, para el día 31 de enero de 2023, en la vía Palmira – Gualón, del municipio de Toluviejo, que es la única vía en donde se están realizando actividades de obra, se tiene programado tener una ejecución del 12.71%, sin embargo, de acuerdo con la ejecución que se ha realizado, a 31 de diciembre de 2022, la ejecución en esta vía estaba en el 37%, la cual debería ser el punto de partida de la reprogramación.

3. De acuerdo con la Programación entregada por el Contratista, para el día 31 de enero de 2023, en la Programación General, la cual corresponde a la suma de las programaciones en cada una de las vías a intervenir, se tiene programado tener una ejecución del 1.06%, sin embargo, de

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

acuerdo con la ejecución que se ha realizado, a 31 de diciembre de 2022, la ejecución general estaba en el 2.3%, la cual debería ser el punto de partida de la reprogramación.

Por lo anterior, se solicita que el Contratista de manera URGENTE realice la atención de las observaciones presentadas, para poder dar aprobación a la Programación Actualizada según la Prorroga No.2 del Contrato.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S. – Leidy Diana Barrera Pizarro – Consorciado.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S. – Hernán Gabriel Fortich Mendoza - Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 25 de enero de 2023

APPSI-011-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al PAGA de la vía Aserradero - Coveñas.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envían las observaciones realizadas por la Residente Ambiental de la Interventoría en relación con el documento PAGA de la vía Aserradero – Coveñas.

1. GENERALES.

- Cambiar la fecha y numero de versión al documento PAGA.
- En las tablas de firmas, debe firmar el Profesional Ambiental, Director de Obra, Profesional Social y Profesional SISO, ya que el documento es interdisciplinario.

2. ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

- Falta incluir el ítem de Señalización y Seguridad.
- Incluir imágenes representativas de las actividades a realizar en el proyecto.

3. ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID

- Falta incluir en el AID los aspectos arqueológicos, comunidades existentes, las construcciones e infraestructuras existentes cerca al perímetro de la obra, identificación de territorios.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

4. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO - APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES:

- 5.5.1. Ocupación de Cauce y 5.5.2. Aprovechamiento Forestal, actualizar el estado del trámite para ambos permisos en CARSUCRE, adjuntar oficios enviados y recibidos.
- 5.5.4. RCD: actualizar la gestión realizada hasta esta fecha.
- 5.5.5. Concesión y Uso de Agua: incluir documentación de la empresa que suministrará el agua para las actividades en obra, adjuntar oficios enviados y recibidos.
- 5.5.6. Permiso de Vertimientos: se solicita el uso de baños portátiles, incluir los permisos ambientales de la empresa.
- 5.5.9. Patrimonio Arqueológico y Cultural: actualizar el trámite realizado hasta la fecha, adjuntar oficios enviados y recibidos.

5. LÍNEA BASE

- Referente al tema socioeconómico es muy general no aborda temas de generación de empleo, participación comunitaria, conflictos con las comunidades, áreas afectadas, unidades sociales a desplazar etc.

6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

- Capacitación al personal en obra: Incluir el cronograma de capacitaciones, con temas, fechas y responsables.
- Incluir Programa de orden y aseo.
- Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales: Los residuos peligrosos generados por la obra serán entregados a que proveedor, se solicita adjuntar los correspondientes permisos ambientales.

7. SISO.

- Incluir formatos y documentación correspondiente al área de seguridad industrial y salud ocupacional (Como en los otros PAGA ya aprobados).

8. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL:

- Fichas ambientales (programas): La misma realizadas muestra información teórica, falta complementar con más figuras ilustrativas donde muestre como se implementaría las actividades mencionadas
- Actualizar las fichas ambientales con la información solicitada en los ítems anteriores.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

9. FORMATOS INVIAS

- Respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2, Plan de Inversión Ambiental, falta la firma del Director de Obra contratista.
- Respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1, Acta de radicación verificar el Director de Obra, nombre y firma, se relaciona a alguien diferente al de otros documentos.
- Respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1, Incluir en sus anexos el Plano de localización del proyecto.
- Actualizar la fecha de realización de tos los formatos.

Nota: Se solicita dar respuesta al oficio y mencionar en que parte del documento se atendieron las observaciones requeridas por la entidad.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S. – Leidy Diana Barrera Pizarro – Consorciado.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S. – Hernán Gabriel Fortich Mendoza - Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: ONIRIS VILLACOB – Residente Ambiental de Interventoría.

Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 25 de enero de 2023

APPSI-012-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al PAGA de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Cordial saludo,

Mediante la presente se envían las observaciones realizadas por la Residente Ambiental de la Interventoría en relación con el documento PAGA de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

1. **GENERALES.**

- Cambiar la fecha y numero de versión al documento PAGA.
- En las tablas de firmas, debe firmar el Profesional Ambiental, Director de Obra, Profesional Social y Profesional SISO, ya que el documento es interdisciplinario.

2. **ACTIVIDADES DEL PROYECTO.**

- Falta incluir el ítem de Señalización y Seguridad Pavimento Asfaltico y Placa Huella.
- Incluir imágenes representativas de las actividades a realizar en el proyecto.

3. **ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA AID**

- Falta incluir en el AID los aspectos arqueológicos, comunidades existentes, las construcciones e infraestructuras existentes cerca al perímetro de la obra, identificación de territorios.
- Falta mencionar en el ítem la cobertura vegetal existente que se encuentra ubicada en el corredor vial

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

4. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO - APROVECHAMIENTO DE RECURSOS NATURALES:

- 5.5.1. Ocupación de Cauce, actualizar el estado del trámite para ambos permisos en CARSUCRE, adjuntar oficios enviados y recibidos.
- 5.5.2. Aprovechamiento Forestal, actualizar el estado del trámite para ambos permisos en CARSUCRE, adjuntar oficios enviados y recibidos.
- 5.5.4. RCD: actualizar la gestión realizada hasta esta fecha.
- 5.5.5. Concesión y Uso de Agua: incluir documentación de la empresa que suministrará el agua para las actividades en obra, adjuntar oficios enviados y recibidos.
- 5.5.6. Permiso de Vertimientos: se solicita el uso de baños portátiles, incluir los permisos ambientales de la empresa.
- 5.5.9. Patrimonio Arqueológico y Cultural: actualizar el trámite realizado hasta la fecha, adjuntar oficios enviados y recibidos.

5. LÍNEA BASE

- Referente al tema socioeconómico es muy general no aborda temas de generación de empleo, participación comunitaria, conflictos con las comunidades, áreas afectadas, unidades sociales a desplazar etc.

6. MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL

- Capacitación al personal en obra: Incluir el cronograma de capacitaciones, con temas, fechas y responsables.
- Incluir Programa de orden y aseo.
- Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales: Los residuos peligrosos generados por la obra serán entregados a que proveedor, se solicita adjuntar los correspondientes permisos ambientales.
- Manejo y disposición final de escombros y lodos: a quien se entregaran los RCD que se generen en obra, adjuntar permisos ambientales y documentación de la empresa.

7. SISO.

- La misma realizadas muestra información teórica, falta complementar con más figuras ilustrativas donde muestre como se implementaría las actividades mencionadas, también actualizar con la información solicitada en los ítems anteriores.

8. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL:

- Fichas ambientales (programas): La misma realizadas muestra información teórica, falta complementar con más figuras ilustrativas donde muestre como se implementaría las actividades mencionadas

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

9. FORMATOS INVIAS

- Respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1, Acta de radicación verificar el director de obra, nombre y firma, se relaciona a alguien diferente al de otros documentos.
- Respecto al formato MASPS-MN1-IN-1-FR-2, Plan Inversión Ambiental, falta la firma del director de obra contratista.
- Actualizar la fecha de realización de todos los formatos.

Nota: Se solicita dar respuesta al oficio y mencionar en que parte del documento se atendieron las observaciones requeridas por la entidad.

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S. – Leidy Diana Barrera Pizarro – Consorciado.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S. – Hernán Gabriel Fortich Mendoza - Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: ONIRIS VILLACOB – Residente Ambiental de Interventoría.

Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 25 de enero de 2023

APPSI-013-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Reiteración de entrega de respuesta a observaciones de Informes Ambientales mensuales.

Cordial saludo,

Mediante la presente se solicita de manera URGENTE la respuesta a las observaciones presentadas por la Residente Ambiental de la Interventoría y que fueron comunicadas mediante oficio APPSI-005-INVIASSG2-23 del 12 de enero de 2023, en relación con los informes mensuales entregados para la vía Palmira – Gualón y adicionalmente otros requerimientos. Se solicita dar respuesta al oficio y mencionar en que parte del documento se atendieron las observaciones requeridas por la entidad.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
INVIAS – Mario Caballero – Director Territorial Sucre.
EQUIPOS Y MATERIALES DE COLOMBIA S.A.S. – Leidy Diana Barrera Pizarro – Consorciado.
CONSTRUCTORA Y PROMOTORA ODIN S.A.S. – Hernán Gabriel Fortich Mendoza - Consorciado
ARCHIVO.

Elaboró: ONIRIS VILLACOB – Residente Ambiental de Interventoría
Revisó: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 30 de enero de 2023

APPSI-014-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Concepto Técnico Diseño de Rígido tramo El Frances - Guacamaya.

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos enviar el Concepto Técnico emitido por el Profesional de Pavimentos de la Interventoría sobre el Diseño de Pavimento Rígido entregado por el Consorcio Vías OE 2021 mediante oficio CVOE-184-2022, para la vía Tolú - El Frances - Guacamaya.

En el concepto, el Especialista considera ADECUADO el diseño, sin embargo, se presentan observaciones las cuales de solicita dar respuesta a la mayor brevedad posible, con el fin de dar aprobación del Diseño.

De igual manera, en el informe se realiza recomendación para ser atendida *"…Nuevamente se menciona que para asegurar el adecuado funcionamiento de la estructura de pavimento rígido (tramo que va desde el K1+320 hasta K6+141) a lo largo del periodo útil, se deberá proponer una solución adecuada en cuanto al soporte de la estructura de pavimento, ya que si no se soluciona en este sentido se advierte un deterioro inminente de la estructura por percolación de agua en las capas granulares de la vía…".*

Atentamente.



OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Anexos: Concepto Técnico F36-ADM 09 029-2022- Dis Pavimento_V4.2_El Frances

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 30 de enero de 2023

APPSI-015-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Informe Hidráulico e Hidrológico de la vía Tolú - El Frances – Guacamaya V3.

Cordial saludo,

Atendiendo su oficio No. CVOE-180-2022, con el cual entregaron el Informe Hidráulico e Hidrológico para la vía Tolú – El Frances – Guacamaya en el municipio de Santiago de Tolú, Versión 3, con la atención de las observaciones solicitadas por la Interventoría mediante oficio APPI-099-INVIASSG2-22, nos permitimos nuevamente entregar las siguientes observaciones:

1. Respuesta 1 del Oficio CVOE-180-2022.

El Contratista manifiesta:
"La vía no requiere construcción de cunetas debido a que se encuentra en terraplén. Sin embargo, se atiende la observación y se considera inapropiado debido a la longitud del tramo que este contemplaría descoles y disipadores de energía. Se puede confinar la estructura de pavimento sin el uso de bordillos, es decir, que las estructuras de confinamiento queden a nivel de la vía hacia el terraplén."

No es clara la posición del Contratista, porque está diciendo que se atiende la observación, pero que se considera inapropiado ¿al fin qué? Al parecer el problema es el presupuesto para las cunetas de confinamiento. Tampoco hay esquemas de las estructuras de confinamiento que menciona el Contratista.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

2. Respuesta 4 del Oficio CVOE-180-2022.

El Contratista manifiesta:
"4. Se atiende observación, actualmente la cota de inundación entre el nivel del mar y la ciénaga corresponde a 0.5 m, lo cual permite que el agua pase del mar a la ciénaga y viceversa, las zonas de la vía que se encuentren por debajo de esta cota es susceptible a inundaciones, esto corresponde a una recomendación hidráulica para el diseño de la vía; por lo tanto, a partir de los niveles de inundación determinados, el diseñador geométrico y geotecnia deben establecer si se realiza la elevación de la vía y las consideraciones en el tipo de estructura para garantizar su estabilidad."
No se define nada respecto al nivel de la rasante en este tramo.

3. Respuesta 5 del Oficio CVOE-180-2022.

El Contratista manifiesta:

"5. Se atiende observación ver página 70" y en la pág. 70 dice: ***"Si la rasante de la vía no se puede levantar, se recomienda utilizar un geotextil no tejido, que garantice que la estructura de la vía sea estable, garantizando la estabilidad de la misma"***

Sin embargo, no presenta esquemas de cómo utilizar el Geotextil.

De acuerdo con las observaciones expuestas, se objetan los estudios presentados, hasta que sean atendidas.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Anexos: N/A.

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 30 de enero de 2023

APPSI-016-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Concepto Técnico Diseño con TSD en la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

Cordial saludo,

Mediante la presente, nos permitimos enviar el Concepto Técnico emitido por el Profesional de Pavimentos de la Interventoría sobre el Diseño de TSD entregado por el Consorcio Vías OE 2021 mediante oficio CVOE-182-2022, para la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre.

En el concepto, el Especialista emite APROBACION al diseño, sin embargo, se presentan observaciones las cuales de solicita dar respuesta a la mayor brevedad posible.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Anexos: Concepto Técnico F36-ADM 09 030-2022- Revisión 3 TSD Berlin-Aguas Negras

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 17 No. 69 - 46
PBX: (571) 7441133 - FAX: (Ext.) 92006
Barranquilla
Calle 58 No. 59B-09
PBX: (575) 3851256 - FAX: (Ext) 91824
www.applus.com

Sincelejo, 30 de enero de 2023

APPSI-017-INVIASSG2-23

CONSORCIO VIAS OE 2021
ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Representante Legal
Cra. 3 Edif. Luna del Mar Apto 12A Barrio Manga
Tel.: 6649696
Cartagena - Bolívar

Referencia: Contrato LP-SID-007-2021 – "Mejoramientos de Vías Aserradero – Coveñas, Guayabal - Parcela de Algarrobo y desvío hacia el sector Represa Villeros en el Municipio de Coveñas, Tolú - El Frances – Guacamaya en el Municipio de Santiago de Tolú, Aguas Negras – Berlín - San Onofre en Municipio de San Onofre y Palmira - Gualón, Municipio de Toluviejo, Departamento de Sucre".

Asunto: Observaciones al Informe Hidráulico e Hidrológico de la vía Guayabal - Parcelas de Algarrobo.

Cordial saludo,

Atendiendo su oficio No. CVOE-181-2022, con el cual entregaron el Informe Hidráulico e Hidrológico para la vía Guayabal – Parcelas de Algarrobo y desvío hacia la Represa de Villeros en el municipio de Coveñas, Versión 3, con la atención de las observaciones solicitadas por la Interventoría mediante oficio APPI-103-INVIASSG2-22, nos permitimos nuevamente entregar las siguientes observaciones:

El Contratista no dio respuesta a la Observación 1, que dice: ***"Las cunetas laterales, además de darle manejo a las aguas de la calzada, son necesarias para confinar la estructura del pavimento y proteger las capas granulares contra los procesos de erosión y socavación lateral. Por lo tanto, para los tramos de vía en terraplén, se recomienda implementar la berma-cuneta normalizada en la Cartilla del INVIAS..."***

De acuerdo con las observaciones expuestas, se objetan los estudios presentados, hasta que sean atendidas.

Atentamente.

OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría.
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Anexos: N/A.

Copia: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Saul Martínez – Secretario de Infraestructura Departamental de Sucre
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Universitario
INVIAS – Fabio Durango – Gestor de Proyecto
ARCHIVO.

Elaboró: OSCAR VILLACOB – Director de Interventoría.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

8.1.2. Relación correspondencia recibida en el mes de enero de 2023

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍ No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-169-2022	03/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	HOJA DE VIDA RESIDENTE FRANCES
CVOE-170-2022	05/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	REVISION DISEÑO PUENTE EN CONCRETO TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN- SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE
CVOE-171-2022	13/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORMES COMPONENTE AMBIENTAL No. 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE
CVOE-172-2022	17/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORME AMBIENTAL NOV Y DIC
CVOE-176-2022	17/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIOS APPSI-001-INVIASSG2-23 Y APPSI-003-INVIASSG2-23 – SOLICITUD ACTUALIZACION DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA No. 2
CVOE-177-2022	17/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-108-INVIASSG2-22 – ENTREGA DE PAGA VERSION 2 EN LOS TRAMOS SAN ONOFRE Y ASERRADERO COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CVOE-178-2022	18/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-04-INVIASSG2-23 y APPSI-04-INVIASSG2-23 – ENTREGA DE PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZAD SEGÚN PRORROGA No. 2
CVOE-179-2022	23/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	ENTREGA DE PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZADA
CVOE-180-2022	24/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUEST OFICIO APPSI-099-INVIASSG2-22 - RESPUESTAS OBSERVACIONES INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA VERSION 2
CVOE-181-2022	24/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUEST OFICIO APPSI-103-INVIASSG2-22 - RESPUESTAS OBSERVACIONES INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍ No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
			DE LA VIA GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO VERSION 3
CVOE-182-2022	24/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUEST OFICIO APPSI-080-INVIASSG2-22 - CONCEPTO TÉCNICO DISEÑO DE TSD DE LA VÍA AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE
CVOE-183-2022	24/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUEST OFICIO APPSI-009-INVIASSG2-23 - INCUMPLIMIENTO COMPROMISOS PACTADOS
CVOE-184-2022	25/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	ESTUDIO PAVIMENTO RIGIDO TRAMO EL FRANCES, MUNICIPIO TOLÚ VIEJO
C.VOE-185-2022	25/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	MEMORIA ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCION – PUENTE ARROYO EL TRIGRE TRAMO EL FRANCES, MUNICIPIO DE TOLU
CVOE-186-2022	26/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-083-INVIASSG2-22 – ALCANCE INFORME ESTUDIO HIDRAULICO E HIDROLOGICO VIA AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE
CVOE-188-2022	27/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-010-INVIASSG2-23 – REPROGRAMACION DE OBRA NUMERO 2 – VERSION 2
CVOE-189-2022	27/01/23	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-005-INVIASSG2-23 – OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES ENTREGADOS EN SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE VERSION 2.
CVOE-190-2022	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-079-INVIASSG2-23 – RESPUESTA A ENTREGA DE PLANOS ESTRUCTURALES DE BOX CULVERT EN LA VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO
CVOE-191-2022	30/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-101-INVIASSG2-22 – RESPUESTA A ENTREGA DE DISEÑO DE PAVIMENTO GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO VERSION 3
CVOE-192-2022	31/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-094-INVIASSG2-22 – ENTREGA DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA

CONTRATO DE OBRA No:	LP-SID-007-2021
OBJETO	MEJORAMIENTOS DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS, GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVÍO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE EN MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN, MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAS OE 2021
CONTRATO DE INTERVENTORÍ No:	2259 DE 2021
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL SUCRE – GRUPO 2.
INTERVENTOR	APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

CONSECUTIVO	FECHA DE REMISIÓN	REMITENTE	ASUNTO
CVOE-197-2022	31/01/2023	CONSORCIO VIAS OE 2021	RESPUESTA OFICIO APPSI-017-INVIASSG2-23 – APLICABILIDAD DEL ART 237-22 TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE

RELACION DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Soportes

Sincelejo, 3 de Enero de 2022

CVOE-169-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Calle 17 No. 69 - 46
Bogotá D. C.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **HOJA DE VIDA RESIDENTE FRANCES**

Cordial saludo,

Adjuntamos para su revisión y aprobación la hoja de vida del ingeniero ORLANDO CAMACHO VERGARA con cedula de Ciudadanía No. 9.039.503 y matricula profesional 13202-36978 BLV como residente de obra del tramo TOLÚ – EL FRANCES – GUCAMAYA, en el Municipio de Santiago de Tolú, Departamento de Sucre.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Hoja de Vida Orlando Camacho
,
Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 5 de Enero de 2023

CVOE-170-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Calle 17 No. 69 - 46
Bogotá D. C.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

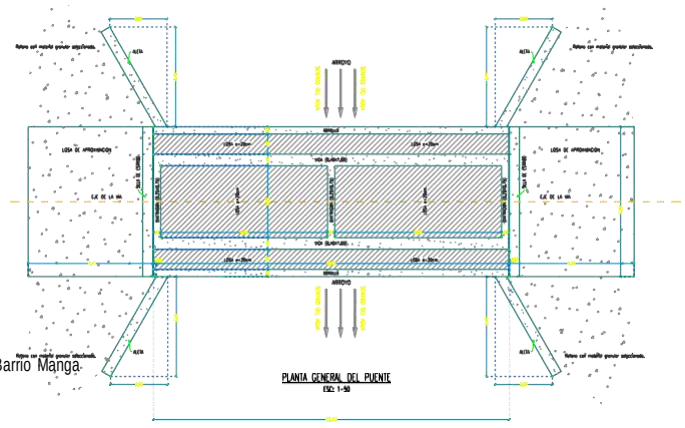
ASUNTO: **REVISION DISEÑO PUENTE EN CONCRETO TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLÍN- SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.**

Cordial saludo,

Revisando el plano estructural del puente entregado en el tramo AGUAS NEGRAS – BERLÍN – SAN ONOFRE, se evidencian algunas fallas en la parte arquitectónica y estructural que a continuación, se especifican los siguientes puntos:

1. El estudio presentado es del año 2012, lo cual no cumple con el código de puente 2014 CCP-14.
2. Comprobando las medidas tomadas en la topografía, el diseño estructural no se ajusta a las dimensiones reales del proyecto

- Dimensiones especificadas en el proyecto:
 Longitud: 16m
 Ancho: 8m
 Altura: 4m
- Dimensiones presentadas en el diseño arquitectónico:
 Longitud: 16m
 Ancho: 12,13 m
 Altura: 4m



3. En revisión de las memorias estructurales, no se especifica la metodología de análisis utilizada para el diseño de la estructura.
4. No se especifican las cargas aplicadas a la estructura lo que imposibilita comprobar los cálculos aplicados
5. Los chequeos por levantamiento, volcamiento, deslizamientos y fundación (corte y punzonamientos) no están especificados.
6. no se contemplan el diseño hidráulico según las normas resolución 0330 2017 y ras título D.

Teniendo en cuenta lo anterior, la estructura no cumple con requerimientos normativos (CCP 95, AASHTO LRFD y NSR-10) para el análisis y diseño de la estructura de drenaje (puente).

Por lo cual se hace necesario y se solicita muy amablemente nos autorice la inclusión del Item Diseño y Estudio como no previsto teniendo en cuenta que no hace parte de las actividades contractuales, solicitados anteriormente en el oficio CVOE-084-2022

Agradecemos su atención y comentarios

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

SNEIDER JAVIER REDONDO BRUGES
Especialista Estructural CONOSRCIO VIAS OE
Tp. 08202131924ATL

Anexo: EST.PUENTE 12 MTS

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto. ARCHIVO

Elaboro: ICAM

Sincelejo, 13 de Enero de 2022

CVOE-171-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Calle 17 No. 69 - 46
Bogotá D. C.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORMES COMPONENTE AMBIENTAL No. 5 CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE.**

Cordial saludo,

Adjuntamos para su revisión y aprobación el informe número 5 correspondiente al mes de noviembre y diciembre respectivamente con sus respectivos soportes de acuerdo a lo requerido por el MANUAL DE INTERVENTORIA.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Informe No. 5 Noviembre rar,
,
Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto - Diana Mahecha – Profesional interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS, Oniris Villacob – Profesional Interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Elaboro: ICAM

Sincelejo, 5 de Enero de 2022

CVOE-172-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de Interventoría
Calle 17 No. 69 - 46
Bogotá D. C.

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-107-INVIASSG2-22 – ENTREGA INFORMES COMPONENTE AMBIENTAL No. 6 y 7 CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE**

Cordial saludo,

Adjuntamos para su revisión y aprobación los informes número 6 y 7 correspondiente al mes de noviembre y diciembre respectivamente con sus respectivos soportes de acuerdo a lo requerido por el MANUAL DE INTERVENTORIA.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Informe No. 6 Noviembre rar, Informe No. 7 Diciembre rar.
,
Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto - Diana Mahecha – Profesional interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS, Oniris Villacob – Profesional Interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Elaboro: ICAM

Sincelejo, 17 de Enero de 2022

CVOE-176-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIOS APPSI-001-INVIASSG2-23 Y APPSI-003-INVIASSG2-23 – SOLICITUD ACTUALIZACION DE PÓLIZAS SEGÚN LA PRORROGA No. 2**

Cordial saludo,

Anexamos para su revisión las pólizas 75-40-101044781 correspondiente a la póliza de RESPOSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO y la poliza 75-44-10121298 DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, derivada de la prorroga número 2 del contrato establecido en la referencia a 30 de junio del 2023, que fueron cargadas a la plataforma SECOP II para su respectiva aprobación.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Pólizas 75-40-101044781 y 75-44-10121298

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 17 de Enero de 2022

CVOE-177-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-108-INVIASSG2-22 – ENTREGA DE PAGA VERSION 2 EN LOS TRAMOS SAN ONOFRE Y ASERRADERO COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

Cordial saludo,

Anexamos para su revisión y aprobación por parte de la interventoría, la versión 2 del PLAN DE ADAPTACION DE LA GUIA AMBIENTAL con sus correcciones y soportes correspondientes de los siguientes tramos:

- Aserradero – Coveñas, Municipio de Coveñas
- Aguas negras – Berlín – San Onofre, Municipio de san Onofre

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Paga_Aserradero_Consorcio_OE_V2.rar y Paga_SanOnofre_Consorcio_OE_V2.rar

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto Diana Mahecha – Profesional interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS, Oniris Villacob – Profesional Interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 18 de Enero de 2022

CVOE-178-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-04-INVIASSG2-23 y APPSI-04-INVIASSG2-23 – ENTREGA DE PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZAD SEGÚN PRORROGA No. 2.**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta los oficios mencionados en el asunto, se anexa para su revisión y aprobación la programación de obra actualizada según la prorroga No. 2, con fecha desde el 1 de enero al 30 de junio de 2023.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Programación General Prorroga 2.

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 23 de Enero de 2022

CVOE-179-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **ENTREGA DE PROGRAMACION DE OBRA ACTUALIZADA**

Cordial saludo,

De acuerdo a los compromisos adquiridos en la reunión del pasado jueves 19 de enero, adjuntamos para su revisión y aprobación la programación actualizada hasta el mes de octubre del presente año.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Programación General Prorroga

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 24 de Enero de 2022

CVOE-180-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUEST OFICIO APPSI-099-INVIASSG2-22 - RESPUESTAS OBSERVACIONES INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA VERSION 2**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio establecido en la referencia, se anexa el informe hidráulico e hidrológico de la vía Tolú – El Francés – Guacamaya con las siguientes observaciones:

1. La vía no requiere construcción de cunetas debido a que se encuentra en terraplén. Sin embargo, se atiende la observación y se considera inapropiado debido a la longitud del tramo que este contemplaría descoles y disipadores de energía. Se puede confinar la estructura de pavimento sin el uso de bordillos, es decir, que las estructuras de confinamiento queden a nivel de la vía hacia el terraplén.
2. Se atiende la observación solicitada y se establece una sección mínima de 1.50 m x 1.50 m para el box culvert que no cumplen con esta sección. Ver Páginas 59 a la 65 y pagina 70.
3. Se atiende la observación, en la abscisa K0+695 mencionada el punto bajo corresponde al terraplén, el drenaje de la vía se encuentra en la abscisa K0+715 en el cual se encuentra un box culvert. Ver página 63.
4. Se atiende observación, actualmente la cota de inundación entre el nivel del mar y la ciénaga corresponde a 0.5 m, lo cual permite que el agua pase del mar a la ciénaga y viceversa, las zonas de la vía que se encuentren por debajo de esta cota es susceptible a inundaciones, esto corresponde a una recomendación hidráulica para el diseño de la vía; por lo tanto, a partir de los niveles de inundación determinados, el diseñador geométrico y geotecnia deben establecer si se realiza la elevación de la vía y las consideraciones en el tipo de estructura para garantizar su estabilidad.
5. Se atiende observación ver página 70.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,
Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Estudio Hidraulico Frances V3

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 24 de Enero de 2022

CVOE-181-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUEST OFICIO APPSI-103-INVIASSG2-22 - RESPUESTAS OBSERVACIONES INFORME HIDRAULICO E HIDROLOGICO DE LA VIA GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO VERSION 3**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio establecido en la referencia, se anexa las consideraciones establecidas por el especialista hidráulico ante las correcciones realizadas.

1. La ubicación de los descoles de cunetas se encuentran en el numeral 6.5.3 y anexo 4, el descole de cunetas se realiza sobre el terreno natural, con una altura muy leve (En las condiciones actuales) en la cual no se requieren zanjas de coronación y estructuras de disipación. Ver página 78.
2. El detalle de los descoles será establecido una vez se tenga definido la implantación del geométrico de la vía en su sección transversal.

Se anexa nuevamente informe hidráulico e hidrológico versión 3.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Hidráulico Guayabal Versión 3 – Respuesta Observaciones.

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 24 de Enero de 2022

CVOE-182-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUEST OFICIO APPSI-080-INVIASSG2-22 - Concepto Técnico Diseño de TSD de la vía Aguas Negras – Berlín – San Onofre**

Cordial saludo,

De acuerdo a su oficio establecido en la referencia, nos permitimos enviar el concepto técnico y consideraciones emitido por los especialistas de vías y pavimentos sobre el diseño de TSD.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Concepto Tecnico – Informe alternativas – plano anexo

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 24 de Enero de 2022

CVOE-183-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUEST OFICIO APPSI-009-INVIASSG2-23 - Incumplimiento Compromisos Pactados.**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las razones expuestas con referencia a incumplimiento de los compromisos pactados como parte contratista somos conscientes de las obligaciones adquiridas, sin embargo, en la reunión efectuada el pasado 19 de enero de 2023 se manifestó que en lo transcurrido de la semana comprendida entre el 23 al 27 de enero de 2023 se entregarían las correcciones a las observaciones realizadas a cada componente del tramo El Francés y una semana después se entregarían las correcciones de los tramos Guayabal y San Onofre, a lo que se presentó objeción por parte de los presentes y se sugirió la programación de una próxima reunión con los especialistas de la interventoría y contratista para que se aclararan dudas y se pudiera entregar el documento definitivo para aprobación de los diseños como lo menciona en su comunicación, es preciso anotar que, se están realizando con total celeridad y disposición las correcciones pertinentes a cada uno de los diseños de cada tramo.

Adicional a lo anterior, como parte contratista no estamos de acuerdo con la cancelación de la reunión programada para el día de mañana (25-01-2023) a desarrollarse en la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Sucre; donde se definirían situaciones como el alcance del tramo Aserradero el cual tiene la aprobación de la estructura de pavimento lo que permite como parte contratista realizar gestiones en obra para generar avance.

A la fecha hemos enviado, las observaciones del estudio hidrológico e hidráulico de los tramos Tolú - El Francés - Guacamaya y Guayabal Parcelas de Algarrobo, así mismo, se envió las observaciones realizadas sobre el diseño TSD de aguas negras - Berlín - San Onofre, lo que no precisa un incumplimiento de nuestra parte ya que a medida que se van atendiendo las observaciones a los diseños de cada tramo se van remitiendo a la interventoría con el objeto de tener la mayor cantidad de observaciones subsanadas y poder iniciar las obras a ejecutar tomando los controles necesarios que garanticen la ejecución de estas en el tiempo disponible luego de la aprobación definitiva de los diseños para cada tramo.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Anexo:

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Sincelejo, 25 de Enero de 2022

CVOE-184-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **ESTUDIO PAVIMENTO RIGIDO TRAMO EL FRANCES, MUNICIPIO TOLÚ VIEJO.**

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio del 22 de diciembre de 2022 APPSE-100-INVIASSSSG2-22, mediante el cual se realiza la aprobación parcial del diseño de pavimento flexible en el tramo comprendido del K0+000 hasta el K1+320 de la vía Tolú – El Frances -Guacamaya en el municipio de Santiago de Tolú; concepto técnico que cita “no se evidencia el diseño propuesto para el tramo de pavimento rígido que va desde el K1+320 hasta K6+141 por consiguiente no se evidencian los ajustes solicitados referente a proponer una solución adecuada en cuanto al soporte de la estructura de pavimento. Si no se soluciona en este sentido se advierte un deterioro inminente de la estructura por percolación de agua en las capas granulares de la vía”. Por lo tanto, se adjunta el diseño de pavimento del tramo K1+320 hasta K6+141 en el cual se atienden las observaciones presentadas.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Anexo 1. Reporte tabla PCA – Diseño pavimento Rígido – Anexo 2. Reporte PCA84

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 25 de Enero de 2022

CVOE-185-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **MEMORIA ESTRUCTURAL MURO DE CONTENCION – PUENTE ARROYO EL TRIGRE TRAMO EL FRANCES, MUNICIPIO DE TOLU.**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las condiciones constructivas y la zona de intervención del tramo de Tolú – El Francés - Guacamaya, el equipo de especialistas del consorcio considero la realización de un muro de contención alrededor del puente el tigre.

Por tanto, enviamos para su revisión y aprobación el documento con las memorias estructurales con sus consideraciones, plano debidamente detallado y estudios de suelos.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,
Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Memoria Estructura Muro contención – Plano Muro Contención – Estudio Geotécnico Muro

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 26 de Enero de 2022

CVOE-186-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-083-INVIASSG2-22 – ALCANCE INFORME ESTUDIO HIDRAULICO E HIDROLOGICO VIA AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE.**

Cordial saludo,

Mediante la presente se envían las correcciones a las observaciones realizadas por el especialista hidráulico de la interventoría en donde se presenta el estudio completo para las obras hidráulicas y el puente ubicado en el arroyo torobe.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: INFORME PUENTE TOROBE – TOP PUENTE INICIAL – ESTUDIOS DE HIDRAULICA E HIDROLOGIA – CRUVAS IDF TC

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 27 de Enero de 2022

CVOE-188-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-010-INVIASSG2-23 – REPROGRAMACION DE OBRA NUMERO 2 – VERSION 2**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas en el oficio mencionado en el asunto, adjuntamos para su revisión y aprobación la reprogramación de obra de acuerdo a la prorroga número 2, la cual es desde el 1 de enero de 2023 al 31 de junio de 2023.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Reprogramación general de obra 2.

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 27 de Enero de 2022

CVOE-189-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-005-INVIASSG2-23 – OBSERVACIONES INFORMES MENSUALES ENTREGADOS EN SEPTIEMBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE VERSION 2.**

Cordial saludo,

Adjuntamos para su revisión y aprobación la Versión 2 de los informes en su componente ambiental de los siguientes meses:

1. **Septiembre**
- Se añadió la firma del profesional ambiental del contratista en el formato MASPS-MN1-1FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
- Se añadió la firma en cada uno de los contratos en los sitios de acopio con los que cuenta el Consorcio.

2. **Noviembre**
- Se añadió la firma del profesional ambiental del contratista en el formato MASPS-MN1-1FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
- En el resumen ejecutivo se informó sobre la instalación de baños portátiles página 12
- Se actualizaron los datos generales del proyecto en el formato MASPS-MN1-1FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
- Se corrigió el logo y nombre del proyecto en los anexos 6,8,9,10 y 11
- Se corrigió el encabezado del anexo 10. REGISTRO FOTOGRAFICO
- Se añadió la firma en cada uno de los contratos en los sitios de acopio con los que cuenta el Consorcio.

3. **Diciembre**
- En el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 ACTA DE RADICACIÓN AMBIENTAL, se actualizo la información de la descripción ambiental del área del proyecto en su ítem 2.3
- Se añadió la firma del profesional ambiental del contratista en el formato MASPS-MN1-1FR-4-INFORME ESTADO AMBIENTAL DEL PROYECTO
- En la carpeta del estado ambiental del proyecto se corrigió los anexos 8,9 y 11 con la información y logo del consorcio
- Se añadió la firma en cada uno de los contratos en los sitios de acopio con los que cuenta el Consorcio.
- Se anexo las facturas del suministro de agua correspondiente al mes de diciembre.

Por otro lado, en cada mes se anexo el formato de materiales suministrados en obra con sus respectivos soportes,

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: SEPTIEMBRE – NOVIEMBRE Y DICIEMBRE VERSION 2

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto- Diana Mahecha – Profesional interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS, Oniris Villacob – Profesional Interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 30 de Enero de 2022

CVOE-190-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-079-INVIASSG2-23 – RESPUESTA A ENTREGA DE PLANOS ESTRUCTURALES DE BOX CULVERT EN LA VIA PALMIRA – GUALON, MUNICIPIO DE TOLU VIEJO**

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el oficio enviado por parte de la interventoría, donde solicitan el concepto estructural con base a las condiciones hidráulicas y geotécnicas de la vía. Adjuntamos para su revisión y aprobación el concepto estructural de cada uno de los diseños del box culvert a construir en la vía Palmira – Gualón, Municipio de Toluviejo, por otro lado, adjuntamos los estudios de suelos (Capacidad portante) de estas obras de drenaje.

Agradecemos su atención y pronta respuesta,

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Concepto Diseño Estructural – Box (1x1) – Box (2x3) – Estudio Geotécnico

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto- Diana Mahecha – Profesional interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS, Oniris Villacob – Profesional Interventoría APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 30 de Enero de 2022

CVOE-191-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-101-INVIASSG2-22 – RESPUESTA A ENTREGA DE DISEÑO DE PAVIMENTO GUAYABAL – PARCELAS DE ALGARROBO VERSION 3.**

Cordial saludo,

Dando alcance al oficio del 22 de diciembre de 2022, APPSE-101-INVIASSSSG2-22, mediante el cual se realiza el Concepto Técnico Diseño de Pavimento Guayabal – Parcelas de Algarrobo V3, se presenta el documento Diseño de Pavimento Asfaltico y Rígido V1, en el cual se atienden las observaciones.

- Se recomienda incluir para el tramo 1 Vía Rural Guayabal – Parcelas Algarrobo información referente al estado actual de la superficie.: se incluye el **Capítulo 1.2.1 ESTADO ACTUAL DE LA VÍA**

- Dentro del numeral 2.2.4. Caracterización geotécnica, se realiza una descripción del ensayo de CBR, indicando la realización de una serie de sondeos en donde se obtuvo a nivel general suelos con presencia de finos predominando suelos arcillosos de media a alta plasticidad: Se realizó estudio de suelos en el mes de enero de 2023, esta información se resume en el **Cap. 1.2.4. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA**

- No se identifica claramente de donde surge el valor del CBR de diseño de 7.7%, según el anexo denominado estudio de suelos chequeo de subrasante CBR de diseño se identifican sondeos para dos tramos y de acuerdo con los valores obtenidos reportan un CBR de diseño de 5,0 %, recomendando tomar el más bajo de 2,20%, se requiere incluir dentro del capítulo de caracterización geotécnica un aparte donde se presente dicho análisis de capacidad portante de la subrasante luego de realizar la exploración geotécnica, aclarando y justificando el CBR de diseño escogido para el diseño de pavimentos de los dos tramos: Se realizó estudio de suelos en el mes de enero de 2023, esta información se resume en el **Cap. 1.2.4. CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA**

- El diseño de pavimentos deberá ser actualizado con los parámetros y características de los materiales de capa según ensayos, especificaciones y demás documentos que rigen y se encuentran vigentes por el INVIAS: Se realiza diseño según Manual INVIAS y se estima análisis de daños utilizando el método racional. **Cap 2. REVISION DE ESTRUCTURA DISEÑADA**

- Se solicita argumentar técnicamente los coeficientes de aporte y de drenaje de cada capa adoptados en el diseño: Información climatológica de la zona de estudio. **CAP 1.2.2.**

- Incluir la justificación técnica y económica del porque se escoge para el tramo 1 Vía Rural Guayabal – Parcelas Algarrobo estructura en concreto asfaltico MDC-19 y para el tramo 2 represa de Villeros pavimento concreto MR, lo anterior ya que solo se presenta análisis de una sola estructura en cada tramo y para el segundo tramo solo se menciona que al ser una zona urbanizada se escoge la estructura en pavimento rígido: Se presentan alternativas de diseño para cada uno de los diseños de estructura de pavimento en **Cap 2 Y Cap. 3.**

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

- Tener en cuenta dentro de los documentos presentados en relación con el Estudio geotécnico para el diseño de pavimentos el cumplimiento a los requerimientos de Estudios y Diseños Fase III del INVIAS, adicionando los capítulos de estudio de fuentes de materiales y diseño de mezclas en el documento del diseño de pavimentos con los correspondientes anexos: Se realizaron los estudios, hacen parte integral de los diseños y son aportados

- Se menciona que incluyen un anexo del reporte de pavimento Rígido PCA84, sin embargo, no se evidencia el respectivo: Se aportan los anexos de las alternativas de pavimento rígido PCA84

- Dentro del diseño del tramo 2, no se especifica el transito que se obtuvo para el diseño, si corresponde al mismo que se estimó para el tramo 1, se requiere aclarar: En **Cap 1.2.5 CARACTERIZACIÓN DEL TRÁNSITO**, se realiza de forma independiente el análisis de tránsito para cada tramo.

- Incluir dentro del capítulo de conclusiones las recomendaciones constructivas que se deben tener en cuenta en especial en la alternativa propuesta para pavimento de concreto MR siguiendo los lineamientos del manual de diseño de pavimentos de concreto del INVIAS: Incluidas en el Cap 5

- Se recomienda incluir planos esquemáticos de la modulación de losas con los correspondientes detalles de las juntas y losas reforzadas.: Se anexa plano estructural en los anexos presentados

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,



ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Diseños Pavimento Asfaltico y rigido – Detalles Pavimento – Alternativa 1. – Alternativa 2. – Estudio Geotécnico

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto- Diana Mahecha.

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 31 de Enero de 2022

CVOE-192-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-094-INVIASSG2-22 – ENTREGA DISEÑO GEOMETRICO DE LA VIA TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA.**

Cordial saludo,

Anexamos para su revisión y aprobación las observaciones realizadas al diseño geométrico referente al tramo TOLU – EL FRANCES – GUACAMAYA, teniendo en cuenta el oficio mencionado en el asunto.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: Planos Planta Perfil – Anexos V1 – informe Versión 1

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto- Diana Mahecha.

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

Sincelejo, 31 de Enero de 2022

CVOE-197-2022

Señores:
APPLUS SERVICIOS INTEGRALES SAS
OSCAR JAVIER VILLACOB IRIARTE
Director de interventoría
Bogotá D.C

REFERENCIA: **CONTRATO DE OBRA PUBLICA LP-SID-007-2021 MEJORAMIENTO DE VIAS ASERRADERO – COVEÑAS; GUAYABAL – PARCELA DE ALGARROBO Y DESVIO HACIA EL SECTOR REPRESA VILLEROS EN EL MUNICIPIO DE COVEÑAS, TOLÚ – EL FRANCES – GUACAMAYA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLÚ, AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE EN EL MUNICIPIO DE SAN ONOFRE Y PALMIRA – GUALÓN EN EL MUNICIPIO DE TOLÚVIEJO, DEPARTAMENTO DE SUCRE.**

ASUNTO: **RESPUESTA OFICIO APPSI-017-INVIASSG2-23 – APLICABILIDAD DEL ART 237-22 TRAMO AGUAS NEGRAS – BERLIN – SAN ONOFRE, MUNICIPIO DE SAN ONOFRE.**

Cordial saludo,

De acuerdo a las correcciones realizadas en el oficio establecido en el asunto, anexamos el concepto por parte de los especialistas acerca de la aplicabilidad del Art. 237-22 de las especificaciones generales de construcción de carreteras 2022 del Invias en el tramo aguas negras – Berlín – San Onofre, Municipio de San Onofre.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Cordialmente,

ISABEL CRISTINA ARENAS MENDEZ
Rep. Legal CONSORCIO VIAS OE 2021

Anexo: COM_0012023_SOFINT

Copia: SECRETARIA INFRAESTRUCTURA – Jorge Domínguez – Profesional Especializado INVIAS - Fabio Durango Durango – Gestor de Proyecto

Elaboro: ICAM

Carrera 3 Edificio Luna del Mar Apto. 12A Barrio Manga
oeconsorciovias@gmail.com
Cartagena - Bolívar

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL AVANCE

8.2.1. Semana No. 37

Construcción de losas, cunetas y riostras en concreto reforzado para placa huella



Construcción de bordillos, ambos lados



Construcción de bordillos, ambos lados



Construcción de placas en concreto ciclópeo



8.2.2. Semana No. 38

Construcción de placas en concreto ciclópeo



Construcción de losas, cunetas y riostras en concreto reforzado para placa huella



Construcción de bordillos, ambos lados 	Toma de muestras de suelo para diseños de Box Culvert 
Extendido y compactado de subbase 	

8.2.3. Semana No. 39

Extendido de material de subbase 	Humectación del terreno para su compactación 

Compactación de subbase 	Revisión topográfica (Interventoría) 
Escarificación de subbase para volver a extender y compactar 	

8.2.4. Semana No.40

Extendido de material de subbase 	Extendido y compactado de subbase 

Fundida de placa huella desde el K0+986-K0+970	Fundida de concreto ciclópeo K0+986 – K0+935
	

8.2.5. Semana No.41

Nivelación y perfilación de subrasante	Fundida de concreto ciclópeo
	
Fundida de placa huella, losas de concreto reforzado	Fundida de bordillo
	

8.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES Y DE SOSTENIBILIDAD.

8.3.1. Actividades Ambientales

Seguimiento suministro de agua de uso industrial 	Seguimiento limpieza y mantenimiento de baños portátiles. 
Cerramiento de obra y protección de la vegetación en el área de trabajo 	Seguimiento a la señalización de la vía 

8.3.2. Actividades sociales

Seguimiento área social contratista



Recorrido en obra



Atencion a comunidad



Seguimiento de capacitaciones al personal en obra, tematicas social, ambiental y SST



Punto de atención a la comunidad



8.3.3. Actividades de sostenibilidad

Para el periodo del presente informe no aplica este Registro Fotográfico.

8.4. BITÁCORA

Se adjunta bitácora correspondiente al presente mes de ejecución.

BITACORA ENERO 2023

* Fecha: 02 de Enero de 2023. (Jueves)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: No se presento personal a la obra.
* Maquinaria y Equipos: dos equipos se encuentran en el acopio, solo trabajan los celadores.
* Actividades Realizadas
- No se realizo ninguna actividad.

Ing. res. de interventoria — Ing. res. de obra.

* Fecha: 03 de Enero de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: No se presento personal a la obra a laborar.
* Maquinaria y Equipos en el acopio.
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad en obra.

Ing. res. de interventoría — Ing. res de obra.

* Fecha: 04 de Enero de 2023 (Miercoles).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: No se presento personal a laburar.
* Maquinaria y Equipos: En el acopio.
* Actividades Realizadas:
- No se realizo ninguna actividad.

Ing. res de interventoría — Ing. res de obra.

* Fecha: 05 de Enero de 2023 (Jueves).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra:
 - Ing. res. de obra (1)
 - Ing. Ambiental. (1)
 - Auxiliar siset - Sisv (1)
 - Social (1)
 - Maestro de obra (1)
 - Obreros : (12)
 - Oficios Varios (1)
 - Celadores (2)
 - Almacenista (1)
 - Paleteros (2)
* Maquinaria y Equipos: Carmix (1)
 - Minicargador (1)
 - Vibrador a gasolina (1)
* Actividades Realizadas:

- Fundida de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y viga riostra reforzadas hasta el Pr K1+035
- Fundida de bordillo hasta el Pr K1+035.

Ing res. de interventoria Ing. res de obra

* Fecha: 06 de Enero de 2023 (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra:
 - Ing. res de obra. (1)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Auxiliar Sisv (1)
 - Social (1)
 - Maestro de obra (1)
 - Obreros (14)
 - Oficios Varios (1)
 - Celadores (2)
 - Almacenista (1)
 - Paleteros (2)
 - Comisión topografica (1)

* Maquinaria en obra: Carmix (1)
 : Minicargador (1)
 : Vibrador a gasolina. (1)
* Actividades Realizadas:
- Fundido de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y vigas riostra reforzado hasta el K1+029.
- Fundida de bordillos con concreto reforzado hasta el K1+035.
- Toma de muestra de concreto para placa huella.
- Fundida de concreto adoquín centro y laterales hasta el ~~(K1+015)~~ K1+013.

Ing. res. de interventoría Ing. res de obra.

* Fecha: 07 de Enero de 2023 (Sabado).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res de obra (1)
 : Ing. Ambiental (1)
 : Auxiliar gigs (1)
 : Social (1)
 : Maestro de obra (1)
 : Oficios Varios (1)
 : Obreros (14)
 : Celadores (2)
 : Paleteros (2)
 : Comisión topografica (1)
 : Almacenista. (1)
* Maquinarias y Equipos: Carmix (1)
 : Minicargador (1)
 : Vibrador a gasolina (1)
* Actividades Realizadas:
- Fundida de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y vigas riostras reforzadas hasta el Pr K1+020
- Fundida de adoquín centro y laterales hasta el K1+003.

Ing. res. de interventoría Ing. res de obra.

* Fecha: 10 de Enero de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ingeniero de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Social (1)
: Maestro de obra (1)
: Cuadrilla topografica (1)
: Oficios Varios (1)
: Obreros (12)
: Celadores (2)
: Paleteros (2)
: Almacenista (1).
* Maquinaria y Equipos: Camion (1)
: Minicargador. (1)
: Vibrador a gasolina. (1)
* Actividades Realizadas
- Fundida de concreto ciclopeo centro y laterales derecha e izquierda hasta el KO+986
- Armado de acero para placa huella.

Ing. res. de interventoría

Ing. res de obra.

* Fecha: 11 de Enero de 2023. (Miercoles)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res de obra (1)
: Ing. Ambiental. (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Social (1)
: Maestro de obra (1)
: Obreros (12)
: Oficios Varios (1)
: Paleteros (2)
: Celador (1)
: Almacenista (1)

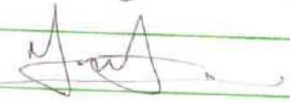
* Maquinaria de obra y Equipos: Carmix (1)
- (A= ~~Andadillo~~) A= Activo : Minicargador (1)
R= Reparación : Vibrador a gasolina. (1)
I = Inactivo : Motoniveladora (R.) (1)
: Minicargador (I) (1)

* Actividades Realizadas
- Fundida de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y viga nostra en concreto reforzado hasta el K1+009.
- Fundida de bordillo ambos lados hasta el K1+020.
- Toma de muestras para concreto de placa huella..

Ing. res de interventoría Ing res. de obra.

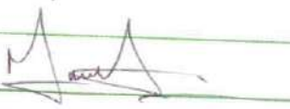
* Fecha: 12 de Enero de 2023 (Jueves)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Ing. res de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Auxiliar sso (1)
: Social (1)
: Maestro de obra (1)
: Comisión topográfica (2)
: Oficios Varios (1)
: Obreros (12)
: Paleteros (2)
: Celadores (1)
: Almacenista (1)
* Maquinaria y Equipos: Carmix (1)
: Minicargador (I) (1)
: Motoniveladora (R) (1)
: Minicargador ((1)
: Vibrador a gasolina (1)
* Actividades Realizadas.
- Fundida de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas y bordillo en concreto reforzado hasta el PrK0+986.

- Se continua figurando doble via placa huella.
- Se encuentra en revisión la maquinaria en obra especialmente motoniveladora y minicargador..



Ing. res de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 13 de Enero de 2023. (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra:
 - Ing. res. de obra. (1)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Auxiliar siso (1)
 - Social (1)
 - Paletera (2)
 - Oficios Varios (1)
 - Celador. (1)
 - Comisión topografica (2)
* Maquinaria y Equipos:
 - Camión (1) (1)
 - Motoniveladora Uso (1)
 - Minicargador (1)
 - Vibrocompactador. (A) (1)
* Actividades Realizadas:
- Extendido y compactado de subbase desde el K0+870 hasta el K0+870 aproximadamente.
- El vibrocompactador se averió en horas de la tarde.



Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 14 de Enero de 2023. (Sabado).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra:
 - Ing. res. de obra. (1)
 - Ing Ambiental (1)
 - Social (1)
 - Auxiliar siso (1)
 - Almacenista (1)

- Comisión topográfica (2)
- Coladar: (1)
- Paletero (2)
- Oficios Varios (1)

* Maquinaria y Equipos:
- Motoniveladora (I) (1)
- Minicargador (I) (1)
- Vibrocompactador (A) (1)
- Camión (I) (1)

* Actividades Realizadas.
- No se realizo ninguna actividad ya que el vibrocompactador se dañó, el contratista afirma que se estara cambiando de maquinaria en el transcurso del día.

Ing. res. de Interventoría Ing. res de obra.

* Fecha: 16 de Enero de 2023 (lunes).
* Tiempo: Soleado.
* Personal en Obra:
- Ing. res. de obra (1)
- Ing. Ambiental (1)
- Comisión topográfica (2)
- Soldador (1)
- Auxiliar Soldador (1)
- Coladar (1)
- Paletero (2)
- Oficios Varios (1)

* Maquinaria y Equipos.
- Camión (1)
- Minicargador (1)
- Motoniveladora (1)
- Vibrocompactador (1)

* Actividades Realizadas.
- El contratista no se encuentra laborando en horas de la mañana ya que no cuenta con agua para la hidratación

de la subbase y continuar instalando y cumplir con la meta pactada.

- Se presenta incumplimiento a la actividad de cerramiento y protección a la vegetación en el área de trabajo, el requerimiento se realizó desde el día 6 de Enero de 2023

Omar Villamil

Ing. Amb. Interventoría

Ing. res de interventoría

Ing. res de obra

* Fecha: 17 de Enero de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra:

:	Ing. res de obra	(1)
:	Ing. Ambiental	(1)
:	Auxiliar SISO	(1)
:	Social	(1)
:	Comisión topográfica	(2)
:	Paletero	(2)
:	Oficios Varios	(1)
:	Celador	(1)
:	Almacenista	(1)

* Maquinaria y Equipos:

:	Carmix	(1)
:	Motoniveladora	(1)
:	Camión	(1)
:	Minicargador	(1)
:	Vibrocompactador	(1)

* Actividades Realizadas:

- Extendido y compactado de subbase.
- Limpieza y aseo.
- No se labora en concreto para placa huella, ya que se están aregland en subbase aproximadamente 200 metros.

Ing. res de interventoría

Ing. res. de obra.

* Fecha: 18 de Enero de 2023 (Miercoles)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Ing. residente de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Comisión topografica (2)
: Auxiliar SISO (1)
: Social (1)
: Oficios Varios (1)
: Paletero (2)
: Celador. (1)
: Almacenista (1)
* Maquinaria y Equipos: Minicargador (1)
: Motoniveladora (1)
: Vibrocompactador (1)
: Camion - Turbo. (1)
* Actividades Realizadas:
- Extendido y compactado de subbase.
- Orden y Aseo.

Ing res. de interventoría Ing. res de obra

* Fecha: 19 de Enero de 2023 (Jueves).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Social (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Comisión topográfica (2)
: Celador (1)
: Oficios Varios (1)
: Almacenista (1)
: Paletero (2)
* Maquinaria y Equipos: Motoniveladora (1)
: Mini cargador (1)
: Vibrocompactador. (1)

* Actividades Realizadas.
- Extendido y compactado de sub base desde el Pr Km 960 hasta el Pr Km 750 listos para revisión por parte de la interventoría.
- Levantamiento topográfico por parte de la interventoría para revisión, donde se encontraron varias observaciones diferentes cotas respecto a las del contratista con diferencias de hasta 4 cm de diferencia las cuales se mandaron a corregir.
- Orden y Aseo.

Ing. res de interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 20 de Enero de 2023. (Viernes).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing Ambiental (1)
: Social (1)
: Auxiliar SST (1)
: Comisión topográfica (2)
: Almacenista (1)
: Oficios Varios (1)
: Celador (1)
: Paletero (2)
* Maquinaria y Equipos: Motoniveladora (1)
: V. Broncompactador (1)
: Minicargador (1)
: Camión - Tanko (1)
* Actividades Realizadas:
- Toma de densidades por parte de contratista con acompañamiento de la interventoría, de las cuales 5 muestras de 6 que se tomaron no cumplieron
- con el porcentaje mínimo de compactación requerido ≥ (95%).
- Se recomienda escarificar el tramo en mención volver a sellar y compactar para nuevamente realizar los protocolos requeridos para su habilitación.

Ing res. de interventoría Ing res. de obra.

* Fecha: 21 de Enero de 2023 (Sabado).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Almacenista (1)
: Auxiliar Siso (1)
: Social (1)
: Comisión topográfica (2)
: Celador (1)
: Oficios Varios (1)
: Paleteros (2)
* Maquinaria y Equipos: Motoniveladora (1)
: Camión - Turbo (1)
: Minicargador (1)
: Vibrocompactador. (1)
* Actividades Realizadas:
- Se vuelve a remediar y compactar el tramo comprendido entre el Pr K0+960 — Pr K0+750 de acuerdo con las recomendaciones de la interventoría para su nueva revisión y aprobación.
- Orden y Aseo.

Ing. res de interventoría Ingres de obra.

* Fecha: 23 de Enero de 2023 (Lunes)
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Social (1)
: Auxiliar Siso (1)
: Comisión topográfica (2)
: Paleteros (2)
: Oficios Varios (1)
* Maquinaria y Equipos: Vibrocompactador (1)
: Motoniveladora (1)
: Camion - Turbo. (1)

* Actividades Realizadas:
- Toma de muestra de densidades desde el Km+960 – Km+930.
- Extendido y compactado de sub base. Km+910 – Km+810.
- Hidratación del terreno.

Ing. res. de Interventoría Ing. res. de obra.

* Fecha: 24 de Enero de 2023 (Martes).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Comisión topográfica (2)
: Social (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Obrero Varios (1)
: Celador (1)
: Paleteros (2)
: Almacenista (1).
* Maquinaria y Equipos: Motoniveladora (1)
. Camión – Tanko (1)
. Vibrocompactador (1)
* Actividades Realizadas
- Revisión topográfica por parte de la interventoría desde el Km+910 – Km+750.
- Extendido y compactado de material de sub base desde el Km+810 – Km+680.
- Formación de cano para placa huella.

Ing. res. de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 25 de Enero de 2023. (Miercoles).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing. res. de obra. (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Auxiliar Sig (1)
: Social (1)
: Comisión topográfica (2)
: Maestro de obra. (1)
: Oficios Varios (1)
: Obreros (8)
: Peloteros (2)
: Celadores (1)
* Maquinaria y Equipos: Vibrocompactador (1)
: Camión - Turbo (1)
: Minicargador (1)
: Motoniveladora. (1)
* Actividades Realizadas:
- Encofrado para trabajos de construcción de placa huella en concreto reforzado.
- Extendido y compactado de subbase hasta el K1+660.
- No se realizaron trabajos de fundida ya que en obra se manifiesta la perdida de materiales para la construcción de la placa huella tales como tapones de madera y herramientas necesarias para este fin.

Ing. res. de interventoría

Ing. res. de obra

* Fecha: 26 de Enero de 2023 (Jueves)
* Tiempo: Soleado Aún
* Personal en obra: Ing. res de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Social (1)
: Auxiliar Sig (1)
: Maestro de obra (1)
: Comisión topográfica. (2)

- Almacenista (1)
- Celadores (1)
* Paleteros (2)
- Oficios Varios (1)
- obreros (12)

* Maquinaria y Equipos: Camión (1)
: Vibrocompactador (1)
: Minicargador (1)
: Camión - Tubo (1)
: Motoniveladora (1)
: Vibro compactador manual (canguro) (1)
: Vibrador de concreto a gasolina. (1)

* Actividades Realizadas.
* Fundida de concreto ciclopeo centro (0.90) y laterales (0.60) metros.
- Fundida desde las 9:50 Am.
- Ciclopeo centro K0+935
- Ciclopeo laterales derecha e izquierda hasta el K0+960.
- Se continúa figurando cacen para placa huella.
- Se presentó una avería al Camión, la cual se tardo aproximadamente 2 a 3 horas en solucionar.
- Hidratación, perfilado y compactado del material de subbase hasta el K1+660.
- Compactado de subbase laterales (cunetas) con vibrador manual (canguro).

Ing. res. de interventoría — Ing. res de obra.

* Fecha: 27 de Enero de 2023 (Viernes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal en obra: Ing. res. de obra (1)
: Ing. Ambiental. (1)
Social. (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Comisión topográfica (2)
: Maestro de obra. (1)
: Oficios Varios (1)

- Obreros (11)
- Paleteros (2)
- Celadores (1)
- Almacenista. (1)

* Maquinaria y Equipos: Camión (1)
: Camión - Turbo (1)
: Motoniveladora (1)
: Vibro compactadora manual (canguro) (1)
: Minicargador. (1)
: Vibrocompactador (1)
: Vibrador de concreto a gasolina (1)

* Actividades Realizadas:
- Fundida de placa huella Cunas en concreto reforzado, Cunas de centro derecha e izquierda, cunetas laterales y viga riostra, desde el Km+986 - Km+970.
- toma de muestras en el tramo fundido de placa huella.
- Fundida de concreto aceras laterales derecha e izquierda desde el Km+970 - Km+935.

Ing. res. de interventoría

Ing. res. de obra.

* 28 de febrero de 2023 (sabado): Fecha.
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ingres. de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Auxiliar Seso (1)
: Social (1)
: Comisión topográfica (2)
: Maestro de obra (1)
: Oficios Varios (2)
: Obreros (11)
: Paletero (2)
: Almacenista (1)
: Celador (1)

* Maquinaria y Equipos: Carmix (1)
: Motoniveladora (1)
: Camión - Turbo (1)
: Minicargador (1)
: Vibrocompactador (1)
: Vibradora gasolina de concreto. (1)

* Actividades Realizadas.

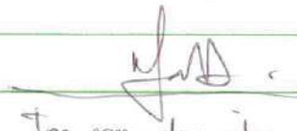
- Fundido de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y viga riostra en concreto reforzado desde el Kot470 - Kot455, Se funde bordillo hasta el Kot470 ambos lados.
- Se toman las respectivas muestras de concreto del tramo intervenido.
- Extendido y compactado de subbase hasta el Kot600, conformación de subrasante.

Ing. res. de interventoría Ing. res de obra

* Fecha: 30 de Enero de 2023 (Lunes).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra: Ing res de obra (1)
: Ing Ambiental (1)
: Auxiliar SISO (1)
: Social (1)
: Comisión topografica (2)
: Maestro de obra (1)
: Oficios Varios (1)
: Obreros (12)
: Paleteros (2)
: Celadores (1)
: Almacenista (1).

* Maquinaria y Equipos: Carmix (1)
: Minicargador (1)
: Camion (1)
: vibradora gasolina (1)

* Actividades Realizadas:
- Fundida de placa huella centro derecha e izquierda, cunetas laterales y uña misma en concreto reforzado, se tomaron las respectivas muestras del frente fundido.
- fundida de bordillo desde el Kot455 – Kot435, se toma muestra de concreto en este frente de bordillo.
- levantamiento topográfico para verificar cortes del contratista Kot410 – K0+800.
- figuración y armado de acero para placa huella.



Ing. res. dir interventoría Ing. res. de obra

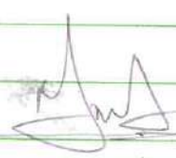
* Fecha: 31 de Enero de 2023 (Martes)
* Tiempo: Soleado.
* Personal de obra: Ing. res de obra (1)
: Ing. Ambiental (1)
: Auxiliar sig (1)
: Social (1)
: Comisión topográfica (2)
: Maestro de obra (1)
: Obreros ~~(11)~~ (12)
: otros Varios (1)
: Paleteros (2)
: Celador (1)
: Almacenista. (1)
* Maquinaria y Equipos: Carmix. (1)
: Motoniveladora (1)
: Vibro compactador (1)
: Minicargador (1)
: Vibrador a gasolina (1)
: Camión (1)
* Actividades Realizadas:
- Fundida de bordillo Kot455 – Kot435
- Toma de densidades en campo para material de subbase desde el Kot410 – K0+800.

- Figuración de acero para placa huella.
- Enmolado y muelado para construcción de placa huella, losas de concreto ciclópeo



Ing. res de interventoría Ing. res. de obra

* Fecha: 01 de Febrero de 2023 (Miercoles).
* Tiempo: Soleado
* Personal en obra:
 - Ing. residente de obra (1)
 - Ing. Ambiental (1)
 - Auxiliar SISO (1)
 - Social (1)
 - Maestro de obra (1)
 - Comisión topografica (2)
 - Obreros (11)
 - Oficios Varios (1)
 - Paleteros (2)
 - Celador (1)
 - Almacenista (1)
* Maquinaria y Equipos:
 - Carmix (A) (1)
 - Vibradora gasolina (A) (1)
 - Minicargador (A) (1)
 - Camion - Turbo (A) (1)
* Actividades Realizadas.
- Se finde concreto ciclópeo desde el K0+910 hasta el K0+865.
- Se tomaron las muestras de concreto en el tramo intervenido



Ing. residente de interventoría Ing. res. de obra.